

Máster en Europa y el Mundo Atlántico:
poder, cultura y sociedad

¡OH CLEMENTÍSIMA, OH PIADOSA!
RELIGIOSIDAD POPULAR Y SANTUARIOS
MARIANOS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID



Alumno: José María Gil Martínez

Tutora: Patricia Andrés González

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CONCEPTO DE SANTUARIO.....	12
2. 1. La importancia de los santuarios.....	12
2. 2. Diferencias entre santuario y ermita.....	25
2. 3. Definición teológica y del derecho canónico.....	28
3. RELIGIOSIDAD POPULAR MARIANA EN CASTILLA Y LEÓN/VALLADOLID...32	
4. REPERCUSIÓN ARTÍSTICA DE LA DEVOCIÓN MARIANA EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID.....	44
4. 1. Advocaciones.....	44
4. 2. Apariciones y leyendas marianas.....	50
4. 2. 1. Concepto de leyenda.....	52
4. 2. 2. Leyendas marianas de aparición.....	54
4. 3. Imágenes de la Virgen.....	62
4. 3. 1. Cronología.....	62
4. 3. 2. Tipos de Vírgenes.....	62
4. 3. 2. 1. Imágenes de bulto.....	62
4. 3. 2. 2. Imágenes de vestir.....	68
4. 4. Los exvotos.....	80
4. 4. 1. Concepto y definición de exvotos:.....	82
4. 4. 2. Tipos y variedad de los exvotos:.....	84
4. 5. Repercusión arquitectónica.....	90
4. 5. 1. El camarín.....	92
4. 5. 2. Retablos destacados.....	97

Contenido

4. 6. Otras manifestaciones artísticas.	105
4. 6. 1. El ajuar de la Virgen: mantos y joyas.....	105
4. 6. 2. Fiestas y romerías.....	109
5. CONCLUSIONES.	116
6. ANEXO: SANTUARIOS MARIANOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.	126
Ermita Nuestra Señora de las Viñas de Adalia.....	126
Ermita de Nuestra Señora de Compasco de Aldeamayor de San Martín	128
Ermita Nuestra Señora de Fuentes de Aguilar de Campos.....	130
Ermita de Nuestra Señora de la Casita de Alaejos.	133
Ermita de la Virgen de Villaudor de Barruelo del Valle.	137
Ermita Nuestra Señora de Gracia de Casasola de Arión.	139
Nuestra Señora de Capilludos de Castrillo Tejeriego.....	141
Nuestra Señora de Vitoria de Cigales.	145
Nuestra Señora de la Soledad de Fresno el Viejo.	148
Nuestra Señora del Villar de Gallegos de Hornija.	150
Nuestra Señora del Villar de Laguna de Duero.	154
Nuestra Señora de Castilviejo de Medina de Rioseco.	157
Nuestra Señora de Luguillas de Mojados.	160
Nuestra Señora de Serosas de Montealegre.	163
Nuestra Señora de Arenales de Morales de Campos.	167
Ermita Nuestra Señora de Castellanos de Mota del Marqués.	169
Nuestra Señora de la Vega de Mucientes.	173
Ermita Nuestra Señora de la Concepción de Nava del Rey.....	175
Ermita Santa María de la Estrella de Olivares de Duero.....	181

Ermita Nuestra Señora de la Vega o del Cementerio de Olmedo.....	183
Ermita Nuestra Señora del Pozo Bueno de Olmos de esgueva.	185
Ermita Nuestra Señora de Sacedón de Pedrajas de San Esteban.	187
Ermita de Nuestra Señora de Gracia de Pedrosa del Rey.....	190
Ermita Nuestra Señora de Rubialejos de Pesquera de Duero.....	192
Ermita Nuestra señora de la Estrella de Pozal de Gallinas.....	195
Nuestra señora de los Remedios de Pozaldez.	197
Ermita Nuestra Señora del Arco de Quintanilla de Trigueros.	199
Ermita Nuestra Señora de Campablo de Saelices de Mayorga.	201
Ermita Nuestra Señora de Tiedra Vieja de Tiedra.	203
Ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Tordesillas.....	208
Ermita de Nuestra Señora del Carmen de Torrecilla de la Orden.....	211
Ermita de Santa María del Castillo de Trigueros del Valle.....	215
Ermita de la Quinta Angustia de Tudela de Duero.	217
Ermita de Nuestra Señora de la Anunciada de Urueña.	220
Ermita de Nuestra Señora de la Zarzuela de Valdearcos de la Vega.	225
Ermita de Nuestra Señora de Perales de Velliza.....	227
Ermita de Nuestra Señora de Bustillino de Villacid de Campos.....	231
Ermita de Nuestra Señora del Cabo de Villafrechós.	233
Ermita Nuestra Señora de Fuentes de Villalón de Campos.	237
Ermita de Nuestra Señora de Prado de Villavaquerín.	241
Ermita Nuestra Señora de la Encina de Wamba.	243
7. BIBLIOGRAFÍA.....	246

1. INTRODUCCIÓN.

El profundo interés que desde niño he tenido por la Virgen María ha sido uno de los mayores motivos para elegir este tema, permitiéndome además poder recordar esos tiempos de religiosidad.

Me vienen a la memoria las excursiones al campo para participar de esas romerías como la de la Virgen de Lagunillas en Mojados o la del Henar en la provincia de Segovia. Eran celebraciones entrañables, con parientes, familiares, tíos, primos... donde nos juntábamos para seguir los actos de devoción hacia la Virgen, entre rezos, cánticos y esos manteles extendidos sobre la hierba para celebrar una comida familiar en la explanada del Santuario.

Por supuesto, ahí estaba mi madre, la que me contagió desde pequeño de la bondad de la figura de la Virgen, la que siempre ha sentido con emoción las novenas, los himnos a la Virgen del Carmen, y ese cántico de la Salve que entonaba a viva voz y que a día de hoy continúa realizando desde el coro parroquial del que sigue formando parte. Y de esta forma podré, a través de este trabajo, ofrecerla un pequeño homenaje como muestra de gratitud.

Cuando comenté estas vivencias y sensaciones con mi profesora y directora del trabajo de fin de máster, D^a Patricia Andrés, me propuso indagar e investigar sobre los santuarios marianos de la provincia de Valladolid, en aras a ampliar información al respecto, pues no ha sido un tema excesivamente abordado.

Al hacer un estudio sobre ello y un análisis Bibliográfico sobre los santuarios marianos y la figura de María, puedo indicar que hay varios autores que han publicado libros sobre el culto a la Virgen en España, como Villafañe, o Díez Lozano en la provincia de León o como Pérez-Rubín, que se centra en la Archidiócesis de Valladolid. Todos ellos mostrarán el interés por todo lo relacionado con la Virgen y la edificación de sus templos, pero a decir verdad, no hay demasiada información al respecto, lo contrario que ocurre en zonas como Andalucía por poner un ejemplo.

No cabe duda que es fundamental acudir al estudio y el análisis de las fuentes documentales, esas fuentes más primigenias que me conducen a rastrear los distintos libros de autores como García Chico, Agapito y Revilla o el propio Madoz.

Es esencial además, el acceso a archivos, bibliotecas, pero también se deben valorar otros recursos como canciones, refranes, incluso folletos, donde se recogen historias y leyendas sobre este tema, pues todo suma y puede ayudar.

Al iniciar este trabajo, sentí que la manera de empezar a familiarizarme con este tema, debía ser a partir de los Catálogos Monumentales de la provincia de Valladolid, auspiciados por la Excelentísima Diputación de Valladolid, bajo la dirección del profesor Martín González, a partir del año 1972, aunque no debe olvidarse que anteriormente, quién comenzó con esta labor, fue D. Esteban García Chico.

El profesor Martín González, contó con la inestimable colaboración de distintos profesores del departamento de Historia del Arte, como D. Jesús M^a Parrado, D^a Julia Ara Gil, D. Jesús Urrea, D. Javier Castán o D. Miguel Ángel Zalama entre otros y que la mayoría de ellos, actualmente continúan desarrollando su labor didáctica e investigadora en el grado de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.

Gracias a estos catálogos, junto con el Inventario Artístico de Valladolid y su provincia, labor llevada a cabo bajo la dirección del profesor D. Juan José Martín González, se ha podido comprobar y catalogar el alcance de la riqueza patrimonial que abarca la provincia vallisoletana en sus distintos pueblos. Cada tomo abarcaba una parte del territorio de la provincia, las antiguas demarcaciones de los partidos judiciales, que no siempre coincidían con las actuales diócesis y confería mayor dificultad de concreción en cuanto al encargo y autoría de obras artísticas.

Un autor importante sobre este mundo de la religiosidad es Francisco Javier Fernández Conde. Este autor asturiano analiza en tres volúmenes desde el siglo VII hasta el siglo XV, toda la evolución y las circunstancias que se dieron sobre este tema a lo largo de la Edad Media en sus distintos periodos.

Indagaré en libros como "*El Catolicismo*" de L. Cunningham, u otros como "*La Historia de la vida privada*", sobre los comportamientos de la población en la Edad Moderna, de autores como Ariés y Dufi, a modo de ejemplo, para conocer mejor la mentalidad de la época y la idiosincrasia de sus gentes.

También quiero detenerme y analizar otros libros como el de Asunción Ortiz Arana sobre "*Las Vírgenes en la provincia de Valladolid*", donde se recogen

descripciones sobre ermitas y santuarios así como sobre sus Vírgenes, incluso se recogen cánticos en honor a ellas.

También otro libro importante es el del profesor Enrique Illamas, más centrado en el concepto jurídico y teológico de santuario, concepto que no se recoge hasta 1983. Y que nos lo cuenta en una Guía muy completa sobre los santuarios existentes en la región de Castilla y León.

Por otra parte, a uno de los primeros autores a los que recurrí, y que había indagado sobre este tema de los santuarios marianos, fue al profesor D. Miguel Ángel Zalama. Había escrito un libro sobre ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid, así como un cuadernillo sobre este tema para el periódico El Mundo. Ambas publicaciones, me ayudaron a adentrarme más en el tema, así como concretar y centrarme en el número de Vírgenes y ermitas que quería abarcar, que serían finalmente cuarenta y una.

En el libro mencionado, se analizan los distintos santuarios, que se diferencia de las ermitas sobre todo por la diferencia de amplitud y de calidad de materiales de construcción. También se muestran los distintos planos realizados sobre los mismos, que ayudarán a darnos cuenta de los diferentes intereses que se buscaban en dichos lugares sagrados, con arquitectos de la talla de Rodrigo Gil de Hontañón o Juan de Nates por poner algunos ejemplos.

La importancia de los santuarios, empezamos a percibirlo cuando comenzamos a estudiar autores como Díez Taboada, que nos habla de ello en su artículo sobre “*La significación de los Santuarios*”, o como a Álvarez Santaló, en uno de los libros que coordina con otros autores, sobre *La Religiosidad popular. III- Hermandades, romerías y santuarios*, del año 2003.

En este libro aparece una frase que me gusta especialmente y que dijo el obispo castrense Monseñor Estepa, que decía así: “los santuarios son como centros quirúrgicos donde se atiende a las almas para reinsertarlas en la vida cristiana”.

Son esos lugares sagrados donde el hombre se encuentra con la divinidad y la venera. De una opinión similar es otro autor importante que escribió varios libros sobre este tema, W.A. Chistian, Jr., “*De los santos a María: panorama de las devociones a*

santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días” en 1976, o también “Religiosidad local en la España de Felipe II” en 1991., entre otros.

Christian, definía el santuario como el lugar donde hay una reliquia o una imagen que recibe una devoción particular.

Este mismo autor también nos explicaba que los santuarios se diferencian de las ermitas sobre todo por el tamaño y la distinta pretenciosidad.

Otros opinan de forma parecida aunque anónima al decir que los santuarios son “áreas de servicio en la autopista de la vida”, o sea lugares, sitios para recobrar fuerzas y continuar el camino emprendido.

Aunque no todos los santuarios son iguales, hay lugares más propicios por sus condiciones naturales, paisajísticas, históricas o por una especial presencia de lo sobrenatural. Illanes Maestre, en su libro “*Sagrado y Profano*”, así lo recoge.

También otro autor esencial para adentrarnos en el mundo de la religiosidad será Julio Caro Baroja, en varios de sus libros como “*Temas de Etnografía Española, IV Curso de Introducción a la Etnología Española*”, o en “*La Estación de amor. (Fiestas populares de Mayo a San Juan)*”, de 1979.

En este último, Caro Baroja, nos contará la existencia de un culto a las aguas y a las ninfas que pervive dentro de la religión popular en Hispania y hasta nuestros días, pues el cristianismo supo dar nuevos protectores, santos y vírgenes, a los antiguos santuarios de este culto, pero de forma paralela.

Otro autor destacado es Palomero Plaza, que nos dirá en su libro “*Sobre ermitas y romería y su relación con la arqueología y vías romanas...*” de 1984, que hay santuarios que están construidos sobre antiguos templos paganos y algunos incluso sobre importantes yacimientos arqueológicos prerromanos.

Hay que decir también que no sólo la Eucaristía hace que el templo cristiano se constituya en santuario, también los sepulcros de santos, sobre todo mártires, dieron lugar a la creación de otros santuarios.

Por otro lado hay que decir que no será hasta finales de los años 80 del siglo XX, cuando comience a prestarse atención a los estudios sobre la cultura y la Religiosidad popular, el I Encuentro sobre Religiosidad popular se celebró en Sevilla en 1987.

Quiero destacar libros muy aclaratorios sobre esta temática de la religiosidad popular, como es la trilogía de Carlos Álvarez Santaló y otros. En la que algunos autores, como como D. Luis Maldonado, o Manuel Mandianes, se adentran y profundizan sobre las características de este concepto tan arraigado.

Un elemento que va penetrando en el tejido sociocultural de los pueblos, constituyendo un elemento aglutinador dentro de las variantes locales.

El tema de la religiosidad popular tan enraizada sobre todo en el ámbito rural, elige como intermediarios a los santos más cercanos a la vida cotidiana. Y dotan a la sociedad de la época de ejemplos y modelos de vida santificada, de vidas entregadas, serían como espejos donde reflejarse en esa sociedad compungida y aturdida.

También es de destacar la relación que tienen los lugareños con los santos o la Virgen, y cómo les ayudan en asuntos tan importantes como las plagas de insectos, la sanación del cuerpo de enfermedades, lesiones, o simplemente la llegada de lluvia para las cosechas.

Para estas gentes, con su religión, su compromiso y amistad con el santo o la Virgen, y ante la inminencia de peligros graves que amenazan a su persona o al bienestar colectivo, lo que más les importaba y querían saber, era quién les ayudaría y qué se esperaba que dieran a cambio.

Para ello, me ayudará a adentrarme aún más en este místico y misterioso mundo de las imágenes, aunque se centre más en Andalucía, el libro de Salvador Rodríguez Becerra y José María Vázquez Soto, titulado “*Exvotos de Andalucía. Milagros y Promesas en la Religiosidad Popular*”, del año 1980. En él se cuenta toda la parafernalia que hay detrás de las muestras de agradecimiento a la divinidad, en este caso a la Virgen, como son los ex votos y que, al mismo tiempo, servían para dar ejemplo y credibilidad sobre los lugareños y vecinos con los que se convive día a día.

Los ex votos son pues, otro de los elementos que tienen un valor indudable y que aparecen en diversas estancias del santuario. Son símbolos y muestras de agradecimiento por la intercesión del ser sobrenatural. Será también interesante consultar la Revista Folklore, que se vuelca y analiza sobre muchos de los aspectos etnológicos, culturales y artísticos de los distintos pueblos de nuestra provincia.

Así pues nos iremos rodeando de este mundo fascinante, a veces olvidado y en otras defenestrado, hay algunos incluso que lo tachan de rancio, de épocas pasadas.

También nos adentraremos en esa experiencia mágica, aunque poco documentada, como es el del mundo de las leyendas, de las apariciones. Normalmente se dan en lugares apartados, con algún elemento relacionado con la naturaleza, fuentes, cuevas, árboles, y casi siempre ante personas humildes, sencillas, pastores o niños, que posteriormente contarán lo que les ha sucedido para después levantar una ermita o santuario en honor o a petición del ser sobrenatural. Un autor importante sobre este tema al que hay que acudir es el ya mencionado, D. Salvador Rodríguez Becerra y su libro sobre “Las leyendas de las apariciones marianas y el imaginario colectivo”, que nos permitirá dilucidar el significado y el origen de muchas de ellas, aunque en la provincia de Valladolid, apenas hay información sobre ello, tan sólo la costumbre, el boca a boca contado por los más viejos de la zona, o testimonios de párrocos que a su vez beben de fuentes de los anteriores que les precedieron.

Después nos detendremos en las imágenes de la Virgen de nuestra provincia, sus orígenes, sus transformaciones, la conversión de muchas de ellas en Vírgenes de vestir en lugar de Vírgenes de Bulto; la devoción que transmiten, sus joyas, sus coronas, sus mantos y bordados... Así libros como los de Antonio Cea Gutiérrez sobre “*Imágenes vestideras*” del año de 1992, nos ayudaran a percibir y a diferenciar las fases por las que tuvieron que pasar algunas de las figuras de bulto, hasta la conversión en Vírgenes vestideras.

También habrá que mencionar un elemento esencial de estos santuarios, como es el Camarín, con toda su repercusión plástica y simbólica. Son estancias normalmente cubiertas con cúpula sobre pechinas. En él se suele albergar la imagen escultórica de la Virgen, así como santos que pueden acompañarla y por supuesto las diferentes pinturas y cuadros existentes sobre la vida y milagros de la madre de Dios. Por otra parte, también merecerán una atención especial los retablos que hay en los santuarios y ermitas, puesto que en un espacio destacado y central de los mismos, en altares u hornacinas, suelen albergar en muchas ocasiones a la imagen titular, cuando ésta no se alberga en camarines.

Así pues, comencemos este viaje de religiosidad mariana en nuestra provincia que nos permita valorar y nos refuerce en la idea de conservar todas estas ermitas y

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

santuarios con sus tradiciones, compartiendo mesa y mantel en todas esas romerías y fiestas que se celebran en honor a la Virgen.

Y que al mismo tiempo nos ayude en nuestro día a día, aunque solo sea por ese eco cómplice que el ser sobrenatural y los lugareños comparten.

Ojalá, su testimonio de gratitud y alegría, nos puedan servir de referencia para estos tiempos complejos y difíciles que discurren en nuestro peregrinar diario.

2. CONCEPTO DE SANTUARIO.

2. 1. La importancia de los santuarios.

Siguiendo las ideas y conceptos de Juan María Díez Taboada¹ es difícil dar una definición única y válida para todos sobre el concepto de santuario.

Dijo una vez, el canciller alemán Adenauer que “los santuarios son las secretas capitales de las naciones”². Parece que un gobernante, un político está dando una importancia inusitada a la realidad de los santuarios. Sin embargo si nos acercamos al concepto que sobre ello tiene un eclesiástico importante, como es el obispo castrense Monseñor Estepa, nos dirá que “los santuarios son como centros quirúrgicos donde se atiende a las almas para reinsertarlas en la vida cristiana”³.



Ilustración 1: Ermita de Nuestra Señora de la Anunciada de Urueña
(www.viajesyrotas.es)

¹ DÍEZ TABOADA, J. M^a, “La significación de los Santuarios”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular. III- Hermandades, romerías y santuarios*. Editorial Anthropos, Barcelona, 2003.

² ALLIENDE LUCO, J., *Los santuarios. Lugares de evangelización*, Santiago de Chile, Paris, 1984, p. 5.

³ Pregón de la romería de Nuestra Señora de la Cabeza de Sierra Morena, del año 1987. (en prensa). DÍEZ TABOADA, J. M^a, *Ob. cit.*

Otros opinan de forma parecida aunque anónima al decir que los santuarios son “áreas de servicio en la autopista de la vida”, o sea lugares, sitios para recobrar fuerzas tras el descanso que aportan en el sentimiento espiritual, para continuar el camino emprendido⁴.

Se refuerza así la idea de la acumulación de servicios y obras que ofrecen y se dan en ellos, es como si fueran hipermercados de lo religioso, en el que hay de todo para elegir y quedar satisfecho, pero de manera un tanto abigarrada y ruidosa, en lugares que por desgracia a veces tienen poco de silencio y sosiego para la oración.

Sin embargo si se puede ver un componente y característica común en todos ellos, además de su importancia en el provecho espiritual de los hombres, y es que hay algo que está siempre presente y que constituye el núcleo de su esencia, puesto que el santuario es un lugar santo, en que el hombre se encuentra con lo luminoso, lo sobrenatural, la divinidad. En definitiva, son lugares inviolables, que luego se convierten en venerables, es decir, sitios y lugares donde se adora y se venera a la divinidad.

No todos los lugares son iguales y significativos para el hombre. Los hay de especial relevancia porque en esos lugares se reveló la presencia o la acción de Dios o de la Virgen, es decir nos hacen sentirlo, es como si nos llevan a Él. Son lugares que evocan y despiertan sentimientos religiosos o que dan lugar a experiencias de ese tipo.

Así, son propicios lugares imponentes, donde la naturaleza muestra su grandeza y manifiesta al hombre la inmensidad de lo divino: cuevas, montañas, cavernas, bosques, el mar, la tempestad, las tormentas, el arco iris, el sol, las estrellas, las cascadas, fuentes, etc. Lugares que incitan a ser adjetivados como sublimes. Un nuevo concepto, a la hora de describir las sensaciones sobre lo plasmado y que dice algo más de lo que se venía diciendo sobre las cosas u objetos, por tener ese componente de inabarcable para el hombre.

En estos santuarios naturales, o junto a ellos, el hombre puede construir templos o ermitas que dedicará a morada de la divinidad (ver Ilustración 2).

⁴ ARRIBAS, M. M^a, *Santuarios marianos. Religiosidad popular y pastoral, en María en los caminos de la Iglesia*. Madrid, CETE, 1982, p. 304.



Ilustración 2: Ermita-cueva de San Urbez en Huesca (www.mapio.net)

Si tomamos estas cuevas y cavernas como ejemplos de santuario natural, también le han servido al hombre de vivienda o enterramiento desde la antigüedad., como por ejemplo la cueva de Drachenloch, en los Alpes suizos, uno de los primeros santuarios en la historia de la humanidad, donde aparecieron huesos de oso protegidos contra cualquier profanación o si acudimos a la época del Paleolítico Superior, podemos observar como en la cueva de Altamira, en Santillana del mar, se guardan representaciones artísticas de animales y cómo son celosamente custodiadas en su interior. Más tarde en época clásica, las cuevas aparecen como habitáculos de brujas o de prácticas mágicas o como en el periodo cristiano, que se relacionan con la vida cenobítica, de eremitas y anacoretas que perciben esos lugares como lugares de soledad, recogimiento, de oración y acercamiento a Dios. Las cuevas son para ellos, celda y oratorio y después tras su muerte, también lo serán de sepultura, y con ello, los propios restos del Santo y sus reliquias, recibirán culto en las cuevas y por ende se convertirán en lugar de interés y peregrinación convirtiéndose en templos o santuarios, como ejemplo el de San Saturio en Soria (ver Ilustración 3).



Ilustración 3: Ermita de San Saturio en Soria (www.clubrural.com)

También pueden convertirse en lugares de apariciones sobrenaturales, como el de la Virgen, como en el caso de la de Lourdes en la cueva de Massabielle.

También en época medieval, es en estas cuevas donde los cristianos ocultaron las imágenes ante el acoso y la invasión árabe o durante ella y el tiempo de la Reconquista, Muchas veces suponía que tras el hallazgo de estas imágenes, diera lugar a que se veneraran y recibieran culto en dichas cuevas, convirtiéndose después en santuarios.

Así pues, existen iglesias y ermitas que deben su origen a cuevas y cavernas, que son ejemplos de santuario natural, y que han servido al hombre muchas veces de vivienda o enterramiento desde la antigüedad. Aunque también hay otras, deshabitadas, que sin ser santuarios, están unidas a supersticiones y leyendas⁵.

En la religión grecolatina también se daba culto a los dioses, especialmente a las ninfas. Ya en Homero aparece instituido el culto a las ninfas con sacrificios y rituales y donde se pone de relieve la importancia de las cavernas y grutas como morada de las mismas.

⁵ LUCAS PELLICER, M.R., *Sagrado y profano.*, Gran Enciclopedia Rialp (GER), Tomo VI, p. 862.

Hasta el punto que la Gruta de las Ninfas (ver Ilustración 4), se convirtió en el lugar especial de la poesía helenística, donde se llegaron a encontrar ex-votos, relieves y figuritas de terracota entre otros hallazgos arqueológicos. Incluso pinturas representando sacrificios a los dioses y a las ninfas, que suelen ir acompañados de (Hermes o Pan), como los que aparecieron en la cueva de Pitza en Corinto. Más tarde, en época helenística, el santuario-caverna evolucionará hasta el ninfeo, que es un edificio de cierto porte arquitectónico en el que se valora la monumentalidad del mismo así como toda la decoración escultórica que contiene. Allí se celebraban matrimonios y solían construirse en villas, palacetes, termas. Incluso en los palacios de emperadores y grandes gobernantes era habitual que dispusieran de alguno.

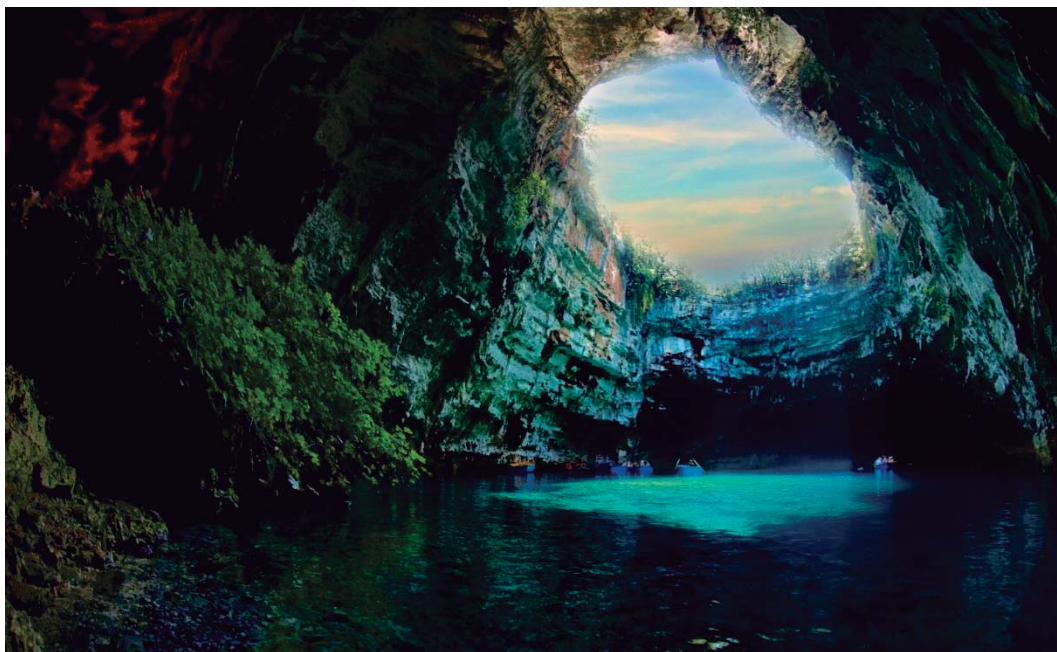


Ilustración 4: la llamada Gruta de las Ninfas, Cueva de Melissani en la isla Cefalonia en Grecia (www.atresmedia.com)

Las ninfas son protectoras de la fecundidad y a ellas se acudía para obtener gracias en los nacimientos. Pero no sólo en grutas, las ninfas también recibían culto en fuentes, en manantiales y bosques pues también se pensaba que vivían allí.

El culto y veneración a las ninfas queda unido al tema del agua, también en Roma. Además se relacionaba con el aspecto salutífero de las aguas medicinales y termales, de las que eran tan aficionados los romanos. El culto a las ninfas o *lymphae* era público y estaba muy extendido entre la población. Tenían un templo y una sede en el campo de marte, dedicado a ellas y se las dedicaba regalos, sacrificios, libaciones,

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

engalanamiento de fuentes con guirnaldas, se las arrojaba flores, pan, frutas o monedas y sigue a día de hoy dicha costumbre, ligada al casamiento feliz en ese año⁶.

Ese culto a las aguas y a las ninfas pervive dentro de la religión popular en Hispania y hasta nuestros días, pues el cristianismo supo dar nuevos protectores, santos y vírgenes, a los antiguos santuarios de este culto, pero de forma paralela⁷. Así pues, hay santuarios que están contruidos sobre antiguos templos paganos y algunos incluso se encuentran contruidos sobre importantes yacimientos arqueológicos prerromanos⁸.

Sin embargo hay que decir, que el cristianismo recibe su concepción del santuario de lo que era éste para el pueblo de Israel, es decir, para ellos, el santuario tiene el valor sobre todo, el de la presencia de Dios que camina en medio de su pueblo, que le guía y le acompaña, es un Dios cercano.



Ilustración 5: santuario “portátil”, El Arca de la Alianza, Tissot, 1896-1902.
(www.wikimedia.org)

⁶ DÍEZ PLATAS, F., *El culto a las ninfas en la religión clásica*, en catálogo e iconografía de las ninfas en la Hispania romana, tesis editada en microfichas en Madrid, Universidad Complutense, 1987, cap. II, pp. 32-36.

⁷ CARO BAROJA, J., *La Estación de amor. (Fiestas populares de mayo a San Juan)*, Madrid, Taurus, 1979, cap. XX, p. 166.

⁸ PALOMERO PLAZA, S., *Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y vías romanas en la actual provincia de Cuenca*, en *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1984, pp. 273-287.

Concepto de santuario

En el tiempo en que el pueblo de Israel andaba nómada por el desierto, llevaban un santuario portátil, formando un recinto sagrado donde se guardaban el Arca de la Alianza con las tablas de la Ley (Ilustración 5), o el candelabro de los siete brazos, el altar del incienso y la mesa de los panes de la proposición. Objetos sagrados que se instalaban en el santuario, dividido en dos estancias, separadas por un velo y que era para ellos la casa de Dios. La presencia de Dios era invisible y así debía mantenerse pues estaban prohibida su representación en figuras.

Esta idea del santuario en el Antiguo Testamento, queda superada en el Nuevo, con la presencia de Jesús, nacido de Dios, que es su templo vivo, su santuario vivo. Se pasa de la presencia de Dios en medio de su pueblo para el israelita a esa presencia de Dios en medio de su iglesia que es lo que siente el cristiano. Es un Dios hecho visible que habita ya entre todos, a través de la Eucaristía que es el núcleo central del templo cristiano como lugar físico donde se reúnen los fieles.

Pero no sólo la Eucaristía, hace que el templo cristiano se constituya en santuario, también los sepulcros de los santos, sobre todo mártires, dieron lugar a la creación de otros santuarios. Además, la proliferación de objetos como reliquias, astillas de la Cruz, imágenes, o el cáliz de la Última Cena, se juntaron con otros objetos, los exvotos, reproducción de brazos, de piernas, vestidos, fotografías o cuadros para representar el suceso milagroso (ver Ilustración 6).



Ilustración 6: Exvotos de la Ermita de Nuestra Señora de Tiedra Vieja en Tiedra
(archivoexvotos.revista-sanssoleil.com)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

También se juntaran en el santuario con otros objetos de la vida comunitaria y otros que hacen referencia a sucesos trascendentes de la vida histórica del país, como pueden ser trofeos, banderas, estatuas, lámparas votivas, cuadros, etc.

Es por ello, que se puede deducir que el santuario tiene su origen en un lugar y con unos hechos que, de manera religiosa, son interpretados por la fe y el sentimiento de una comunidad. Y que ese santuario permanecerá de esa manera, mientras la fe de los devotos y su religiosidad les siga llevando hacia él, como centro de su espiritualidad y lugar de encuentro con la divinidad. Por tanto, el espíritu de peregrino, de acudir en busca de esa referencia espiritual, debe de estar vivo en el devoto y además debe permanecer para poder así mantener la identidad de ese santuario o ermita, con el lugar donde se encuentre.

De una opinión similar, que ya mencioné en páginas anteriores, es la del antropólogo William A. Christian, que define un santuario como el lugar donde hay una reliquia o una imagen que recibe una devoción particular. Es decir, un santuario se define por la devoción de la gente y no por una característica artística o histórica inherente a un edificio⁹. Además piensa que el santuario es un lugar de peregrinación al que se acude incluso desde distancias más o menos largas como pueden ser los casos de Lourdes o Fátima¹⁰ (ver Ilustración 7).



Ilustración 7: Procesoión de las Velas en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima
(ofsdemexico.blogspot.com)

⁹ CHRISTIAN, JR. W.A., "De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días", *Temas de Antropología española*, edición de Carmelo Lisón Tolosana, Madrid, Akal, 1976, p. 87.

¹⁰ Ib.

Por último este autor también abunda en las diferencias existentes entre santuario y ermita, a la que define como pequeña capilla rural, mientras que el santuario es un templo de mayores dimensiones. Y también muestra las diferencias entre santuario y la parroquia que para él es el templo oficial de la feligresía.

Son intentos para concretar y delimitar el concepto de santuario y destacar los elementos que lo forman.

Para él, los santuarios son: 1.- Lugares., 2.- Que contienen una reliquia o imagen., 3.- Que es objeto de devoción para la gente., 4.- Son metas de peregrinación.

Es decir, que el santuario atrae a sus devotos y a otras gentes que hacen recorridos largos para acudir al santuario y a veces en fechas señaladas o fiestas importantes.

La gente va con devoción, llevada de su sentir religioso, movida por su fe, a uno sitios determinados, que no están vacíos sino que contienen reliquias o imágenes que la gente estima y venera.

Es cierto que no todos los sitios son iguales, algunos son más propicios por sus cualidades o condiciones naturales para desencadenar una vivencia religiosa o por estar marcados por una especial presencia de lo sobrenatural, de la divinidad, que puede tener su origen en algún acontecimiento que allí ha ocurrido, en un momento determinado, en un hecho histórico¹¹.

Es decir, en esos lugares se ha dado una especial revelación de la divinidad, una teofanía o hierofanía, consistente en un milagro, una aparición, una curación, la preservación de un mal que amenaza a un individuo o a algún miembro de su familia más cercana, como puede ser una peste, el hambre, una enfermedad, la guerra, una tempestad o una inundación por poner algunos ejemplos.

Este acontecimiento, atribuido por la fe, a la intervención de la divinidad en esos lugares, los ha convertido en sagrados y construidos por la fe que con el paso del tiempo se ha hecho común y colectiva. El peregrino acepta esa tradición de fe y se incorpora a ella.

¹¹ ILLANES MAESTRE, J.L., "Sagrado y profano", *Gran Enciclopedia Rialp (GER)*, tomo XX, p. 662.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

La Iglesia por otra parte, ante el hecho de la devoción de los fieles y las gracias que atribuyen a esos lugares, los bendice y los consagra como santuarios con una misión y un culto particular. Tiene en cuenta el hecho de la aparición o el milagro y por otro lado, la presencia de la imagen o la reliquia confirmando su valor de sacramentales.

El lugar natural, con su capacidad y fuerza evocadora de lo divino, subraya y sirve de entorno a la edificación del santuario como casa de dios y como monumento conmemorativo de la actuación sobrenatural de la divinidad en ese sitio.

Ambos elementos, el natural y el sobrenatural dan lugar al proceso devocional y lo sostienen a lo largo del tiempo¹².

Pero no se trata de un microcosmos, constituido por el hombre y el lugar sagrado, de carácter estático sino dinámico y en constante actividad, donde actúa la virtud que se desprende del contacto con lo sobrenatural en ese lugar sagrado. Esta virtud, esta energía atrae al peregrino, al hombre devoto y al necesitado que acuden a venerar lo sagrado y al mismo tiempo lograr remedios para sus males, sus dudas y sus miedos. A todas esas necesidades de salud, físicas y a las espirituales de perdón y de paz, el devoto sabe que todas esas necesidades le igualan a los demás hombres y así, lo que harán todos ellos será unirse y acompañarse en ese peregrinar con la finalidad y el objetivo de venerar, obtener la gracia y remediar sus males.

En el santuario se combinan el remedio corporal y el espiritual de manera viva y natural. Uno va buscando el remedio del cuerpo y sale renovado en el alma. Esta vivencia profunda de la renovación espiritual la vemos expresada en un brevísimo texto mapuche que nos transmite Allende Luco “A aquel bosque fui, pues, para buscar remedios. Allí tuve una visión: mecióse un canelo”. Explica el comentarista “Fui, es decir, partí, me puse en camino para buscar remedios en la espesura de la selva. Fui porque era indigente y estaba enfermo. Y recibí iluminación y vi: se estremeció, se manifestó él”¹³.

El mapuche advierte y contempla todo un gesto de la naturaleza, plenamente natural, pero pleno también de sentido simbólico y mítico: el estremecimiento de un

¹² ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La religiosidad popular III...*, pp. 274-275.

¹³ ALLIENDE LUCO, J., *Ob. cit.*, p. 445.

canelo, ese árbol sagrado de su pueblo, de la familia de las magnoliáceas, de hojas similares al laurel, con flores blancas y tronco que puede alcanzar los quince metros de altura¹⁴. El mapuche que va a buscar remedio recibe una revelación o manifestación religiosa en un lugar sagrado y en contacto con un objeto venerado que se guarda allí vivo: toda una hierofanía.

Por eso, por esa necesidad que tiene de buscar remedio, es capaz de olvidarse de lo suyo, de dejar su entorno cotidiano y acudir en peregrinación, él solo, al lugar sagrado. Cuando la peregrinación se hace colectiva, el hecho religioso trasciende más, se hace más completo, parece que la divinidad se comunica de forma más expresiva con la comunidad, con el pueblo. De hecho, el mapuche, aunque va solo, recibe la manifestación de la divinidad a través de ese árbol sagrado ligado a su raza, es decir, se refiere a lo comunitario, al sentir de su pueblo.

Un pueblo no es sólo una reunión de hombres sino que un colectivo humano es pueblo cuando tiene un estilo de vida común, un proyecto de felicidad, de valores y símbolos, una historia compartida, con normas y estructuras, es decir, con una cultura que es suya, que se ha hecho tradición y que viene de nuestros antepasados.

La realidad de los santuarios no es fácil de comprender para mucha gente pues repelen a veces hasta a dirigentes religiosos que han emitido juicios sumarísimos contra ellos, diciendo que en torno a ellos sigue una situación folklórica de subdesarrollo moral, de miseria e injusticia o que alrededor de ellos se mueve mucho dinero. Allí aumenta la clientela, las ofrendas y el opio del pueblo¹⁵. Ya se comentó que han llamado a los santuarios, complejos turísticos o “supermercados de lo religioso”¹⁶.

La religiosidad popular viene a ser una de las formas superiores sino la que más, entre las propias de la cultura de los pueblos, y por tanto merecedora del máximo respeto y la máxima consideración por parte de los estudiosos y de los gobernantes. Por

¹⁴ Ib. El canelo tiene aquí la tercera acepción de la palabra en el *Real Diccionario de la Real Academia Española* (ed. de 1970): Árbol chileno perteneciente a la familia de las magnoliáceas, cuyo tronco alcanza a veces quince metros de altura, tiene ramas en forma de cruz, hojas grandes, alternas, parecidas a las del laurel....

¹⁵ ARRIBAS, M. M^a, *Ob. cit.*, p. 303.

¹⁶ Ib.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

eso entre los dirigentes religiosos, hay muchos que se dan cuenta de los valores psicológicos y sociológicos, que tienen los santuarios, además de los propiamente religiosos. Un ejemplo de ello, es la opinión de un obispo español, concretamente el de la ciudad de León, D. Fernando Sebastián, que dice que los santuarios, son lugares de reunión y de encuentro contra la dispersión y el anonimato de la vida moderna, y, otras veces, son lugares de reposo y de aislamiento donde es más sencillo encontrar la libertad, la serenidad y el tiempo necesario para orar y hacer balance y reflexión sobre la propia vida, para buscar la paz y la reconciliación y al mismo tiempo participar de manera más intensa en la celebración eucarística con un sentido de apertura, de acercamiento y con un aire jubiloso y festivo que no es fácil encontrar y de conseguir en otro tipo de contextos y celebraciones¹⁷.

El aire festivo, ese ambiente de fiesta, de alegría popular, de bailes, de banderas, de romerías, de comidas campestres...es algo consustancial a las celebraciones de los santuarios, pues forma parte de la manifestación religiosa y cultural que se vive en esos lugares (ver Ilustración 8).



Ilustración 8: Romería de Nuestra Señora de la Anunciada de Urueña (www.elcisco.es)

Los santuarios pues presentan una doble cara: por un lado “han sido o han querido ser siempre y en todas partes signos de Dios, de su irrupción en la vida

¹⁷ Id., p. 304 y SEBASTIÁN, F., “Instrucción con motivo del cincuenta aniversario de la coronación de la Virgen del Camino”, *Boletín del Episcopado*, número especial del 21 de agosto de 1980.

humana”¹⁸, y al mismo tiempo por otra parte, son expresiones de fe, según la cultura y el modo de ser peculiar de cada pueblo. Y esa fidelidad a la tradición propia es la que le hace que la cultura de un pueblo llegue a alcanzar un valor universal. Por eso W. Christian dirá que “El localismo pertenece a la esencia misma de los santuarios”¹⁹. Para él, los santuarios representan encarnaciones que tienen lugar en un sitio concreto y con referencia a un pueblo determinado²⁰. Añade, además, que una de las principales atracciones de un santuario es que la figura sacra, un Santo o la Virgen, hayan manifestado su deseo de estar y permanecer en ese sitio concreto y además, ayudar y proteger al conjunto de personas que viven en torno a ese lugar²¹. Un santuario está claro que beneficia siempre a la población local y fue protegido por esas autoridades locales, por lo menos hasta finales del siglo XVIII²².

A pesar de esas discusiones existentes, sobre hasta dónde se extiende el territorio de gracias de un santuario, para temas como las limosnas, o transmisión de promesas, no cabe ninguna duda de que la opinión más generalizada, es que los santuarios sirven a las instituciones locales, a su población y así eran conocidos los privilegios que les hacían sobrevivir y les permitían florecer²³.

A modo de resumen y de conclusión podemos decir que hay dos tipos de espacios propicios a convertirse en lugares sagrados o santuarios: uno, el de los parajes, esos sitios que por su naturaleza poseen una especial capacidad de evocación y vivencia religiosa, como por ejemplo las cuevas, montañas, fuentes o bosques. Y por otro lado, el de los lugares en que ha sucedido una determinada teofanía o hierofanía que, transmitida como noticia por sus testigos, de generación en generación, ha dado origen a una reacción inmediata de esos lugareños para la construcción de un santuario, templo o ermita como casa de Dios y receptáculo de reliquias, ex-votos, imágenes. Una vez que se ha producido el hecho y surge la leyenda se formará una tradición que mueve a los

¹⁸ ARRIBAS, M. M^a, *Ob. cit.*, p. 304.

¹⁹ CHRISTIAN, JR. W.A., “De los santos a María...”, p. 74.

²⁰ *Ib.*

²¹ *Ib.*

²² *Ib.*

²³ *Id.*, pp.74 y 75.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

necesitados y devotos a realizar peregrinaciones, romerías festivas o penitenciales con oraciones, ofrendas, cánticos, testimonios de favores recibidos, ex-votos y otras manifestaciones rituales que sirvan para obtener el perdón y también para agradecer los favores obtenidos.

Toda esta tradición, hecha secular, va creando en torno al santuario toda una cultura popular rica en plástica, en arquitectura, gastronomía, folklore, etc. Por lo cual el pueblo se muestra con un desinterés y una autenticidad tan grandes que convierte esos lugares en focos privilegiados del ser, del sentir y el expresarse de un pueblo, es decir, un fenómeno cultural de máximo interés local, y por tanto universal, que merece asimismo respeto y atención tanto de los dirigentes como de los estudiosos.

2. 2. Diferencias entre santuario y ermita.

La diferencia entre santuario y ermita se centra sobre todo en el tamaño, son mayores los santuarios que las ermitas, éstas, son menos pretenciosas, más alejadas de los núcleos de población y más pequeñas por regla general. Las ermitas suelen presentar una planta cuadrangular de pequeñas dimensiones y estructura sencilla, con muros de mampostería o sillarejo y rara vez de sillería. Los santuarios por el contrario, suelen ser de mayor tamaño, tienen una planta de forma rectangular, de una sola nave y de mayores dimensiones, llegando incluso a 30 metros, desde la cabecera a los pies, como por ejemplo, el Santuario de Rubialejos en Pesquera de Duero.



Ilustración 9: Ermita de Pozaldez (fotolaguna2000.blogspot.com) y Santuario de Mucientes (www.flickriver.com)

Concepto de santuario

Las ermitas al ser más sencillas no necesitan la intervención de un arquitecto que establezca las trazas, más bien son precisamente las gentes del lugar, las que realizan la construcción de las mismas, como simples alarifes, con la mejor de las intenciones y dándole así un cariz popular. Esto hace que incluso la sientan como algo más propio.

Sin embargo los Santuarios tienen mayores dimensiones y por ello es necesario la intervención de profesionales, de artistas cualificados que diseñan el edificio aunque luego sean otros los que lleven a cabo su construcción. Un ejemplo muy claro es la figura del arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, que diseñó y trazó la mayoría de los templos e iglesias desde el primer tercio del siglo XVI, hasta casi el final de siglo y sin embargo, eran otros maestros de obras los que realizaban la construcción de los mismos, siguiendo las trazas y las directrices establecidas por él.



Ilustración 10: Espadaña. Ermita de Tiedra (fuente: www.fotosjulyma.blogspot.com)

Las cubiertas suelen ser abovedadas, normalmente utilizan la bóveda de cañón, con lunetos y el presbiterio suele llevar cúpula sobre pechinas decoradas profusamente con yeserías, aunque hay también algunos edificios que tienen cubiertas de madera, de par y nudillo con tirantes, como el caso de Nuestra Señora de Perales en Velliza²⁴. También es habitual encontrar en los santuarios, otra puerta de entrada además de la de los pies.

²⁴ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Tordesillas*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1980, p. 391.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Además es frecuente tanto en santuarios como en ermitas la construcción de espadañas, en ladrillo o piedra y cuya función principal es para albergar las campanas, de vital importancia para regir las distintas horas del día y convocar a los asistentes para actos y acontecimientos señalados (ver Ilustración 10).

También es habitual, tanto en ermitas como en santuarios, que haya cruces delante de la portada, aunque adicionalmente el santuario puede tener un Vía Crucis que puede arrancar desde el pueblo hasta el templo mariano, como es el caso del templo de la Virgen de la Concepción en Nava del Rey.

En la provincia de Valladolid, los santuarios son siempre marianos, sin embargo las ermitas, o los humilladeros que son las ermitas sitas en el cruce de caminos, y que suelen tener como advocación fundamental a Cristo, o a algún santo, rara vez la Virgen.



Ilustración 11: Humilladero de Cristo en Pesquera de Duero (fuente: www.verpueblos.com)

El mantenimiento de estos edificios era normalmente a través de las Cofradías, cuyos miembros se encargaban de sufragar los gastos, mediante aportaciones económicas que canalizaba el mayordomo, cofrade elegido por un año. A veces incluso, dependiendo del tamaño eran varias las cofradías que se encargaban de sus necesidades.

El otro medio importante de ingresos para el correcto uso de estos edificios era por medio de los donativos aportados por particulares, que dejaban en sus testamentos, para ahuyentar la condena de sus malos hechos, con la construcción de retablos, o la compra de vestidos o joyas a la Virgen, incluso cediendo tierras o cabezas de ganado que ayuden a su mantenimiento.

2. 3. Definición teológica y del derecho canónico.

La palabra santuario designa un “lugar sagrado”, por hechos o circunstancias de diversa naturaleza que le han conferido al espacio un significado especial, y esos acontecimientos, son considerados como signos de una presencia misteriosa, o de la divinidad que emana en ese espacio concreto.

El santuario, según X. Mariño²⁵, es un templo en el que se venera la imagen o una reliquia de la Divinidad, de la Virgen o de un Santo de especial relevancia o devoción.

Son lugares pues, que irradian algo mágico. Son puntos sagrados dentro del paisaje, pero que tienen un origen, similar en todos los territorios del mundo y de manera más concreta en España y en la provincia de Valladolid, que es lo que nos ocupa.

Los santuarios marianos han sido y son lugares esenciales para que los creyentes peregrinen masivamente en busca de ese encuentro con la Madre de Dios para consolidar su propia fe. Esa es la razón de ser y el fundamento de la existencia de estos lugares de peregrinación masiva y que fueron creados y erigidos en señal de acción de gracias²⁶ y por razones variadas, con cierto halo de misterio y trascendencia, pero que de una u otra manera hacen presente espiritualmente a la Virgen María a ese pueblo de Dios ansioso de sentir su presencia mística a través de esa imagen o figura venerada, como signo de protección y ese especial cuidado y ayuda maternal que ella tiene con todos los Hijos de la Iglesia.

²⁵ MARIÑO FERRO, X. R, *Las romerías –peregrinaciones y sus símbolos*, Madrid, Ediciones Xerais, 1987, p. 13.

²⁶ LLAMAS, E., *Guía para visitar los Santuarios marianos de Castilla y León.*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992, p. 19.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Nacen en un mismo contexto cronológico (siglos VI-XII) y con una misma finalidad y función como es el culto y la devoción singular y propia por la Virgen María que la iglesia siempre sintió por la Madre de Dios y con la intención de promocionar la vida cristiana de amor a Dios y al prójimo.

El hombre, ya se sabe que tiene ese componente religioso, y necesita concretar la presencia de Dios en imágenes o en lugares especiales para experimentar su protección.

La Iglesia Católica ha reconocido a muchos lugares sagrados el carácter de santuarios entre los siglos VI y XII²⁷, donde se daba culto a imágenes veneradas de santos o de la Virgen María, pero no había dado una definición oficial y precisa de los mismos²⁸. De hecho, en el antiguo Código de Derecho Canónico de 1917, no se recogía la realidad de los Santuarios.

Los santuarios son templos más autónomos que los regulados por la organización eclesiástica, y donde se conservan con mayor vigencia las creencias populares y todo un sistema de rituales colectivos, como son las procesiones que rodean a la ermita o las rogativas, como las de demanda de lluvia, las peregrinaciones anuales y las romerías. Son concentraciones festivas en los santuarios, características de esta religiosidad e inherentes a la exteriorización ritual de las peticiones. Éstas se llevan a cabo mediante ofrendas o acciones de gracias por los favores recibidos y expresados mediante ex-votos²⁹.

Tuvo que esperarse hasta 1983, para que el nuevo Código de Derecho Canónico determinara sus aspectos jurídicos más importantes para canalizar la acción en ellos y promover de manera más eficaz la vida espiritual del pueblo cristiano.

Nuevo Código de Derecho Canónico

El Código de Derecho Canónico está vigente desde el 25 de Enero de 1983. En él, se recoge una definición de lo que el Derecho Canónico entiende por santuario, en el

²⁷ Id., p.18.

²⁸ Id., p. 19.

²⁹ MANTEROLA ALDEKOA, A. y ARREGUI, G., "Religiosidad popular", AGUIRRE BAZTÁN, A. (dir.). *Diccionario temático de Antropología*, Barcelona. Boixareu, 1993, pp. 532-533.

canon 1230. Están englobados en “Libro IV. Parte III. Título I: *De los Lugares sagrados* (Canon 1205-1243)”³⁰:

Capítulo I: “De las Iglesias”.

Capítulo II: “De los Oratorios y Capillas privadas”.

Capítulo III: “De los Santuarios”.

Capítulo IV: “De los Altares”.

Capítulo V: “De los Cementerios”.

Capítulo III: De los Santuarios³¹:

-1230: Con el nombre de santuario se designa una iglesia u otro lugar sagrado al que, por un motivo peculiar de piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles, con aprobación del Ordinario del lugar.

-1231: Se requiere la aprobación de la Conferencia Episcopal para que un santuario pueda llamarse nacional; y la aprobación de la Santa Sede, para que se le denomine internacional.

-1232-1: Corresponde al Ordinario del lugar aprobar los estatutos de un santuario diocesano; a la conferencia Episcopal, los de un santuario nacional; y sólo a la Santa Sede los de un santuario internacional.

1232-2: En los estatutos se han de determinar sobre todo el fin, la autoridad del rector, y el dominio y administración de los bienes.

1233: Se pueden conceder determinados privilegios a los santuarios cuando así lo aconsejen las circunstancias del lugar, la concurrencia de peregrinos y, sobre todo, el bien de los fieles.

³⁰ Texto extraído de la web de La Santa Sede en su versión en castellano (consultada en febrero de 2016, <http://www.vatican.va>)

³¹ Texto extraído de la web de La Santa Sede en su versión en castellano (consultada en febrero de 2016, <http://www.vatican.va>)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

1234-1: En los santuarios se debe proporcionar abundantemente a los fieles los medios de salvación, predicando con diligencia la palabra de Dios y fomentando con esmero la vida litúrgica principalmente mediante la celebración de la Eucaristía y la Penitencia, y practicando también otras formas aprobadas de piedad popular.

1234-2: En los santuarios o en lugares adyacentes, consérvense visiblemente y custódiense con seguridad, los exvotos de arte popular y de piedad.

3. RELIGIOSIDAD POPULAR MARIANA EN CASTILLA Y LEÓN/VALLADOLID.

En tiempos remotos de la época del medievo y posteriormente en la Edad - Moderna, fueron surgiendo una serie de leyendas en el territorio español, sobre todo en esos pueblos y zonas rurales, que explicaban la presencia y la aparición de seres sobrenaturales e imágenes que seguían modelos y cánones que las Órdenes religiosas habían creado.

Todas estas imágenes de Santos y de Vírgenes que aparecían le daban un impulso a esas raíces y tradiciones locales que le permitía diferenciarse del resto ante un hecho singular y propio que allí se había dado y que suponía un instrumento de identificación y de consolidación de las raíces propias entre los lugareños para enfrentarse también a las dificultades (ver Ilustración 12).

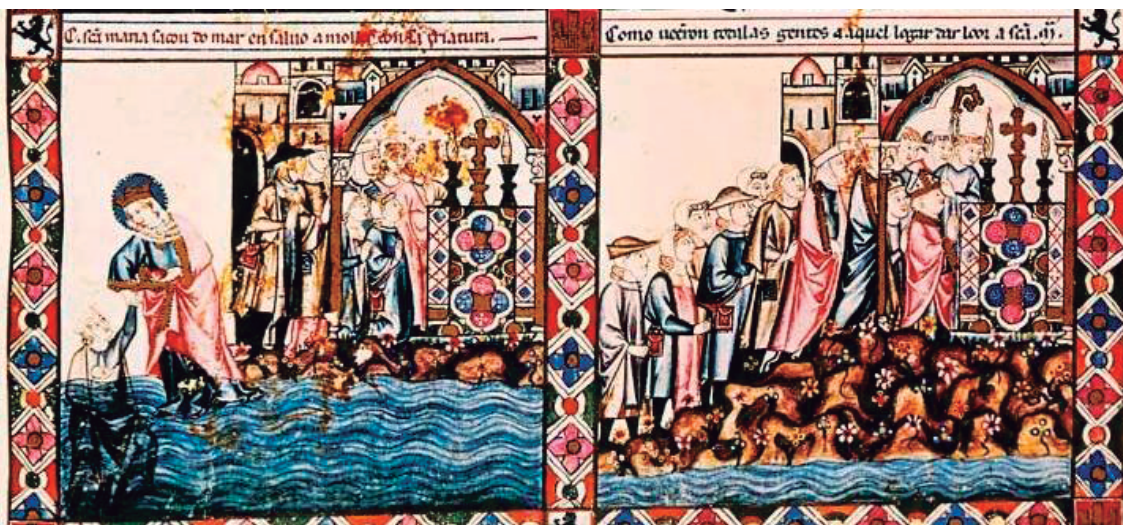


Ilustración 12: Cantiga nº 49, "Ben com'aos". "Sobre como Santa María guio a los peregrinos que iban a su iglesia de Soissons, y siendo de noche erraron el camino. Se trata de la aparición de la Virgen Peregrina que ilumina y conduce a los peregrinos que andan perdidos y temerosos ante los peligros de la noche" (fuente: albertosolana.wordpress.com)

Podíamos aproximarnos a una definición sobre religiosidad popular, diciendo que es el conjunto de elementos que configuran un determinado comportamiento religioso³².

³² SERRANO MARTÍN, E., *Muerte, religiosidad y cultura popular. Siglos XIII-XVII*, Institución Fernando el católico, Zaragoza, 1994. p. 9.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Sin embargo, habría que prestar atención a una serie de palabras y conceptos como son: religión popular, religión local, religión de las clases populares, expresiones que nos pueden confundir, pues parecen lo mismo y no lo son, el término popular sigue dando problemas, algunos incluso piensan que se podía reemplazar la expresión popular por confusa y equívoca por el de fechas y áreas³³.

Así pues, podemos decir que la religión popular elige como intermediarios a los santos más cercanos a la vida cotidiana. Y dotan a la sociedad de la época de ejemplos y modelos de vida santificada, de vidas entregadas, serían como espejos donde reflejarse en esa sociedad compungida y aturdida.

En el siglo XVII, los milagros, ejemplos del poder divino, serán la auténtica eclosión, el aldabanazo a esa cotidianeidad monótona. Con ellos, tendrá lugar, desde la creación del culto a un Santo o a la Virgen, hasta esa veneración por las reliquias, pasando por esos templos y santuarios, como lugares de peregrinación. Y todos estos aspectos serán esenciales para el conocimiento de esta parcela de la sociabilidad humana.



Ilustración 13: Principios del Siglo XX, romería de la Virgen del Camino (León). La tradición se sigue manteniendo en la actualidad, sirviendo de ejemplo de cómo arraigan las costumbres entre los lugareños.

³³ SÁNCHEZ LORA, J.L., "Claves mágicas de la religiosidad barroca", ÁLVAREZ SANTALO, C. (coord.), *La Religiosidad popular*, t. II, Barcelona, Anthropos, 1989, pp. 125-145.

Sánchez Lora, asegura que los caracteres populares son los que dan el tono de la religiosidad general del siglo XVII, que es una religiosidad compartida por todos los estamentos sociales culturales y religiosos, y que lejos de ser “manifestaciones populares”, fueron además de compartidas, enseñadas por la jerarquía eclesiástica ³⁴.

Otro autor alemán, Ginzburg, habló sobre este tema y él lo denominaba “Religión de las clases populares” porque religión popular es una frase más ambigua y era utilizada en los últimos años, indistintamente por sectores que ideológicamente estaban enfrentados y chocaban en sus planteamientos e ideas.

Habría que hacer un análisis específico de instituciones, documentos, textos, etc., y ver qué relaciones se dan entre las clases dominantes, las subalternas y el pueblo. Por ello utilizar el plural, y hablar de populares es más interesante, quizá.

Otro importante autor es W. Christian, prestigioso estudioso sobre este tema, que da más valor a las prácticas religiosas en determinados ámbitos geográficos, como se puede deducir a través de sus escritos *Local Religion in sixteenth century Spain*, así como en su artículo *De los Santos a María*³⁵.

Para él, en las aldeas, pueblos y ciudades de la España central, y en las dos Castillas fundamentalmente, así como en la mayoría de los núcleos de la población de la Europa católica, se daban dos tipos de catolicismo: el de la Iglesia Universal, basado en los sacramentos, la liturgia y el calendario romano, y otro, el local, basado en lugares, imágenes y reliquias de carácter propio, en santos patronos de la localidad, en ceremonias peculiares y en un singular calendario compuesto a partir de la propia historia sagrada del pueblo.

A partir de Trento, otra peculiaridad que se dio dentro de esta religiosidad popular, es el que no se autorizó a las monjas a pedir caridad para su sustento, y se imponía la obligación, de que sus casas estuvieran convenientemente dotadas; las que

³⁴ Id., p.125-145.

³⁵ CHRISTIAN, W., *Local Religion in sixteenth century Spain*, Princeton University Press, 1981. (Hay traducción Española, Madrid, Nerea, 1991). También LISÓN TOLOSANA, C., *Temas de Antropología española*, Madrid, Akal, 1976.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

carecían de esos recursos vivían muy precariamente de la enseñanza a los jóvenes o de trabajos de artesanía.

También es de destacar la relación que tienen los lugareños con los santos o la Virgen, y cómo les ayudan en asuntos tan importantes para ellos, como las plagas de insectos, el sanar el cuerpo, o el obtener la lluvia para las cosechas.

Muchos campesinos y jornaleros de la época de finales del siglo XVI, dedicaban parte de su tiempo, incluso varios meses a lo largo del año, al ejercicio de otras profesiones, que le daba un aire itinerante a gran parte de la población y que supuso un cierto despegue económico, a pesar de la presión impositiva y la venta forzada de sus productos a las ciudades. Pese a todo en torno al año 1580, se dio una etapa de prosperidad en términos generales, que también se trasladó a un mayor ascenso demográfico y a un creciente desarrollo del estamento religioso.

Había más efectivos del clero que en la actualidad. Concretamente, sirva a modo de ejemplo, que en Castilla la Nueva, según una relación fiscal de 1591, existía un sacerdote por cada 42 hogares. Y donde destacaba Toledo, como centro religioso y cosmopolita. Era la mayor y más rica diócesis de la Península. No era propiamente, tierra de labranza sino de industria y acarreo, doblaba en número de habitante a Madrid.

En el último tercio del siglo XVI, la vida monástica se encontraba en fase expansiva, con las distintas órdenes compitiendo entre ellas para establecerse en los lugares de preferencia, aunque hay que decir que las órdenes mendicantes, franciscanos sobre todo, eran las más solicitadas por las poblaciones para que fundaran en ellas nuevos conventos y les prestaran sus servicios espirituales³⁶.

Cuando a los habitantes de estos pueblos con sus templos, habla el pueblo, no el clero, se les pregunta por las imágenes y los lugares santos, los describen con naturalidad, hablan de ellos con ternura, con apasionamiento y orgullo, y describen el paisaje, pleno de sentido sagrado.

Para estas gentes, con su religión, su compromiso y amistad con el santo o la Virgen, y ante la inminencia de peligros graves que amenazan a su persona o al

³⁶ CHRISTIAN, W., *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Editorial Nerea, Madrid, 1991, pp. 33 y ss.

bienestar colectivo, lo que más les importaba y querían saber, era quién les ayudaría y qué se esperaba que dieran a cambio, por ejemplo, los exvotos, como respuesta a ello.

Las promesas y ofrendas no variarían gran cosa hasta el siglo XIX. Con anterioridad al siglo XI, las devociones votivas de los laicos se dirigían a los santos, casi exclusivamente a través de sus reliquias, y en España se centraba en un mártir local o un ermitaño. Hay que decir, que en España como en el resto de Europa, la veneración de las reliquias floreció mucho antes que las imágenes de los santos pasaran a ser objeto de devoción.

Los restos de ciertos mártires como Vicente o Eulalia por ejemplo, constituyeron la base sobre la que se alzaron las primeras ermitas y santuarios de la Península. En los siglos X y XI, el Santuario de Santiago o el Relicario de la Cámara Santa de Oviedo, fueron dos de los primeros y principales centros de devoción. Pero al introducirse las imágenes en el siglo XI y XII, después del periodo iconoclasta, esas devociones pudieron desligarse de las catedrales, los monasterios y parroquias, puesto que cualquier lugar santo del medio rural, quedaba sacralizado colocándolo una imagen.



Ilustración 14: Cámara Santa de la Catedral de Oviedo (fuente: www.devijeporasturias.com)

La introducción del culto mariano, de gran vitalidad, basado en imágenes, redujo la importancia de las reliquias. Hacia el siglo XVI, los principales y más activos santuarios de España estaban dedicados a María, a la que se acudía como remediadora de todos los males. Nadie mejor que María, la Madre de Dios, podía heredar la antiquísima tradición de las Diosas-madres vinculadas al paisaje rural.

Otro autor, J.C. Schmitt, critica la noción de religión popular y la define de esta forma: aquella que es profesada por un heterogéneo grupo de rituales arcaicos, brujería, superstición, formas locales de culto a los santos, a la Virgen y en oposición a las formas regladas de la práctica religiosa y que a su vez, es descalificada por las autoridades eclesiásticas. Además, este autor critica el término al mostrar la ambigüedad de quienes la hacen y practican: laicos, campesinos que forman un colectivo anónimo y amplio, pero que no son clérigos ni mantienen con la religión relaciones autorizadas³⁷. La conclusión es que prefiere hablar de cultura folklórica y hacer tabla rasa con los problemas que se dan entre los dos niveles (el de las élites y lo popular).

Por último sirva la opinión de otros autores, cuyas ideas están englobadas en varios libros de Carlos Álvarez Santaló³⁸. En el primero de ellos, hay una serie de estudios que reflexionan sobre la religiosidad popular, con todo lo que conlleva. La religión popular es vista como otro tipo de religiosidad, distinta a la oficial, a veces se ve, como un conjunto de restos de creencias y prácticas que pertenecen a otros sistemas religiosos pero que perviven y están integrados en esa religión que predomina³⁹. Otras veces se trataría como una mezcla entre la verdad oficial y la ignorancia del pueblo, con esas formas inadecuadas de practicar la religión oficial, consecuencia de esa desviación propia en la manera de cómo entiende y practica el pueblo la religión oficial.

¿Y cómo coexisten ambas, la religiosidad oficial con la popular?

Las dos se diferencian tanto en el contenido de las creencias como en el ejercicio de las prácticas. Parece claro que tanto la oficial como la popular coinciden en el ámbito

³⁷ SCHMITT, J.C., "Religión popular y cultura folklórica", en *Annales*, ESC. 3, 1976, pp. 941-953.

³⁸ ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular*, tomos I a III, Editorial Anthropos, Barcelona, 1989-2003.

³⁹ GARCÍA GARCÍA, J. L., "El contexto de la Religiosidad Popular", en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular*, tomo I, Editorial Anthropos, Barcelona, 1989.

de las creencias. En ambas se subraya la enorme dependencia del hombre ante seres sobrenaturales y cómo pueden influir en el control de las leyes de la naturaleza y la manipulación que pueden hacer, ante la petición que los hombres les hacen. Sin embargo, a la popular se la tacha de supersticiosa y no ortodoxa, pero a nivel de prácticas tampoco debería haber diferencias puesto que las prácticas rituales adquieren su significado de las creencias en que se basan y apoyan, además la Iglesia oficial, ha sabido integrar rituales ajenos a su misma práctica, como ocurrió en el proceso de Evangelización en América por ejemplo.

Entonces si ni creencias ni prácticas son diferentes en la religión popular y la oficial, ¿Qué es lo que les hace parecer como dos manifestaciones diferentes y singulares del fenómeno religioso? La respuesta habría que buscarla en el ámbito del control y el poder social. La condena que realiza la Iglesia Oficial a la Popular, no proviene de su contenido, sino del hecho de que las realizan personas que no se les concede poder para efectuarlas, puesto que no están integradas en el organigrama de la religión oficial.

La religión oficial tiene una proyección en los comportamientos de la gente, aunque se pone en entredicho si estas conductas son adecuadas al resto de las actividades que se realizan, así la religiosidad popular, es una respuesta local a estas deficiencias que se aprecian, por medio del rechazo y la crítica a las instancias oficiales. Sin embargo se debe decir, que la religiosidad popular no se constituye en los restos de una ignorancia secular del pueblo, sino en el proceso secular de asentamiento de la religión oficial. Es decir, allí donde no existe una religiosidad oficial, no cabe hablar tampoco de una religiosidad popular. Se repelen pero se necesitan mutuamente. Lo que subyace a lo que se llama religiosidad popular y catolicismo popular es la enorme acción evangelizadora de la Iglesia a lo largo de los siglos y la entrada de pueblos en su seno, pueblos germánicos con creencias precristianas, que introducen múltiples elementos de sus creencias en esa nueva fe cristiana que se les da⁴⁰.

Con la caída del Imperio Romano, siglo V, gran amalgama de culturas y razas y que supuso también el hundimiento del mundo urbano y la ruralización generalizada. La

⁴⁰ SÁNCHEZ HERRERO, J., "Religiosidad cristiana popular andaluza durante la Edad Media", en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I...*, p. 112.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

ciudad espacio privilegiado en la vida socio-cultural y para la evangelización cristiana y de la Iglesia, pierde su importancia. Se produce un retorno al campo, los destinatarios de la acción misionera de la iglesia van a ser las gentes campesinas, sedentarias, a través primero de Monasterios, con esas grandes órdenes monásticas, y después en la Edad Media, cuando la sociedad se vuelve móvil, con el auge del comercio y las ciudades, por medio de las Órdenes Mendicantes. Así, la suma de estas creencias precristianas de los germanos, y el carácter agrícola y campesino de la mayor parte de la población, dan como resultado: el paganismo. Y ahora entran en la Iglesia, estos paganismos, que viene de *pagus*, aldeas rurales diseminadas por vastos espacios, de bosques, etc. Y llegan a través de estos nuevos cristianos, con sus ritos y creencias, procedentes de unas religiones agrarias, telúricas, vinculados a sus tierras y montes y que la Iglesia generosa les acogió, tal y como eran.

Se puede concluir, por tanto, que el catolicismo popular es la síntesis de un cristianismo implantado en las poblaciones rurales de Europa tras injertarse en sus creencias religiosas, estos pueblos germánicos, de religiosidad telúrica y ese estilo de vida agro-cultural (ver Ilustración 15).

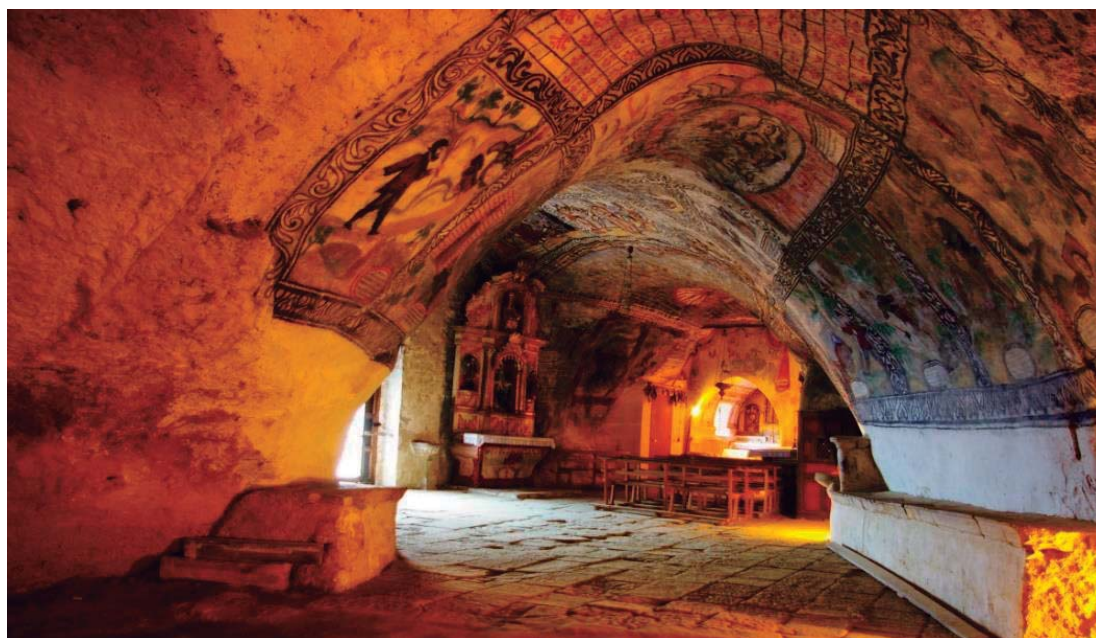


Ilustración 15: Complejo cárstico de Ojo Guareña, Burgos. “Figura entre los mitos de origen y renacimiento de multitud de pueblos, [...] es el lugar donde se materializa el «regreso al útero». (Fuente: cris088.wordpress.com)

También pudieron influir las llamadas religiones místicas que entran en Roma, a comienzos del siglo II, a. C. y el culto a la “Magna Mater”, la diosa ctónica de Frigia,

Cibeles (ver Ilustración 16). Luego entrará y se difundirá el culto egipcio a Isis y Osiris, o el babilónico Ishtar (ver Ilustración 16). También, los griegos Afrodita y Adonis, o el dios de origen persa, Mitra⁴¹.



Ilustración 16: a la izquierda *Cibeles coronada*, ca. 250 d.C. Nápoles (fuente: www.arkho.com). A la derecha, *Ishtar*, Antigua Babilonia, 1800-1750 a. C., Londres (fuente: www.flickr.com).

Predominan parejas divinas de dioses y diosas. El dios muere y resucita, pero siempre con la ayuda de la diosa, que a veces es madre, otras es esposa, pero a pesar de todo, siempre es considerada Virgen.

Son religiones de procedencia agraria, son cultos de fertilidad y fecundidad de la tierra, ese morir y renacer en la naturaleza, que tiene su paralelismo en Jesús. Como eje de la religión cristiana, con su muerte y resurrección. Y también la Virgen María aparece en el cristianismo como una figura inseparable de la figura masculina de Cristo. Ambos forman pareja, madre-hijo, que será inseparable en la devoción del pueblo.

Se produce así una amalgama, una sincretización, una interconexión entre religiones y culturas distintas que producen un proceso de síntesis, pero no de

⁴¹ MALDONADO, L., "La Religiosidad Popular", en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1985, p. 33.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

destrucción, sino de suma, de respeto, es incorporado y hecho suyo entre los valores de la humanidad. Es decir, se reinterpretan recíprocamente⁴².

Es significativo que la religión popular elige como intermediarios a la Virgen o a Santos que aparecen más cercanos a la vida cotidiana, la ausencia del Crucificado en la religión popular es casi absoluta⁴³. Los santos oficiales, ocupan los altares principales en las catedrales, y los populares se ven relegados a lugares secundarios, sin embargo son los santuarios y capillas perdidas en los valles y en las montañas, a veces de complicado acceso, los que llevan mayor número de peregrinos. Mucha gente no va nunca a la iglesia, pero va a la misa del santo o de la Virgen patrona, el día de la fiesta, en la que lo profano y lo sagrado, se unen formando un todo.

Estos ritos y ceremonias se realizan al lado de la ermita, de una fuente o de un árbol, sobre el cementerio en una encrucijada, o alrededor de una iglesia. Tienen lugar en momentos precisos del calendario, muy relacionado con las labores del campo y el proceso productivo agrícola de carácter cíclico (ver Ilustración 17). Cada cosa tiene su tiempo y cada día su cosa.



Ilustración 17: escena de la vendimia en el mes de septiembre en el Panteón Real de San Isidoro de León (fuente: www.arquivoltas.com)

⁴² MALDONADO, L., “La Religiosidad Popular”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1985, p. 42.

⁴³ MANDIANES DE CASTRO, M., “Caracterización de la Religión Popular”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I...*, p. 50.

La religión popular está llena de ritos, leyendas y ceremonias. Unos, son para conservar la salud, otros para pedir la fecundidad de la mujer, o también la de los animales, o se pide por la fertilidad de los campos; otros son curativos, y otros están dirigidos a los muertos, para que el espíritu, se integre entre las ánimas del otro mundo o bien, para lograr su protección y ayuda.

Las peregrinaciones a santuarios de la Virgen o Santos de devoción popular, las ceremonias en torno al ciclo de la vida, son esenciales en toda religión popular.

Como conclusión, se puede decir que las posturas de los distintos autores que tratan el tema de la religión popular, se pueden resumir básicamente en cuatro:

- a) La religión popular es un conjunto de supersticiones y de gestos mágicos procedentes del paganismo y conservados por el mundo rural aislado. Es un ente con plena autonomía que se opone a la religión popularizada que practica esa gran masa influida por la predicación de ministros de religiones oficiales.
- b) Es un conjunto anti-intelectual, afectivo, dicharachero, cercano, pragmático de creencias contrarias a la objetivación sistemática, es decir no tiene catecismos ni dogmas.
- c) Es un complemento dialéctico de la religión oficial y sólo se puede estudiar dentro de una óptica y contexto económico, cultural y sociopolítico.
- d) La religión popular es la religión vivida y se opone a la religión canónica.

Al transmitirse la religión popular de forma oral, se van sumando cosas nuevas, que son asimiladas e interpretadas. Es decir, podemos establecer a modo de idea prevalente que: la religión se vive en un espacio y en un tiempo concreto, no se vive en el estado puro de las ideas, por lo que la religión o es popular o no es nada⁴⁴.

Por eso no se puede olvidar esas tensiones que se producen entre la religión oficial, con sus ministros y su predicación y las interferencias que se producen con respecto a la popular, más libre y espontánea.

La religión popular es diferente sincrónicamente en los distintos puntos geográficos, muchos emigrantes, dejan de realizar esas prácticas religiosas, “porque

⁴⁴ Id, p. 52.

aquí nada es igual que allí”, y también es diferente diacrónicamente, en el mismo lugar, por la acción y el paso del tiempo.

Para terminar, citaremos las palabras de Julio Caro Baroja, sobre este apasionante tema, que dicen así:

“En la zona norte de la Península se han conservado más cantidad de creencias hasta nuestros días, sobre todo de personas de cierta edad, (de mi edad, decía el autor), son creencias que tocan a la parte narrativa no de la religión católica, sino de algo que podemos llamar los sistemas místicos. El mito, en sí, una parte de la realidad, de la vida del mundo que tiene tanta realidad como puede tener un animal o una planta, o un monte; es algo que está metido en la realidad. Muchas personas cuentan en el mundo campesino estos relatos, estas tradiciones como si fueran sucedidos reales, pero tras pasados al pasado. Por otro, sin embargo, todavía es realidad del presente, algo vigente. Esta representación distinta del mito como realidad pasada o presente es algo que no está del todo bien analizado en los libros, como tampoco el modo cómo el mito puede estar viviendo al lado de la creencia religiosa dogmática.

Porque, la religión católica, cristiana, es la que ha considerado siempre que estos mitos son expresiones de la falsedad y de lo no existente, y, sin embargo, para el hombre que vive en el campo y que en parte es creyente y católico, el mito sigue siendo algo que no es falsedad ni relato, sino que existe y que explica una parte de la realidad”⁴⁵.

⁴⁵ CARO BAROJA, J., *Temas de Etnografía Española, IV Curso de Introducción a la Etnología Española*, Madrid, C.S.I.C, 1984, p. 60.

4. REPERCUSIÓN ARTÍSTICA DE LA DEVOCIÓN MARIANA EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

4. 1. Advocaciones.

La diversidad de nombres y la gran variedad de las advocaciones con que el pueblo ha gustado denominar a Nuestra Señora, es una característica muy peculiar del territorio hispano, a partir de una serie de tipos iconográficos o de grupos de imágenes. Por otra parte, hay que tener en cuenta también que, lo pintoresco prima a la hora de elegir una ubicación a una ermita o santuario.

Cuando la imagen aparecida o hallada surge en un lugar concreto, se inicia una relación mutua entre la imagen que otorga y concede favores y los lugareños que forman una comunidad que le da culto, credibilidad y difusión. El deseo de permanecer en el lugar preciso en que se aparece es el principal mensaje que la imagen transmite a la comunidad, como ha señalado el autor W.A. Christian, pues supone una culturización de la naturaleza “agreste” y una forma de delimitación territorial con hitos tan poderosos como los santuarios⁴⁶.

La apropiación de las imágenes como símbolos sagrados por parte de las poblaciones, es algo que le confiere identidad propia al lugar donde se produjo el hecho milagroso y producirá una vinculación en el tiempo, entre las imágenes y la población donde se produjo, narrándose de este modo, todos los relatos y anécdotas que surgen.

La imagen aparecida o hallada hace su primera demostración de poder emitiendo señales que denotan el lugar donde se encuentra, o inspirándolo en alguna persona, para a continuación hacer una nueva prueba que garantizara la solvencia del pobre pastor que, sin su apoyo no sería creído.

Hay que destacar que la relación se establece exclusivamente con la imagen de la Virgen y no con el Niño, pues a éste se le da tratamiento de párvulo y no como ser divino; no es objeto de ofrendas ni de peticiones.

⁴⁶ CHRISTIAN, W. A., *Apariciones en Castilla y Cataluña (siglos XIV-XVI)*, Nerea, Madrid, 1981, pp. 198 y ss.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Se aprecia en relación a las denominaciones de las Vírgenes de estas ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid, un componente a destacar, como es el hecho de que el nombre viene dado de manera mayoritaria, por el lugar concreto en que se aparece la imagen de la Virgen. En estos casos, son habituales las referencias a la Naturaleza, como un árbol, por ejemplo la Virgen de la Encina en Wamba, o Nuestra Señora de los Perales en Velliza.

Así, en relación a la provincia de Valladolid, además podemos mencionar a Nuestra Señora de Prado en Villavaquerín, o Nuestra Señora de la Vega, en Mucientes por la existencia de lugares donde abundaba la vegetación. Otros casos son los que se producen en un sitio concreto relacionado con el agua, elemento esencial para los pastores y agricultores, como son los de la Virgen de las Fuentes, tanto en Aguilar de Campos como en Villalón de Campos.



Ilustración 18: Virgen de la Casita de Alaejos bajo un arco floral que simboliza y recuerda la casita en la que se resguardó a la Virgen (fuente: www.todocoleccion.com)

También se produce la denominación y la advocación por otros motivos, de origen topográfico, como por ejemplo Nuestra Señora de la Casita de Alaejos (ver

Ilustración 18), o Nuestra Señora de Castilviejo de Medina de Rioseco (ver Ilustración 19), cuya aparición aconteció en las ruinas de un antiguo castillo situado en las cercanías del templo según cuenta la tradición⁴⁷. En este caso, aunque no sabemos con exactitud cuándo comienza el culto a este Virgen, si se sabe que ya existía desde la primera mitad del siglo XVI, pues hubo un recurso por parte del Regimiento de Medina de Rioseco al Emperador Carlos V, contra una sentencia que les desposeía del patronato de la ermita⁴⁸. O en función de la devoción del lugar o de acuerdo a las peticiones que solicita a los fieles ante los que se aparece y a los atributos que muestra, como es el caso de Nuestra Señora de Serosas en Montealegre (ver Ilustración 20), puesto que la denominación de esta Virgen refiere al verbo latino *serere* (sembrar o plantar), “sembrar mieses”⁴⁹ y por ello se la representa con tres espigas en la mano.



Ilustración 19: Virgen de Castilviejo de Medina de Rioseco, con corona en forma de castillo (fuente: www.hermandadelaescalera.org)



Ilustración 20: Virgen de las Serosas de Montealegre, con espigas en la mano (fuente: MARTIN CRIADO, A., “Retratos para la Virgen...”, p. 33)

⁴⁷ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Cuadernos vallisoletanos*, nº 34, *Ermitas y Santuarios*, Valladolid, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1989, p. 81.

⁴⁸ VALENCIA, B., *Crónicas de antaño*, Valladolid, 1915, p. 167 y ss.

⁴⁹ ORTIZ ARANA, A., *Las Vírgenes de la provincia de Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1989, p. 104.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

A veces, el simple paisaje cultivado, parece que obliga al campesino, a construir un santuario como forma de agradecimiento a la Divinidad. Entre las causas estarían la bendición de los campos por la llegada de lluvias que favorecen la obtención del fruto, como puede ser el caso de Adalia, con la aparición de la Virgen en zona de viñedos, de ahí el nombre de Virgen de las Viñas.



Ilustración 21: Virgen de Rubialejos de Pesquera de Duero con el característico color rojizo en las mejillas (fuente: www.foro-ciudad.com)

Indicar otros ejemplos de ese tipo, como pueden ser los casos de la advocación de la Virgen de Compasco en Aldeamayor, cuya denominación procede por el lugar donde se apareció la Virgen, concretamente en una zona de pastos comunales, de ahí el nombre elegido⁵⁰. O el caso de Nuestra Señora de la Zarzuela en Valdearcos de la Vega, puesto que la Virgen se le apareció a una pastorcilla en una zarza.

También se dan otras características parecidas, que determinan un tipo de advocación, como es el caso de la Virgen de Rubialejos en Pesquera de Duero, cuyo nombre viene dado porque deriva de una planta que crece en esa zona, llamada “rubial”, de un característico color rojizo⁵¹ (ver Ilustración 21).

A su vez podemos encontrarnos con nombres que surgen por factores históricos, como es el caso de Nuestra Señora del Castillo en Trigueros del Valle, que debe su advocación a que

en tiempos de reconquista, ya existían órdenes militares que defendieron las imágenes de la Virgen en una iglesia del siglo X, con restos mozárabes.

⁵⁰ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios en la Provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987, p. 61.

⁵¹ ORTIZ ARANA, A., Ob. cit., p. 126.

Así mismo el caso de Nuestra Señora de los Castellanos en Mota del Marqués, con esa lucha entre el ejército de Fernán González, el primer conde soberanos de Castilla, y miembro de la familia de los Castellanos, contra los sarracenos en pleno periodo de reconquista. Así, Fernán González, tras ver derruida la ermita y las imágenes de la Virgen, colocó a la Virgen que llevaba bordada en su pendón en el altar y posteriormente mandó hacer una copia de la misma así como reconstruir el templo.⁵² Son pues episodios a veces exagerados por la leyenda y por la escasez de documentación.

En otras ocasiones el origen del nombre se debe a lugares despoblados, con esa connotación a lo eremítico, a los desiertos, a las zonas alejadas, como es el caso de la Virgen de Villar en Gallegos de Hornija, compartida con pueblos circunvecinos, como Villasexmir o Vega de Valdetronco, que se reparten la celebración de las fiestas en fechas diferentes. Además hay que destacar la existencia de hospedería a los pies del templo de condominio comarcal, para pernoctar. En Nava del Rey, a las afueras de la villa, en terreno elevado, en el Pico Zarzero, se levantó una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Pico Zarzero⁵³. Fue sede de uno de los primeros conventos agustinos recoletos en España, en 1591 y también en este amplio complejo había hospital y hospedería para peregrinos. Actualmente se reza bajo la advocación de la Virgen de la Concepción (ver Ilustración 22).

A veces también, todo esto se produce por el significado propio de la zona donde la imagen se apareció, como es el caso de la Nuestra Señora de Capilludos, en Castrillo de Tejeriego. Este término de la Virgen, procede de “Capillo”, que se refiere a ese tipo de capucha tradicional que usaban las mujeres y hombres de esa zona de Tierra de Campos. Incluso hay términos como el de Nuestra Señora del Cabo en Villafrechós, estudiado por el profesor Zalama, el cual nos indica que el término cabo, procede del latín “caput”, que significa cabeza.⁵⁴

⁵²Id., p.112.

⁵³ ORTIZ ARANA, A. *Las Vírgenes de la provincia de Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1989. P.118.

⁵⁴ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios en la Provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987. P.160.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid



Ilustración 22: Virgen de la Concepción de Nava del Rey (fuente: www.elnortedecastilla.es)

Hay otros casos, como el de la Virgen de la Estrella en Pozal de Gallinas, en la que el pastorcillo a quién se le apareció, percibió a la madre de Dios, como si fueran “brillos de estrella”⁵⁵.

Así pues, es enorme la variedad y los diferentes nombres que podemos encontrarnos dentro de la provincia de Valladolid para denominar a la Virgen y de alguna manera determinar el origen y el significado de muchas de esas advocaciones tan características y peculiares de cada lugar, en función de cómo, cuándo y dónde se apareció la madre de Dios a algunos de sus lugareños.

También hay que decir que después de la erección del santuario, es cuando aparecen las cofradías de devotos que tanto han de contribuir a su mantenimiento y esplendor. De origen medieval, fue en el siglo XVI cuando se produce la eclosión de cientos y cientos de hermandades sagradas en torno a una imagen. Las más extendidas serán aquellas (Rosario, Santísimo Sacramento, Piedad, etc.), que están próximas y cercanas a las órdenes religiosas, en el caso de la provincia de Valladolid, algunas

⁵⁵LLAMAS, E., (Coord.), *Guía para visitar los Santuarios marianos de Castilla y León. Vol. 8*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992. P. 384.

advocaciones son consecuencia de ello. Así, podemos mencionar, a modo de ejemplos, los de Nuestra Señora de las Angustias en Tordesillas (ver Ilustración 23), o la Virgen de la Quinta Angustia en Tudela de Duero, o Nuestra Señora del Carmen en Torrecilla de la Orden (ver Ilustración 24).



Ilustración 23: Nuestra Señora de las Angustias de Tordesillas (fuente: www.semanasantatordesillas.es)



Ilustración 24: Virgen del Carmen de Torrecilla de la Orden (fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com.es)

Por último, debe tenerse en cuenta otro dato importante a valorar y es que un número muy importante de advocaciones, quizá las de mayor ascendencia devocional, o fueron desterradas o estuvieron soterradas a causa de la invasión islámica.

4. 2. Apariciones y leyendas marianas.

Desde época medieval se fueron sucediendo leyendas en la Península Ibérica que mostraban la presencia de algo sobrenatural, con imágenes de la Virgen en ermitas y santuarios, sobre todo en zonas rurales. Estas apariciones marianas, han sido un poderoso instrumento de identificación local, a la vez que suponían una ayuda y protección para los lugareños frente al peligro y el desamparo. Estas leyendas e historias que se dieron han permanecido en la memoria colectiva, aunque hay que decir que el fenómeno de las apariciones marianas es más intenso en el sur de la Península Ibérica.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

La figura de la Virgen se convierte en una figura esencial en el cristianismo en el mundo occidental alrededor del siglo XIII. Este cambio en el concepto que se tiene de la Virgen se refleja visiblemente en el arte, evolucionando desde las Vírgenes “trono” del Niño en el Románico (ver Ilustración 25) hasta las Vírgenes “madres” del Gótico (ver Ilustración 26). Su imagen, se aparece en multitud de ocasiones, cosa que sorprendentemente, no sucede por ejemplo, con la figura de Jesús, el Hijo de Dios.



Ilustración 25: Nuestra Señora de Fuentes en Aguilar de Campos como ejemplo de Virgen como trono del Niño del Románico (www.elnortedecastilla.es)



Ilustración 26: Virgen de Fuentes de Villalón de Campos como Virgen “madre” del Gótico (fuente: chuchiguerrareport.blogspot.com)

En los siglos XIII y XIV, es cuando se produce la conquista del sur de la Península y ya se puede apreciar que la devoción por la Virgen estaba en auge, tanto en los reinos peninsulares como en el resto de Europa. También, el nombre de María fue puesto en boga por los propios Reyes, sobre todo en al-Ándalus, pues muchas mezquitas son reconvertidas en catedrales y parroquias. Además llenarán de imágenes a muchas ermitas y santuarios del territorio ya recuperado.

De esta forma se unían el pasado cristiano de la época romana con la visigoda, pues se pretendía omitir el pasado islámico por medio de esa nueva cristianización⁵⁶. La aparición de reliquias de mártires ayudó a esta expansión y consolidación. Además, en siglos posteriores, debe tenerse en cuenta, el interés por el estudio de las apariciones marianas por parte de los Jesuitas, grandes especialistas en este tema, sobre todo a partir de Lourdes y Fátima.

Un hecho fundamental es que la Iglesia Católica ha aceptado explícita o tácitamente unas apariciones, afirmando que en estos sucesos había intervención sobrenatural, no demoníaca ni de mala fe, mientras que rechaza otras por fraudulentas. El criterio de autoridad eclesiástica, por fundado que estuviera, no podía explicar la permanencia en el tiempo de la devoción a estas apariciones, sino por estrategias y mecanismos de control.

4. 2. 1. Concepto de leyenda.

Se define como una narración oral o escrita, que normalmente se suele hacer pasar por cierta o está unida a una circunstancia de esa realidad⁵⁷. Se suele transmitir de generación en generación, casi siempre de forma oral, aunque también se llega a poner por escrito para dar constancia del hecho. Sin embargo, lo transcrito no siempre se ajusta a la tradición inicial, pues los añadidos y alteraciones son intrínsecos a este tipo de temas. En las leyendas la precisión histórica pasa a un segundo lugar, primando la intención espiritual o moral, incluso poética, pero haciendo referencia a lugares concretos y personajes reales, que es lo realmente destacable para los lugareños. Se añaden, en mayor o menor medida, episodios imaginados o inventados, unas veces de manera involuntaria, pero en otras ocasiones son los individuos quienes, intencionadamente, adaptan lo general a lo local, por motivos interesados. Todo ello, desde el siglo XIX, se denomina tradición popular.

La leyenda, a diferencia del cuento, se desarrolla en un lugar y un tiempo concretos. Por otra parte, comparte con el mito la intención de dar explicación y

⁵⁶ RODRÍGUEZ BECERRA, S., "Las leyendas de las apariciones marianas y el imaginario colectivo", *Etnicex*, nº.6 (2014), p. 9.

⁵⁷ RODRÍGUEZ BECERRA, S., "Las leyendas de las apariciones marianas y el imaginario colectivo", *Etnicex*, nº.6 (2014), p. 4.

fundamentar una determinada cultura. Sin embargo, por otro lado, el mito es un relato tradicional que se refiere a sucesos extraordinarios y prodigiosos, protagonizados por seres especiales, mágicos y sobrenaturales, tales como héroes, dioses o semidioses, o monstruos, que le dan un toque de irrealidad y fantasía. Los mitos forman parte del sistema de creencias de una cultura, de una comunidad o de un pueblo, que los consideran como historias verdaderas y ciertas. Aunque los mitos sólo son entendibles en su contexto, pues para personas ajenas a éste, los mitos le resultarían absurdos, por ese carácter fantástico que conllevan. Con frecuencia, se suele confundir el mito con otro tipo de narraciones como fábulas, cuentos o leyendas.

Es decir, las leyendas, se presentan al igual que los mitos como historias verdaderas, sin embargo, a diferencia de los mitos, suceden en tiempo real, histórico y en lugares reconocibles por el oyente o el que lee la historia y con frecuencia con protagonistas reales e identificables.

Las leyendas relatan igualmente y en cierto modo la implantación y difusión de un culto, y junto con el santuario es historia y a la vez vehículo de la difusión de un culto, pero son modalidades distintas del discurso de lo sagrado. Antes de narrar la construcción de un templo o la llegada de los grupos religiosos que implantan el culto, se explica la presencia de la imagen por el hallazgo o la aparición. La imagen es previa al templo, aunque está demostrado que los templos son al menos coetáneos y más permanentes que las devociones a imágenes, pues son su principal contenido y aunque no todas ellas llevan aparejadas leyendas, éstas acompañan a todas las imágenes de gran devoción y especialmente a aquellas de mayor antigüedad. Las historias más documentadas cuentan con narraciones históricas semejantes a las leyendas. De cualquier manera, todas ellas conllevan la construcción de un templo y la celebración de una fiesta, por lo que adquieren la categoría de histórica e institucionalizada.

No obstante, hay que tener en cuenta que las leyendas explicitan y muestran la confrontación entre pueblo y jerarquía por el rechazo de las imágenes a entronizarse en las parroquias, que eran los habituales lugares de ejercicio del poder por parte de la institución eclesiástica, frente al santuario más alejado de su control. Sin embargo, tanto santuarios como ermitas han permanecido en muchas ocasiones en manos de hermandades y cofradías, aunque en su origen pudieran provenir de órdenes mendicantes, que se sabe que no siempre permanecían ni representaban el poder

jerárquico de la Iglesia, sino que se sometían a los intereses de la orden religiosa a la que pertenecían⁵⁸.

4. 2. 2. Leyendas marianas de aparición

La distinción entre apariciones “reales”, aquellas en las que existen o han existido testigos que afirman haber tenido la visión, y “legendarias”, aquellas otras inventadas y de las que no existe rastro documental alguno de la época del suceso, puede ser pertinente. En el primer caso se trata de un hecho histórico. Una persona o personas afirman haber visto una imagen en unas determinadas condiciones -hecho que se hace público-, lo que obliga a las autoridades a intervenir abriendo una investigación o proceso para establecer la “verdad”, lo cual deja testimonios escritos.

Muchas de estas apariciones no pasarían del comentario entre vecinos y por tanto, quedaron en el anonimato. Las leyendas no tienen un referente específico que las sitúe en el tiempo, aunque sí en el espacio; pues, si bien en algunas de estas apariciones, se incorporan en el devenir del tiempo nombres de personas y fechas, éstas son posteriores a la existencia de las mismas. Existe la posibilidad de varias versiones.

Los textos de las leyendas destacan que las imágenes fueron escondidas en lugares apartados para huir de la iconoclasia musulmana, lo que explicaría sin duda, esas apariciones de figuras de Vírgenes en lugares tan inusitados. Es decir, la mayoría de estas figuras devocionales son “reaparecidas”, pues existían anteriormente, como es el caso de la Virgen de Tiedra Vieja (ver Ilustración 27). Una vez iniciada la invasión árabe en la Península un grupo de cristianos escondió la efigie de esta Virgen para evitar que se profanara, y posteriormente, en la época de la Reconquista, se encontró de nuevo y fue objeto de devoción⁵⁹.

Estas narraciones cuando fueron recogidas por escrito ya se consideraban memoria de un tiempo pasado e impreciso. Los textos surgen con posterioridad, a veces después de mucho tiempo, al suceso de referencia, nacidos de una devoción y santuario preexistentes que tratan de justificar o dignificar. Ninguna advocación local en poblaciones de cierta importancia carece de ella.

⁵⁸ Id., p. 5.

⁵⁹ ORTIZ ARANA, A., *Las Vírgenes de la provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 1989, p. 141.



Ilustración 27: Nuestra Señora de Tiedra Vieja (fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com)

Las leyendas no son del todo relatos “populares”, sino popularizados, que intentan racionalizar los acontecimientos y evitar las acusaciones de idolatría y las condenas por herejía, así como, el posible engaño demoníaco.

Las tradiciones marianas, primariamente, son dotaciones de sentido para objetos especiales, reconocidos como imágenes, de los cuales predicán su carácter de sagrado. El conjunto de motivos con los que se hilan estos relatos remiten a las categorías de constitución de lo sagrado, estableciendo a la vez un contraste inequívoco, por un lado entre los modelos cristianos y los ídolos paganos y, por otro, entre los objetos de culto y las meras elaboraciones del arte⁶⁰. Las leyendas son reiterativas cuando se consideran en conjunto pero, téngase en cuenta que esto raras veces ocurre y en todo caso, no preocupaba en absoluto a los devotos; “su Virgen” está por encima de toda sospecha.

Por otra parte está el modelo de aparición-hallazgo de una imagen en un paraje a niños pastores, lo que Vicente de la Fuente, en su *Vida de la Virgen María e historia de*

⁶⁰ VELASCO, H. M., “La apropiación de los símbolos sagrados. Historia y leyendas de imágenes y santuarios (siglos XV-XVIII)”, *Revista de Antropología social*, 5, Madrid, 1996, pp. 83-114.

su culto en España (1879), llamó “el ciclo de los pastores”. Este es uno de los motivos legendarios más conocidos, no es el único, y ni siquiera el más generalizado en ciertas regiones⁶¹.



Ilustración 28: *Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe al pastor Gil Cordero* de Pedro José de Uceda, 1740. Colección del Real Monasterio de Guadalupe (fuente: www.flickr.com)

Este modelo sugirió a los mariólogos del siglo XIX el establecer que los elementos indispensables en los hallazgos-apariciones eran: pastor, luz y milagro. El pastor, hombre sencillo y no contaminado con la maldad por su vida idílica en el campo; la luz, signo de la verdad, que señala el sitio donde está la imagen; y finalmente, el milagro, señal de intervención de lo sobrenatural, necesario para que los demás crean la narración del pastor (ver Ilustración 28). Este modelo, cargado de referencias bíblicas era fácilmente aceptado por la oficialidad.

⁶¹ Id., p. 96.

El culto mariano debió iniciarse en la Península Ibérica, como ya hemos indicado anteriormente, hacia los siglos XII-XIII, pues no se ha encontrado ninguna imagen anterior a esa fecha en territorio tan septentrional como Navarra, constatándose además, que éstas fueron hechas para las iglesias y no al contrario. Probablemente fue así, pero en los casos de imágenes ligadas a leyendas, imagen y templo son inseparables, aunque estos últimos -como espacios sagrados- han mantenido este carácter previa y posteriormente a la imagen vinculada a la leyenda. Las órdenes religiosas habitualmente fundaban sus casas conventuales sobre ermitas preexistentes desde donde difundían la devoción de una determinada imagen en la localidad y a veces en la comarca.

Por otra parte el culto a las imágenes conoció una reafirmación muy de apreciar a raíz de la persecución protestante a su mismo culto. Fue así por tanto que dentro de ese movimiento de la Reforma Católica, en el trascendental Concilio de Trento, el culto a las imágenes conoció la confirmación más rotunda, que ha llevado a muchos historiadores a hablar de una consiguiente “inflación” de imágenes en los países católicos.

A este respecto, conviene saber que el Decreto *De invocatione et veneratione Sanctorum*, aprobado en la Sesión XXV de 3-XII-1563, donde se recogió lo discutido en dicho Concilio respecto a las imágenes, ha sido estudiado por C. Saravia⁶² en una primera parte *Teológica* y otra segunda *Reformatoria*. Y se acuerdan hasta seis conclusiones:

1. Que se pueden tener imágenes de Cristo, María y los santos.
2. Que se las puede honrar y venerar.
3. Que este honor no se debe a que se crea en ella algo divino sino por el honor que se hace al “prototipo”.
4. Que esto ya fue determinado por los Concilios precedentes, en especial el de Nicea.

⁶² SARAVIA, C., “Repercusión en España del decreto del Concilio de Trento sobre las imágenes”, *B.S.A.A.*, XXVI, Valladolid, 1960, pp. 129-143.

5. Que el fin de las imágenes es triple: instruir al pueblo y confirmarle en las verdades de la Fe; que saquen fruto espiritual al recordar los misterios de Cristo, y que los santos son ejemplo y motivo para glorificar a Dios.

6. Que quien sienta de manera distinta será anatemizado.

En cuanto a la parte “Reformatoria” se fijan cinco acuerdos:

1. Que por medio de las imágenes no se ha de dar a los rudos ocasión de que interpreten mal algún dogma.

2. Que si se pintan imágenes de la Divinidad, se debe instruir antes al pueblo del sentido que esta humanización tiene.

3. Que se ha de eliminar toda superstición en la veneración de santos y reliquias.

4. Que se ha de evitar toda lascivia o belleza provocativa.

5. Que se elimine todo lo profano de los cuadros religiosos.

Los términos son tan claros que se comentan por sí solos. Respecto a las conclusiones teológicas, se reafirma la legitimidad del uso de imágenes religiosas, como práctica tradicional y que puede ayudar a la hora de poder instruir a los habitantes del lugar. Además estas medidas daban un nuevo criterio sobre cómo debe ser el decoro de las imágenes: su dignidad, la adecuación teológica y la conveniencia, en orden a la definición del dogma⁶³.

También debemos mencionar la principal diferencia que hay entre un santuario y un templo parroquial. Reside en que en éste último, hay imágenes para una enorme variedad de devotos, pues allí tienen representación numerosas imágenes que además pueden ser cambiantes en el tiempo en función de devociones particulares o generales, mientras que en un santuario es la imagen por excelencia la que recibe culto, las demás son secundarias. Así, a raíz de la generalización de la devoción al Sagrado Corazón y posteriormente a la Virgen de Fátima en el siglo XX, las reproducciones de estas imágenes de escayola aparecieron en todos los templos parroquiales, pero en absoluto en las ermitas, santuarios y capillas de hermandades con titulares de gran devoción.

⁶³ MUÑOZ JIMENEZ, J. M., *Arquitectura, urbanismo y paisaje en los santuarios españoles*, Madrid, 2010, p. 45 y ss.

Los relatos más extensos, de los que se conservan más versiones, corresponden a las imágenes más populares. De la mayoría de ellos sólo existe una breve referencia que indica el lugar de aparición, el cómo ocurrió y el oficio del vidente o autor del hallazgo. Estos textos recogidos de la tradición oral, a veces romanceados, carecen generalmente de detalles y se repiten una y otra vez en las historias locales. Son escasos los textos anteriores al siglo XVII, y desde luego no existen documentos coetáneos del supuesto fenómeno de la aparición.

Posteriormente, los frailes a través de la predicación y los cronistas locales se han ocupado de estas imágenes enriqueciendo las leyendas con datos basados en la tradición oral y otros que, aunque carecen de fundamento histórico, añaden coherencia al texto⁶⁴.

La razón más generalizada para explicar el hallazgo o aparición, según los textos, se centra en el hecho del peligro que se creó en el reino visigodo tras su derrota y la consecuente invasión musulmana y la “rápida” huida de los cristianos hacia el norte, hechos no corroborados en todos los casos por la historia.

Como se menciona anteriormente, estos cristianos, por el peso físico de las imágenes, las enterraron u ocultaron, hecho que no se compadece con la realidad, puesto que las imágenes de esta época conservadas son de pequeño formato y por tanto fácilmente transportables. En otras ocasiones, se cita la inseguridad de la frontera en la que vivieron algunas villas y ciudades durante decenas de años.

La diferencia entre hallazgo y aparición, que en principio pudiera ser significativa, consistiría en que en el primer caso sería la casualidad la que llevaría al afortunado campesino o pastor al encuentro con la imagen y en el segundo es la voluntad de la imagen de manifestarse. En la práctica se homogeneizan las diferencias por el hecho de que en ambas circunstancias el ser sobrenatural es el que ejerce su voluntad de mostrarse, bien apareciéndose o emitiendo señales y pistas que conducen al afortunado vidente hasta el lugar exacto.

Existe una gran coincidencia sobre los fenómenos extraordinarios que revelan los documentos: la luz cegadora es sin duda el signo más generalizado y simbólico de lo sagrado, aunque se utilizan otros como campanas. Un ejemplo dentro de la provincia de

⁶⁴ RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Las leyendas de las...”, p. 11.

Valladolid de aparición luminosa es Nuestra Señora de la Estrella de Pozal de Gallinas (finales del siglo XIV). Se dice que la Virgen se apareció a un pastorcillo llamado Pedro Amador de Buenaventura, con “brillos de estrella”.



Ilustración 29: Virgen de la Estrella de Pozaldez de Gallinas con el manto adornado con estrellas (fuente: www.wikimedia.org)

En algunos estudios sobre santuarios se ha puesto de manifiesto el valor simbólico de estos sucesos y las ermitas a que dieron lugar, como marcadores de límites entre comunidades, en las pugnas por los derechos y aprovechamientos agrícolas, ganaderos o forestales. Son varias las leyendas que recogen esta competencia fundada en los derechos sobre el territorio o término y la distinta vecindad del vidente.

Los elementos y circunstancias utilizados en las leyendas de apariciones pueden agruparse, siguiendo a Velasco⁶⁵ en las siguientes tipologías:

a) Hallazgos de imágenes. Avisos y señales: movimientos de estrellas, luces, sonidos, aromas, etc.;

⁶⁵ VELASCO, H. M., *Ob. cit.*, p. 95 y ss.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Personas: pastores, cazadores, leñadores, carboneros, y en menor medida eclesiásticos, monjes, ermitaños, viajeros y caballeros;

Lugares: árboles, cuevas, fuentes, montes, peñas, oquedades, despoblados, ruinas, etc.; Participación de animales: toros, ovejas, cabras, palomas, ciervos, liebres, perros, serpientes, etc.;

Otras señales: campanas, cirios, imágenes;

Enterradas en el campo, pozos, aljibes, huecos en muros;

Halladas por labradores, albañiles, alfareros, niños, devotos, clérigos, etc.;

Halladas por animales: bueyes, vacas, etc.;

Halladas flotando sobre el agua: alta mar, ríos, orillas, cajas, arcas, barcas, navíos, etc.

b) Aparición de imágenes.

Personas: pastores, niños, reyes, tripulación, eclesiásticos, devotos;

Lugares: árboles, cuevas, batallas, alta mar, interior de templos, espacios domésticos; Pruebas con entrega de objetos: casullas, cintas, imágenes, hábitos.

c) Reproducciones de imágenes: cortezas de árboles, frutos, bulbos de plantas, piedras, etc.

d) Realizadas por: ángeles, artistas peregrinos, impresas, pintadas por San Lucas, esculpidas por Nicodemo.

e) Manifestaciones de las imágenes: semovientes, expresivas, llorando, sudando, sudando sangre, miradas, movimiento de brazos y manos, mensajes, haciéndose pesadas, inmóviles o livianas

f) Salvadas: de incendios, inundaciones, hundimientos, terremotos, destrucciones, profanaciones

g) Donadas y traídas: de los Santos lugares, de Roma, etc. por personas de prestigio, peregrinos, eclesiásticos y rescatadas de tierras de moros, herejes, etc.

4. 3. Imágenes de la Virgen

4. 3. 1. Cronología

Haciendo una relación de las Vírgenes que se encuentran en ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid, se puede decir que de entre unas cuarenta aproximadamente que se han analizado, once corresponden a la época medieval, son esculturas góticas con reminiscencias románicas, de entre los siglos XIII hasta el año 1500, y que representan el 27 % de la totalidad de las mismas.

Las más abundantes, son las que surgen en los siglos XVI y XVII, es la época de la Edad Moderna, tras la conquista de Granada y la uniformidad del territorio de la Península ibérica con los Reyes Católicos. Es un periodo de mayor bonanza económica, ya no hay que acometer esas costosas guerras, y eso generó un espíritu más optimista y emprendedor. Esto favoreció, entre otras cosas, el surgimiento de templos, ermitas, con figuras como Rodrigo Gil de Hontañón, con cuyas trazas se levantó el santuario de Nava del Rey por ejemplo. También surgirán imágenes escultóricas, algunas con influencia de artistas de la talla de Gregorio Fernández o Juan de Juni. Además, podemos encontrar lienzos y cuadros pictóricos sobre la vida y milagros de la Virgen, entre las paredes de sacristías, en distintas zonas de los templos, incluso en camarines. Hasta un Zurbarán, *La Santa Faz*, fue descubierta por el profesor Martín González, en la ermita de Torrecilla de la Orden, por poner un ejemplo⁶⁶.

Así pues, el número de Vírgenes representadas en estas ermitas y santuarios de los siglos XVI y XVII, se eleva hasta el número de dieciséis, que representa el 40 % de las imágenes analizadas. El resto, es decir, las Vírgenes que corresponden a los siglos XVIII y XIX, son trece, que suponen el 32% del total.

4. 3. 2. Tipos de Vírgenes.

4. 3. 2. 1. Imágenes de bulto.

Cuando la imagen se manifiesta sin ocultar su hechura ni alterarla, los escultores la denominan imagen de bulto y popularmente se dice que la figura está *vestida de gracia*. El diccionario de autoridades, define esta voz como: “la delicada correspondencia de las partes del cuerpo humano, que se hace grato y agradable.

⁶⁶MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., “Un Zurbarán y otras pinturas inéditas”, *BSSA*, XXXI-XXXV (1969), pp. 340-342.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

También, donaire, hermosura, perfección, garbo”. La imagen de gracia es pues, aquella que permanece en su ser y en su figura primera, proporcionada en sus partes ⁶⁷.

En el norte abunda más la talla, en el sur, sin embargo, la tela. Las imágenes de bulto suelen representar escenas con un mayor toque dramático y se les suele dar un valor artístico superior. En la provincia de Valladolid, encontramos Vírgenes románicas y góticas de los siglos XII y XIII, como son las Vírgenes de la Casita en Alaejos (ver Ilustración 18), o la Virgen de Castilviejo (ver Ilustración 19), o Nuestra Señora de Bustillino en Villacid (ver Ilustración 30). Hay imágenes que se podían situar en fecha anteriores, como la Virgen de Castrillo Tejeriego (ver Ilustración 31), en madera policromada de finales del siglo XII⁶⁸. Es una talla más rígida, sedente, con el Niño, al que sostiene sobre su rodilla izquierda y con la bola o la fruta a la derecha.



Ilustración 30: Virgen de Bustillino de Villacid de Campos (fuente: villacidecampos.es.tl)



Ilustración 31: Virgen de Capilludos de Castrillo Tejeriego, actualmente vestida (fuente: www.mispueblos.es)

Por último, dentro de toda esta relación de Vírgenes de esta época debo mencionar a Nuestra Señora de la Anunciada, en Urueña (ver Ilustración 32 e Ilustración 33). Allí, en el interior de una ermita única de estilo románico-catalán, es

⁶⁷ CEA GUTIÉRREZ, A., *Religiosidad popular: imágenes vestideras*, Caja España, Zamora, 1992. p.39.

⁶⁸ LLAMAS, E., (Coord.), *Guía para visitar los Santuarios marianos de Castilla y León. Vol. 8*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992. p.367.

donde se encuentra esta imagen de vestir, del siglo XIII, que se venera en el retablo principal de un camarín al que se accede por las vías laterales que rodean el retablo y que ilumina la escultura de la virgen titular con una amplia ventana. Llama la atención que la celebración de su fiesta sea el 25 de Marzo, fecha de la Anunciación y Encarnación de Jesús. Destaco la fecha, porque es en el único lugar en que se celebra en ese día, pues no he encontrado coincidencia de fecha en el resto de los pueblos de la provincia, que suelen ser en periodo estival o en Septiembre.



Ilustración 32: Virgen de la Anunciada vestida (fuente: www.verpueblos.com)



Ilustración 33: Virgen de la Anunciada sin vestir (fuente: www.elcisco.es)

También podemos encontrar una serie de Vírgenes más tardías en cuanto a estilo, del siglo XV, en torno al año 1400, como Nuestra Señora del Pozo Bueno, de Olmos de Esgueva, una Virgen sedente con Niño, muy repintada y que actualmente es objeto de devoción en la iglesia parroquial. No es extraño este tipo de traslado. Se puede llevar a cabo por varias razones: una es la falta de ermita o santuario por ruina o demolición; otro es por interés y seguridad, dado que las ermitas se encuentran normalmente alejadas de núcleos de población, y no existe una cofradía o persona

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

encargada de cuidar y proteger dicha imagen. Y por último, otro motivo puede ser el hecho de que se realizó expresamente un retablo u hornacina en esa iglesia parroquial para la instalación y exposición de la imagen.

Otra Virgen del siglo XV es la Virgen de Sacedón, en Pedrajas de San Esteban (ver Ilustración 34), de estilo gótico, con una mayor expresividad y un mayor movimiento, no tan hierática como en siglos anteriores, aunque posteriormente, en el siglo XVII, fue reconvertida en una Virgen de vestir. Lleva corona de 1958, fecha en la que fue solemnemente coronada como patrona de Pedrajas de San Esteban⁶⁹.



Ilustración 34: Virgen de Sacedón de Pedrajas de San Esteban (fuente: www.pedrajas.net)

Llama la atención el importante número de Vírgenes, fechadas en el siglo XVI, entre ellas están las siguientes:

- Nuestra señora de las Angustias en Tordesillas (ver Ilustración 23), de estilo manierista-romanista, contratada por el insigne escultor Adrián Álvarez. Está policromada y se le añadieron lágrimas de cristal, en el siglo XVIII.
- La Quinta Angustia en Tudela de Duero, una figura de la Virgen de pie, que forma parte del grupo del Descendimiento.

⁶⁹ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 124.

- Nuestra Señora de Fuentes, de Villalón de Campos (ver Ilustración 26). Es una Virgen gótica con Niño de hacia 1500, que porta al Niño sobre su brazo izquierdo⁷⁰. Afortunadamente se salvó de un incendio en 1624⁷¹.

También del siglo XVI, en torno al año 1500, nos encontramos en la provincia vallisoletana con varias Vírgenes, con una expresión más dulce, más natural en el gesto o en las formas de sus caderas, un mayor movimiento, de forma más helicoidal:

- La Virgen de Fuentes, gótica, de Aguilar de Campos, figura sedente con Niño (ver Ilustración 25).
- La escultura de Nuestra Señora del Prado de Villavaquerín, que sostiene al Niño en su brazo izquierdo (ver Ilustración 35).



Ilustración 35: Virgen del Prado de Villavaquerín actualmente vestida (fuente: www.wikimedia.org)

⁷⁰ ARA GIL, C. J., *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*. Institución cultural Simancas, Valladolid, 1977.

⁷¹ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Eremitas y Santuarios...*

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

- Las Vírgenes de Gracia, en Casasola (ver Ilustración 36), y la de la Soledad, en Fresno el Viejo. Estas últimas, son figuras de bulto completo, con su policromía y estofado con oro, pero desgraciadamente muy repintadas, que altera ineludiblemente su expresión originaria, restando naturalidad y expresividad.



Ilustración 36: Nuestra Señora de Gracia de Casasola, actualmente vestida (fuente: www.verpueblos.com)

- La Virgen de Rubialejos, de Pesquera de Duero (ver Ilustración 21), repintada quizá de forma intencionada, en el color intenso de sus mejillas, dado el color rojizo propio del nombre del que toma su advocación, por la planta del rubial.

Todas ellas corresponden al tipo de Vírgenes entronizadas de la época. Son figuras sedentes, su cuerpo se muestra a modo de silla para sostener al Niño Jesús. Hay que decir que esta figura del Niño va a tener poca importancia, pues se muestra y actúa más como párvulo que como Divinidad.

Lo que ocurrió a lo largo de los siglos posteriores es que muchas imágenes de bulto se reconvirtieron en imágenes de vestir o Vírgenes vestideras, que es el otro tipo de figuras que analizaremos a continuación.

4. 3. 2. 2. Imágenes de vestir.

¿Desde cuándo se visten las imágenes?

Es probable que, a partir del reconocimiento Constantiniense, junto a las luces y flores que adornaban las imágenes, fueran introduciéndose también atributos de poder y por supuesto, materiales preciosos. De manera paulatina irían haciéndose piezas de telas ricas con carácter votivo que cubrieron parcialmente los iconos. Si en época medieval no se vistieron, al menos sí se revistieron. Un ejemplo en nuestra provincia es la Virgen de la Casita de Alaejos (ver Ilustración 37).



Ilustración 37: Virgen de la Casita de Alaejos sin vestir a la izquierda (fuente: deigenitrix.net) y vestida a la derecha (fuente: www.todocoleccion.com).

No fue en época barroca cuando nació la moda de vestir imágenes, como se venía asegurando, sino que a partir de ese periodo, espléndido para las imágenes de

bastidor o candelero, comenzaron a controlarse, llegando incluso a la prohibición⁷². El excesivo deseo de realismo, a veces hasta esperpéntico si no se conseguía con decoro, inducía a tomar medidas disuasorias, pues algunas movían a risa más que a devoción, sobre todo aquellas articuladas que eran manipuladas de manera torpe para las representaciones religiosas.

No se puede asegurar cuando aquellas prendas exvotos se apoderaron de la imagen que pasó a ser vestidera. Es posible que esto ocurriera a la par de la corriente humanizadora del siglo XIII⁷³.

Se mantuvieron en María los signos de poder como Reina, pero ya contaminándose de lo temporal su indumentaria, y aunque noble, se fue tomando la de las mujeres de carne y hueso. Por tanto se dará una doble vía en las imágenes, las que se mantienen inalteradas y aquellas que adoptan vestiduras.

¿Y por qué las imágenes se cubrieron con telas y ropas?:

Fue debido al antiguo concepto de terribilidad de la majestad divina, que fulminaba con la sola vista. Esa misma razón, aún vestidas, las mantuvo en alto y sólo visibles de cerca accediendo al camarín, después de traspasar cortinas y postigos⁷⁴.

Es costumbre utilizar paños o guardapolvos colgando de algunos retablos, y cortinas, de las mejores telas, de raso, de damasco, en los camarines como señal de respeto y estuvo durante tiempo bastante generalizada, quedando después sólo el uso de paños morados para ocultarlos durante la Cuaresma.

Y por otra parte, no sólo referido a imágenes taumaturgas de Santos, también a las imágenes devotas, preservadas de esa manera, como para que generaran energía y poder, pasando a veces, de devotas a “despiertas” y prodigiosas.

Luego para las paredes del templo o del propio camarín se utilizan los tafetanes, conjunto de paños de seda o terciopelo con que se visten las paredes para grandes solemnidades y que envuelven de suntuosidad dichos espacios, para realzar aún más la figura de quién está allí dentro.

⁷² CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, pp. 38-44.

⁷³ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 124.

⁷⁴ *Id.*, pp. 50 y ss.

El paso definitivo, la mutilación:

Este paso se inicia con la mutilación. ¿No hubiera implicado menor dificultad hacer vestidos más apropiados a la imagen, que forzar la imagen a los vestidos?

Se daba una convulsión iconográfica, se encumbraba la figura de María, a partir del pensamiento Bernardino, y se cambió la manera de la figura. Entre la *Theothokos* y el *monstra te ese matrem*, había una diferencia de conceptos importante:

- El aura mayestática y ese componente de terribilidad que se mantenía en algunas imágenes veneradas de antiguo las tenía preservadas, pero de hecho se ocultaron con joyas y vestidos.
- Quedó también sofocada o casi la figura del Niño, que pasó a tener importancia secundaria casi anecdótico, apenas asomaba la cabecita o alguna de las manos. En el caso de imágenes, aun siendo venerables, no tenían la categoría de emblemáticas. Se prescindió abiertamente de la figura del Niño, mutilándolo y cambiando la posición de las manos de la Virgen que pasaría a ser suplicante y recibiría altura por medio del bastidor. Comenzaba así a nacer la iconografía de la *Tota Pulchra*⁷⁵.



Ilustración 38: Virgen de la Vega de Mucientes (fuente: www.flickr.com)

⁷⁵CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, p. 38.

A modo de ejemplo se puede contar el caso de la Virgen de la Vega de Mucientes (ver Ilustración 38). Es una talla románica que quizá por motivos de moda, de comodidad, o por una mejor adaptación a los tiempos litúrgicos, con sólo cambiarlas de telas y poner el color correspondiente servían al propósito buscado, o quizá también porque de esa forma parecían más humanas, más cercanas, más naturales, más proclives a la devoción. Para ello se les añadían lágrimas, se desprendían de la policromía, perdiendo varios pliegues por truncar partes del cuerpo como la rodilla, se desgastaban los oros y los estofados y se dañaban porque se arañaban, se agujereaban o se rozaban con el consiguiente deterioro. Había diversas capas de yeso en diferentes sitios. También se amputaban los brazos para manejarlas mejor y poder vestirlas de manera más fácil. A veces presentaban varios repintes, por la defectuosa colocación de mascarillas, o por los daños en el pelo para colocar las coronas, o por la utilización de mascarillas. Incluso el mismo trono era cortado para poner hierros que facilitarían la fijación de las andas y las vestiduras⁷⁶.

Pero una vez restaurada es cuando se aprecia la belleza, el tronío y la majestad de esta Virgen con el Niño que sostiene la bola del Mundo. Posee varios mantos de gran valor económico que se le ponen para vestirla solamente en los días de gran fiesta, para que de ordinario se pueda apreciar la belleza de la imagen al natural.

Así pues se trataba a las figuras como a un ser humano, se las peinaba, se las pintaba, se le vestía con las mejores telas y se la engalanaba con imponentes y preciosas joyas. Todo ello para hacerlas parecer más guapas, más terrenales. Todo ello contribuía a emocionar y conmover más al devoto, incluso se les modificaba la manera de mostrar y gesticular las manos y los brazos buscando una mayor expresividad en el gesto, además de favorecer la introducción de las telas a la hora de vestirlas.

Eso hizo que muchas tallas, se adaptaran a los gustos de la época y más tras el Concilio de Trento, donde se buscaba la compasión y en convertir a Santos y Vírgenes en modelos de vida ejemplificadora y virtuosa.

Este ejemplo, sirva para explicar lo que también se ha dado en varias de las Vírgenes de la provincia de Valladolid, que originariamente eran de bulto y se

⁷⁶ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, pp. 150-151.

convirtieron en vírgenes vestideras. Muestra cercana a nuestra provincia es la Virgen de la Soterraña de Ávila (ver Ilustración 39).



Ilustración 39: Virgen de la Soterraña de Ávila, antes y después de la restauración (fuentes: serzisanz.wordpress.com y menendezcastells.com)

Vírgenes vestideras.

La imagen consta de partes talladas –cabeza, manos, pies- y a veces silueteando el cuerpo, incluso con vestidos tallados y simplificados que luego se ocultan con ropas, o sólo el tronco y de ahí para abajo el bastidor. Suelen presentarse con el mayor realismo posible: ojos de cristal, dientes tallados, uñas de marfil, lágrimas de resina, cejas, pestañas y hasta cabellos naturales.

Como hemos comentado anteriormente, está dotada de brazos articulados que facilitan el poder vestirla. Puede ello también servir para representaciones religiosas “con movimiento”. También se alhaja con arracadas, hilos y vueltas, joyeles, ajorcas,

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

tumbagas, rostrillos, más los atributos propios de una Reina (coronas, cercos, ráfagas, cetros, orbes, etc.)⁷⁷

La evolución que han seguido arranca desde el siglo XV hasta la primera mitad del siglo XVIII: las Vírgenes vestideras se amoldaron en todo a la moda profana, caracterizándose por una silueta inalterada. El volumen superior (las tocas y el jubón) se abrían mucho en los codos, marcando con fuerza el paso a la cintura, que volvía a abrirse hasta los pies en caída suave (ver Ilustración 40).



Ilustración 40: Nuestra Señora de Tiedra Vieja sin vestir (fuente: diputaciondevalladolid.es) y vestida (fuente: www.carbajosa.es)

Es durante los siglos XVIII y XIX, cuando perdidas las tocas y apartándose de los vaivenes de la moda, se fijó la delantera o mandila, que es un manto desde los hombros, y manto con mantilina, y surge así la silueta de pirámide, especialmente si no lleva atributos ni Niño (ver Ilustración 41).

⁷⁷ CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, p. 38 y ss.

El primer documento donde aparece una prenda de carácter civil en una imagen de bulto es en 1499 y corresponde a la iglesia de San Martín del Castañar en Salamanca⁷⁸.

En la provincia de Valladolid, se encuentra un elevado número de Vírgenes de vestir, superior al de las Vírgenes de bulto. Pero si hacemos un cómputo total de todas la Vírgenes, tanto de bulto como de vestir, nos encontramos con el dato de que prácticamente hay la misma cantidad de Vírgenes del siglo XVI como del siglo XVIII.



Ilustración 41: Virgen de la Concha, patrona de Zamora, conservada en el Museo Etnológico de Castilla y León, y vestimenta (fuente: jesusario.blogspot.com.es)

Esto quizá se deba a que en ese periodo de tiempo, en el siglo XVI, tras el reinado de los Reyes Católicos, en Castilla se produce una época de bonanza económica, así como un reforzamiento del catolicismo, tras la expulsión de los moros y los judíos, así como un mayor despliegue de las órdenes mendicantes. Además la existencia de figuras de la cristiandad como Santa Teresa de Jesús y el místico San Juan de la Cruz, sin duda contribuyeron a reforzar la religiosidad existente así como el

⁷⁸ Id., p. 39.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

despliegue de nuevos conventos con figuras de Vírgenes y Santos por todo el territorio castellano. Entre las Vírgenes de vestir del siglo XVI, podemos indicar las siguientes:

- Nuestra Señora de la Estrella de Pozal de Gallinas (ver Ilustración 29), Imagen del siglo XVI, bastante maltratada por restauraciones, repintada, con ojos de cristal⁷⁹. Está situada en un retablo neoclásico.
- Nuestra Señora de Arenales de Morales de Campos, figura sin Niño que tiene juntas las manos en actitud suplicante.
- Nuestra Señora de Gracia de Pedrosa del Rey, figura vestida y hoy situada en el presbiterio de la iglesia parroquial (ver Ilustración 42).



Ilustración 42: Virgen de Gracia de Pedrosa del Rey (fuente: www.foro-ciudad.com)

Aunque podemos decir que de las veinticuatro imágenes de vestir que hemos analizado, de la provincia de Valladolid, más de la mitad corresponden a Vírgenes del siglo XVIII. Entre ellas, que son las más numerosas, podemos indicar las siguientes:

⁷⁹ LLAMAS, E., (Coord.), *Guía para visitar los Santuarios marianos de Castilla y León. Vol. 8*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992. P.384.

- Nuestra Señora de Villaudor de Barruelo, imagen de vestir del siglo XVIII, situada en el retablo del siglo XIX en el presbiterio y con pinturas de la época en el camarín⁸⁰
- Virgen de Luguillas en Mojados, figura sedente con Niño en su brazo izquierdo sobre peana de ángeles (ver Ilustración 43).
- Nuestra Señora de los Remedios de Pozaldez, imagen de vestir y situada sobre una peana de gallones del siglo XVII⁸¹.
- Nuestra Señora del Villar en Gallegos de Hornija, figura de vestir, con Niño, situada de manera destacada en el retablo mayor y que es compartida con otros pueblos convecinos que se reparten la celebración de las fiestas cada uno en una fecha, de ahí la hospedería, con la finalidad de dormitorios para pernoctar los devotos⁸². (ver Ilustración 44).
- Nuestra Señora de Perales de Velliza (ver Ilustración 45).
- Virgen de Compablo en Saelices de Mayorga (ver Ilustración 46).
- La Virgen del Arco de Quintanilla de Trigueros, situada en la hornacina del retablo, vestida con precioso manto (ver Ilustración 47).
- Nuestra Señora de Tiedra Vieja, en Tiedra, situada en el camarín, en un retablo salomónico tipo baldaquino⁸³, con frescos marianos del mismo siglo (ver Ilustración 27).
- Nuestra señora del Castillo en Trigueros del Valle, una imagen de vestir con Niño y corona de ofrenda popular⁸⁴, que está situada en el camarín.

⁸⁰ . PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Mota del Marqués*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1976, p. 29.

⁸¹ MARCOS VILLAR, M.A., y FRAILE GÓMEZ, A. M^a, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Medina del Campo*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2003, p. 178.

⁸² LLAMAS, E, (Coord.) *Ob. cit.*, p. 373.

⁸³ PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental... Mota del Marqués*, p. 196.

⁸⁴ LLAMAS, E., (Coord.), *Ob. cit.*, p. 385.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid



Ilustración 43: Nuestra Señora de Luguillas en Mojados (fuente: www.todocoleccion.com)

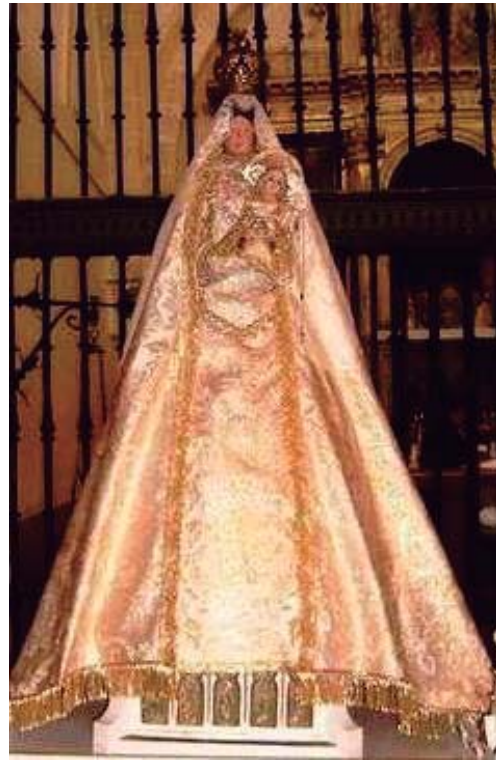


Ilustración 44: Virgen del Villar de Gallegos de Hornija (fuente: www.verpueblos.com)



Ilustración 45: Virgen de Perales de Velliza (fuente: www.foro-ciudad.com)

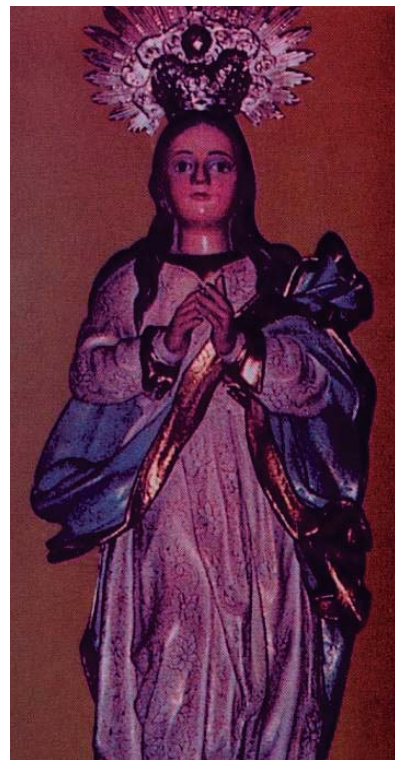


Ilustración 46: Virgen de Campablo de Saelices de Mayorga (www.flickr.com)

- Nuestra Señora del Carmen de Torrecilla de la Orden, es de las pocas que hay dedicadas a esta Orden. Es una figura de vestir, situada en el centro de un retablo barroco salomónico a la que le da luz un camarín que actúa a modo de transparente y a los lados de la misma, hay unos santos relacionados con los carmelitas descalzos (ver Ilustración 24)
- Nuestra Señora de la Zarzuela, en Valdearcos de la Vega. Es una figura de vestir aunque es de destacar su reducido tamaño (ver Ilustración 48).
- Nuestra Señora de la Encina en Wamba. Es una escultura de vestir, con Niño situada sobre una hornacina.



Ilustración 47: Virgen del Arco de Quintanilla de Trigueros (fuente: paloteodeampudia.blogspot.com)



Ilustración 48: Virgen de la Zarzuela de Valdearcos de la Vega (fuente: www.verpueblos.com)

En conclusión

Así pues nos encontramos con dos tipos de imágenes en la provincia vallisoletana. Unos pueblos son defensores a ultranza de defender “la imagen primitiva”, sin embargo para otros, parece que es el nombre de la advocación, es lo que mantiene la virtud de lo sagrado, aunque la imagen pueda cambiar tantas veces como

sea preciso porque lo exija el decoro, para adaptarse a los gustos de la época, del momento o simplemente por conservación. En cambio “las aparecidas” se juzgaban por su origen divino y virtud milagrosa. No se miraban con ojos ni casi era visible su figura, tempranamente cubierta de ropas antiquísimas y joyas. Entre las propiedades maravillosas, una era la de no poderse saber su materia, castigados a veces quienes osaban descubrirla.

La imagen de culto nace por encargo a un artífice de renombre o procedente de un taller local. La imagen de devoción es casi siempre de atribución superior (por mano de ángeles o apostólica)⁸⁵.

El mayordomo de fábrica es quién traslada la imagen de culto, del taller al altar, y libra por ella lo concertado en carta de obligación. La de devoción se aparece o es hallada por la persona elegida de Dios o la Virgen y es inamovible del lugar santo.

La iglesia bendice a la una y le otorga culto compartido. La iglesia recela de la otra y le exige pruebas milagrosas.

En una el culto es pausado y de ámbito local. En la otra, lo acelera y atrae peregrinaciones. Una recompensa con gracias espirituales. La otra con más milagros. Ambas reciben dones y son honradas con ofrendas y donaciones, una más que otra.

La imagen de culto, si así se determina, puede ser sustituida por otra nueva. La imagen de devoción se mantiene, reviste o adapta.

En algunos casos puede hacerse otra de mayor tamaño y hermosura, la procesional, compartiendo la advocación pero nunca la jerarquía, que se establece por doble denominación: la aparecida o primitiva y la grande o nueva⁸⁶.

La iglesia valoraba el decoro, la buena conservación, la no mutilación y sobre todo, que la obra con su realismo y ademanes moviera a la compasión.

Que la figura estuviera entera, sin carencia de miembros, sin defectos ni mutilaciones era lo más obligado. Después, que tuviera lucimiento, buena encarnación y que ocupara un lugar, que denomina a veces la jerarquía, “sitio proporcionado”.

⁸⁵ CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, p. 29.

⁸⁶ *Ib.*

Por otra parte, cuando por pobreza, incuria o imposibilidad material de recuperación con ninguno de los remedios útiles, se estima que la imagen está indecente, viene la destrucción obligada. Ahora bien, es cierto que los criterios de lo que hoy se entiende por conservación en el arte y el decoro en la imagen, no son los mismos que en tiempos pasados.

Las imágenes de culto permanecían en un “sitio proporcionado” en tanto reunieran todas las condiciones que incitaran y movieran a la piedad. En el momento en que no fuera así, o sea que la hechura “maltratada”, en lugar de mover a piedad y devoción, se apartara de ella, incluso podía incitar a risa, era inmediatamente retirada y sacrificada. A veces, simplemente apartada a un lugar recóndito lejos de la visión de los fieles.

Aunque por lo general, y con el fin de evitar profanaciones, era quemada, o se enterraba en la propia iglesia. Y debía hacerse, sin escandalizar la fe del hombre sencillo, es cómo lo decían los obispos o visitantes eclesiásticos, encargados de esta decisión.

En definitiva, se puede decir que la cualidad mayor que se puede exigir al autor de una imagen de culto es la perfección de la obra, cuyo canon oscila con las modas.

4. 4. Los exvotos.

Para M. Marzal, este catolicismo popular se define como la forma en que se expresa religiosamente el pueblo o grandes masas que carecen de cultivo religioso, bien porque no buscan conocimiento mayor, o bien porque no se le propicie por la propia Iglesia⁸⁷.

Las creencias se centran en un Dios próximo y a su vez, en una serie de obligaciones que regula la Iglesia, normas consideradas indispensables y que deben cumplirse, como son los Mandamientos de la Ley de Dios, y su transgresión sería como un “pecado mortal” que rompería la relación que debe haber entre el cristiano y Dios. Luego la penitencia reestablecería de nuevo esa relación, tras reconocer la falta y el

⁸⁷ MARZAL, M. M., *Diez hipótesis de interpretación del catolicismo popular. En religiosidad popular*, (Equipo Seladoc), Editorial Sígueme, Salamanca, 1976, pp. 128-135.

posterior cumplimiento del mismo. Y todo girando siempre alrededor de la oración, que es el medio más generalizado de establecer relaciones entre Dios y los hombres.

Existen otros actos, no obligatorios, como la asistencia a procesiones, vía crucis, romerías, ayuda al culto, llevar en andas las imágenes, hacer determinados recorridos a pie, encendido de velas, ofrendas de dinero, hábitos, rosarios, triduos, novenas, etc. Todas ellas serían prácticas colectivas, mientras que otras, sobre ciertos sacramentos, serán de tipo individual. Así, esto tiende a que los cristianos se organicen más con fines pastorales, a imbuirse de un sentimiento más sensible a lo religioso, de contribuir al sostenimiento de los templos y del orden sacerdotal.

La situación de desigualdad entre el hombre y Dios, hace que el ser humano realice una serie de actos encaminados a agradarlo, capaz de desequilibrar en cualquier momento el orden biológico, social o físico.

Son relaciones surgidas en momentos de inquietud, de tensión emocional, de inseguridad que exigen, algo más, un mayor estrechamiento de las relaciones entre el hombre y la Divinidad o esos Seres Sobrenaturales.

El hombre ante una situación límite, de intenso dolor, de incertidumbre, de angustia, de impaciencia, de excitación o sorpresa ante lo que no se espera, acude a la Divinidad, para solventar todo ello a través de una serie de sacrificios y promesas que le resulten agradables a ese Ser Sobrenatural. Así, el hombre, pretende llamar su atención ante una situación que le resulta de enorme gravedad, más urgente y que debe ser atendida a la mayor brevedad posible, antes que ninguna otra.

Es un modelo de comportamiento que busca la intervención divina en favor de los problemas concretos y familiares, ofreciendo a cambio bienes y sacrificios personales y de ámbito familiar. Además tiene hondas raíces en la manera de comportarse el hombre, sobre todo entre las sociedades campesinas, donde también se sabe que la acumulación de algunos, supone la merma y la carencia de otros; y esto se puede trasladar a esa idea de que como Dios no puede ayudar a todos a la vez, algo habrá que hacer para que se fije en mí en lugar del otro, hay que diferenciarse para llamar la atención.

La forma más común de estrechar y unir relaciones personales con Dios es a través de la promesa y una de ellas es el ex-voto, como demostración de gratitud por el favor recibido.

4. 4. 1. Concepto y definición de exvotos:

Se entiende por exvoto la donación de un objeto a un ser superior o sobrenatural por parte de una persona. Dicho objeto habría sido prometido con anterioridad como prueba de agradecimiento por un favor recibido. El objeto ofrecido debe ser expuesto en lugar visible⁸⁸.

La palabra exvoto es un término latino, palabra erudita que forma parte de la jerga de personas cultas, y en la que el pueblo llano ha permanecido al margen del uso de este término. Los andaluces hablaban de “milagro o milagritos”, para referirse a esas laminillas metálicas que cuelgan en las ermitas o a esos cuadros donde se narra el suceso.

Los exvotos pueden ser estos objetos colgados de las paredes de las ermitas y santuarios, que son la consecuencia de esos “milagros”. Ante el “hecho sobrenatural” de que se ha resuelto el problema o la inquietud, y la correspondiente “promesa” que las gentes del lugar, realizan como expresión de sus relaciones personales y directas con los “poderes sobrenaturales”, los agraciados, esos lugareños agradecidos, intentan devolver el favor, y se expresa a través de un don o un regalo que se materializa en un objeto que perdurará y que se le denominará EX –VOTO: es decir, por voto.

Estamos, en definitiva, ante esa actitud del pueblo ante el sufrimiento, la enfermedad o lo inesperado, y su respuesta también de agradecimiento por un favor recibido ante la Divinidad. Es materializar en un objeto, el que cada uno determina, por el favor recibido y lo que se ofreció y se “prometió” a la Divinidad, en caso de alcanzarse y llevarse a cabo.

Es sin duda en los países católicos, donde más difundida y más prolífica se encuentra esta práctica religiosa, tanto en Europa como en América. Y España, no iba a

⁸⁸ GARCÍA ROMÁN, C. y MARTÍN SORIA, M. T., “Ex-votos. Donaciones y Subastas”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular III- Hermandades, romerías y santuarios*, Editorial Anthropos. Barcelona, 2003, pp. 355-357.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

ser una excepción, destacando sobre todo Andalucía, también ambas Castillas y Cataluña.



Ilustración 49: Exvotos de la ermita de Tiedra Vieja (fuente: www.aquienvalladolid.com)

La promesa conlleva el ofrecimiento de sacrificios, de donaciones pecuniarias, de oraciones, etc. Nace del ser necesitado, se dirige a la Divinidad y termina en el hombre, realizando éste la acción ofrecida, pues quién hace una promesa y recibe el favor de Dios, está obligado moralmente a realizar la promesa ofrecida, llegando incluso hasta el lecho de muerte, el peso sobre su conciencia. Si no la realiza, la relación queda rota. Pero la importancia de la promesa está lógicamente en función del favor que se pide, de la intensidad y la emoción, del momento por el que se está viviendo. La promesa es un compromiso familiar o personal, es secreto, aunque el cumplimiento deba llevarse a cabo de manera pública.

Es de destacar, en las sociedades tradicionales, el comportamiento religioso de las mujeres, pues es más explícito que el de los hombres, que son menos propensos que ellas, a hacer promesas⁸⁹.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la defensa que las leyes de derecho canónico y público hacen para la conservación del patrimonio cultural nacional y más concretamente de los exvotos como dispone el vigente derecho canónico en el párrafo segundo del Canon 1.234, donde se dice:

“En los santuarios o lugares adyacentes, consérvense visiblemente y custódiense con seguridad los exvotos de arte popular y de piedad”.

Este párrafo supone no sólo la conservación de símbolos religiosos de interés artístico, sino la defensa de estas manifestaciones religiosas.

En cuanto a la legislación estatal, la Ley 16/1985 de 25 de Junio del patrimonio Histórico Español, en los artículos 46 y 47 nos hablan del valor etnográfico de algunas materias como pueden ser los exvotos.

Pero esta ley protege estos bienes, pero seleccionando los que realmente tengan valor. Esta legislación estatal es la de generar aplicación, mientras que el derecho canónico intenta proteger el ideario popular religioso.

Resulta muy complicado hacer una relación exhaustiva de los mismos, es una tarea ingente, pues habría que ir de pueblo en pueblo, de santuario en santuario, para comprobar in situ, todo lo que allí se encuentra y no sólo guiarse de las informaciones que puedan venir descritas en los libros, pues por desgracia, el deterioro y la expoliación, el robo, la envidia, o simplemente la desaparición por humedades, derrumbes, etc., de muchos de los objetos allí presentes, es algo que requiere de un mayor análisis.

4. 4. 2. Tipos y variedad de los exvotos:

El autor Prat realiza por su parte la siguiente diferenciación de los exvotos⁹⁰.

⁸⁹ RODRÍGUEZ BECERRA, S. y VÁZQUEZ SOTO, J. M^a, *Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular*, pp. 27-40.

⁹⁰ PRAT, J., “El ex-voto. Un modelo de religiosidad popular en una comarca de Cataluña”, *Ethnica, Revista de Antropología*, vol. IV, 1972, pp. 135-168.

Tipología	Material	Forma
Exvotos metálicos	Metales preciosos y joyas.	Partes del cuerpo.
Exvotos de objetos de dolencia.	Varios.	Aparatos ortopédicos y prótesis que ha usado el enfermo.
Exvotos de objetos personales.	Orgánico.	Diversas (piezas dentales, cabello, etc.)
	Varios.	Diversas, recuerdo de momentos señalados (trajes de novia, medallas, gorras militares, etc.)
Exvotos pictóricos y fotográficos.	Dibujo o pintura.	imagen acompañada de textos.
	Fotografía.	Retratos.

Los exvotos metálicos suelen ser muy abundantes en las promesas y donaciones que realizan los agraciados: objetos de plata, joyas y el objeto de sanación, que comprende la reproducción de todas las partes del cuerpo (cabeza, manos, piernas, nariz, orejas, etc.), en cera o en láminas plateadas, bronce u otro metal precioso, y que tratan de reproducir lo más fielmente posible esa parte del cuerpo, en señal de gratitud.

Hoy no es fácil encontrarlas en ermitas o santuarios, dado el deterioro y porque muchos de ellos son vendidos o fundidos para confeccionar joyas a las imágenes objeto de culto.

También se dan entre los exvotos, otros objetos relacionados con la dolencia que se desea curar, así se pueden ver aparatos ortopédicos, muletas, prótesis, etc.

A su vez hay objetos personales y del propio cuerpo: trenzas de pelo, piezas dentales, y aquellas prendas que tenía el paciente durante la enfermedad, o en momentos de alegría como trajes de comunión, de novia, banderines, medallas, uniformes del ejército, gorras militares, etc.



Ilustración 50: 1937, ermita de Nuestra Señora de Rubialejos de Pesquera de Duero
(archivoexvotos.revista-sanssoleil.com)

Respecto a los cuadros y fotografías, quizá son los más expresivos y de mayor valor documental porque además del dibujo o la pintura, también llevan textos explicativos que narran los sucesos acontecidos.

Al mismo tiempo unen a su valor estético, el valor histórico y descriptivo, valor de fuente documental, de las costumbres de épocas pasadas que de otra forma serían difíciles de reconstruir. Las fotografías que han ido sustituyendo casi a todos estos cuadros pictóricos, se han ido convirtiendo en auténticas galerías de retratos.

A tenor de lo anterior se pueden indicar una serie de imágenes que se repiten y abundan en la mayoría de estos exvotos que se encuentran en las ermitas dedicadas a la Virgen⁹¹:

⁹¹ RODRÍGUEZ BECERRA, S. y VÁZQUEZ SOTO, J. M^a, *Ob. cit.*, pp. 27-40.

- Cuadros, donde se narra la acción benéfica que llevó a cabo el poder divino. Es una narración pictográfica del hecho milagroso, y de quién ha sido agraciado con ello; quiere contarlo y compartirlo, pues es importante para un cristiano, darlo a conocer.
- Accidentes: las caídas del caballo, las caídas al pozo, atropellos de las carretas, etc.
- Sucesos naturales: las tormentas y naufragios, los fenómenos atmosféricos, lluvia, rayos, etc.
- Enfermedades: las distintas enfermedades que postran en la cama a los enfermos y ruegan a la divinidad. Se muestra y se narra como son los propios padres, angustiados, los que ruegan a la divinidad por su hijo o familiar cercano.
- Apariciones marianas: cuadros en agradecimiento a apariciones de la Virgen.
- Servicio militar: antes obligatorio, ha motivado innumerables exvotos en agradecimiento, a veces los propios uniformes militares son ofrecidos como exvotos, por volver sano a casa.

Como complemento a la anterior clasificación, se muestra una tabla clasificatoria sobre los exvotos:

Tipo		
Exvotos de cuadros	Exvotos pictóricos. Objetos enmarcados. Estampas sagradas.	
Exvotos de objetos personales	De enfermedades	Muletas, bastones, prótesis.
	Ropas	Vestidos. Cordones. Zapatos.
	Adornos personales	Lazos y coronas (de novia y de 1ª Comunión, bandas de quintos, pañuelos de peñas, etc.)
		Medallas, camafeos, sortijas, pendientes, etc.
	De guerra	Banderas, espadas, cuchillos, etc.

Repercusión artística de la devoción mariana en la provincia de Valladolid

Donaciones	Retablos, bancos, cálices, alfombras, altares, cruces, cosechas, etc.	
Exvotos de partes del cuerpo	Pelo (trenzas, coletas y cuadros), dientes, etc.	
Exvotos de ofrendas de cera	Cirios y velas	
	Figuras humanas	Enteras.
		Por partes (piernas, brazos, manos, cabezas, ojos, etc.)
	Coronas, botas, etc.	
imágenes sagradas	Santos, Cristos, etc.	
Varios	Objetos personales, misas y novenas, procesiones, dinero, prensa, juguetes.	
Exvotos de fotografías		
Subastas y ofrendas religiosas		

Carolina García Román y María Teresa Martín Soria, en su estudio sobre *Exvotos. Donaciones y Subastas*⁹², llevan a cabo un estudio sobre los ex-votos, que se centra en el ámbito territorial de Castilla y León, concretamente en la zona comprendida entre los Montes Torozos, el Valle de Hornija y la zona sur de Tierra de Campos de la provincia de Valladolid. Para ellas, el reducido número de exvotos se debe a tres factores: el deterioro y la mala conservación por el paso del tiempo, el robo y venta de los mismos y la retirada de los templos.

Ella nos destaca en uno de sus artículos, dos ermitas de la provincia de Valladolid, en las que aún se conservan exvotos⁹³. La primera de ellas es la de la Virgen

⁹² RODRÍGUEZ BECERRA, S. y VÁZQUEZ SOTO, J. M^a, *Ob. cit.*, pp. 33 y ss.

⁹³ CANO HERRERA, M., "Exvotos y promesas en Castilla y León", ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La religiosidad popular, tomo III*, p. 398.



Ilustración 52: 1921, ermita de la Virgen de Seroras en Montealegre (fuente: MARTIN CRIADO, A., "Retratos para la Virgen...", p. 45)

La segunda ermita es la de la Virgen de la Fuente de Villalón de Campos, a la que se le dedica una romería, a la cual se acude en carros, el día de su fiesta el 8 de septiembre.

Sus paredes se encuentran llenas de exvotos. Entre ellos, multitud de cuadros pintados, y otros hechos con cabellos. También hay figuras de cera dentro de hornacinas de vidrio con brazos y velas. La mayor abundancia es de fotografías, algunas de militares que han vuelto, y que ellos mismos los han enmarcado en curiosos marcos de hilos, realizados durante el servicio militar que llevaron a cabo.

4. 5. Repercusión arquitectónica.

Las imágenes reciben culto en el lugar donde se aparecen y se levantan templos. Así pueden darse dos tipos. Uno serían, los santuarios rurales, lugares más apartados, aislados, a los que se accedía por caminos difíciles y tortuosos. Las apariciones favorecían y propiciaban esos santuarios marianos en esos escenarios y emplazamientos naturales, agrestes y de espectacular belleza que unía lo religioso con el pasaje natural.

La presencia de cuevas, de riachuelos, el nacimiento de fuentes y aguas estaban vinculados al hallazgo de la imagen titular. Se creaba un escenario ideal para la manifestación y aparición de la Virgen a través de estos lugares rurales, alejados del casco urbano.

Así podemos indicar que la mayoría de los santuarios que hay sobre Vírgenes en la provincia de Valladolid son de este tipo, ermitas de tipo rural, situadas en zonas agrestes y alejadas del núcleo urbano. De hecho la mayoría de las leyendas sobre apariciones marianas se producen sobre personajes propios del lugar, como pastores, o gentes sencillas y humildes, relacionadas con el ámbito agrícola o rural.

Por otra parte están los santuarios urbanos, aunque el fenómeno de las apariciones tiene aquí, un menor auge. Con ellos desaparece el modelo de santuario o ermita rural que estaba emplazado en lugar agreste, con gran variedad de protagonistas y situaciones diversas. Así los hallazgos y los lugares donde se producen determinan un acontecimiento milagroso que será venerado en templos de distinta naturaleza.

Sin embargo los santuarios marianos urbanos tienen su sede en templos variados, tanto en dimensiones como en tipologías arquitectónicas, ermitas, capillas, incluso en algunos casos aunque menos, en sedes colegiales, catedralicias y hasta parroquiales. Si bien estos santuarios urbanos carecen de esos escenarios de paisajes espectaculares que tienen los rurales, sin embargo, lo compensan con la potenciación de elementos artísticos y la oferta devocional que producirá una mayor unión entre religiosidad y el arte de esas imágenes y objetos.

Se ha analizado que del conjunto de ermitas y santuarios mencionados, alrededor de la mitad, tienen camarín. Es decir, unas veinte ermitas y santuarios poseen un habitáculo con un propósito claro y evidente, resaltar la figura de la Virgen, enardecíendola, creando una estancia mágica alrededor de su figura por medio de pinturas alusivas a su vida y sus milagros, con joyas, mantos bordados, exvotos y diversas donaciones...así como también escenificar un encuentro más íntimo entre los fieles devotos y la Madre de Dios.

4. 5. 1. El camarín.

Para el término camarín el Diccionario de Autoridades da tres acepciones⁹⁴:

1. Aposento pequeño y retirado donde se guardaban “diferentes buxerías, y otras alhajas curiosas y exquisitas”.
2. Sitio donde están las alhajas que dan los devotos para adornar las imágenes y que regularmente suele hacerse detrás del altar mismo.
3. Sala pequeña y pieza destinada, como tocador para las mujeres, la cual está adornada ricamente de diferentes cosas preciosas. También se llama gabinete.

Así pues, resumiendo, el camarín, en la mayoría de los santuarios de la Virgen, es una estancia pequeña, cuadrada o rectangular, por lo general abovedada, y adornados sus muros con espejos, relicarios, exvotos, labores de yesería, pinturas al fresco o al óleo con escenas de la vida de la Virgen María e iluminada por lámparas votivas, candilejas o arañas.

En el camarín se aúnan por un lado la arquitectura religiosa y también la arquitectura palaciega o cortesana. Se asimila a las habitaciones privadas de la “Reina o la Señora”. Así en ellos se guardan las joyas, el ajuar, sus vestidos y mantos. Y también dispone de una camarera personal, que será la encargada del mantenimiento del mismo así como de su cuidado y del vestido personal.

La luz es la compañía de las imágenes y las mantiene despiertas velando por sus fieles y está a cargo del muñidor, cofrades o ermitaños o de cualquier devoto por mandato o promesa. La imagen queda al nivel de la hornacina que acoge la advocación y descansa sobre una base de querubines y ángeles y nubes, que se le hace girar en ocasiones para presentar la imagen, en posición entronizada cara a cara con el devoto, mientras ésta da la espalda al altar⁹⁵.

Luego en la visita al lugar santo se establecen dos momentos bien diferenciados, con una interrelación imagen-devoto protocolizada de la siguiente forma:

⁹⁴ CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, pp. 50 y ss.

⁹⁵ *Ib.*

- 1º. Hacer oración, el devoto de rodillas ante la imagen, que está en posición entronizada en el retablo, a veces oculta por postigos y tafetanes, muestra su mirada en alto y a veces con vela encendida, como una sensación distante y gregaria.
- 2º. Un segundo momento, es cuando el devoto accede al camarín, y se iguala en altura con la imagen por medio de una escalera, quizá purificadora, para contemplar a la divinidad, entrega de limosna, para contacto directo con la advocación para besarla, tocarla, abrazarla, incluso objetos que se pasan por ella, convirtiéndose por ello en reliquias y posterior consolado descenso. También se da cuando la imagen por unos momentos se gira y recibe a su devoto. Manifestación de poder y esplendor. Es entonces cuando puede suceder la curación.

Ahora bien después de este análisis sobre el concepto de camarín, debemos indicar la existencia o no, y las características de los mismos en los distintos santuarios y ermitas de la provincia de Valladolid.

Entre los pueblos vallisoletanos que tienen camarín podemos enumerar los siguientes: Adalia, Aguilar de Campos, Alaejos, Barruelo, Castrillo Tejeriego, Gallegos de Hornija, Laguna de Duero, Medina de Rioseco, Montealegre, Mota del Marqués, Nava del Rey, Pedrajas de San Esteban, Pesquera de Duero, Tiedra, Torrecilla de la Orden, Trigueros del Valle, Urueña, Velliza, Villafrechós y Villalón de Campos.

Casi todos los camarines se construyen en el siglo XVIII, en época barroca y rococó, en pleno apogeo de la Contrarreforma⁹⁶. Se buscaba ese efecto teatral con el Transparente, que proyectaba una luz que no se sabía de donde procedía pero que creaba un efecto misterioso cuando ilumina la estancia y el fiel se quede prendado por ese juego de luces y sombras. Se reforzaba esa visión de la Virgen como si se tratara de una aparición celestial.

⁹⁶ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., *Ob. cit.*, pp. 301 y ss.



Ilustración 53: Virgen de Castilviejo de Medina de Rioseco en el retablo mayor de la ermita con el camarín al fondo (fuente: www.hermandaddelaescalera.org)

Se revaloriza ese poder mágico-religioso de las imágenes y demostrar a los fieles la grandeza, la suntuosidad en la decoración, que paradójicamente, servía también para ocultar muchas veces la pobreza de los materiales y el poder de atracción de la Virgen.

Se produce ese efecto persuasivo propio del barroco que consigue atraer al fiel hacia el interés perseguido por la Iglesia, y el fiel sucumbe, ante la grandiosidad que le rodea. Además ese efectismo también viene dado e incrementado por los exvotos que se acumulan en muchas de las paredes de esa estancia como muestra de gratitud y generosidad por los bienes concedidos.

Así pues, el devoto sale más devoto incluso, o quizá más asustado también, nunca se sabe. Se encuentra desbordado ante tal proliferación de objetos, de brillos dorados, de espejos que incidirán en la iluminación de la estancia, de sedas, de rocallas de influencia francesa, rococó. Es frecuente también la existencia de angelotes que rodean a la Virgen como atributos personales. Hay toda una acumulación de efectos sensoriales y sensitivos, que hace que muchas veces la mirada del fiel se encuentra desarbolada ante el paroxismo de muchos de los objetos allí presentes.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

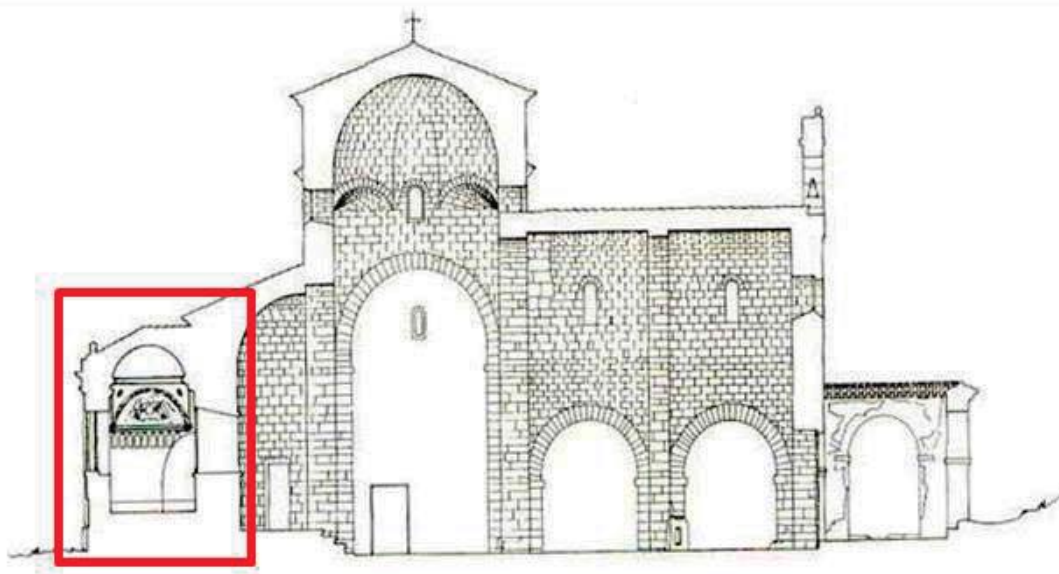


Ilustración 54: alzado de la ermita de la Anunciada de Urueña. Detalle del camarín adosado al ábside central (fuente: www.arquivoltas.com)

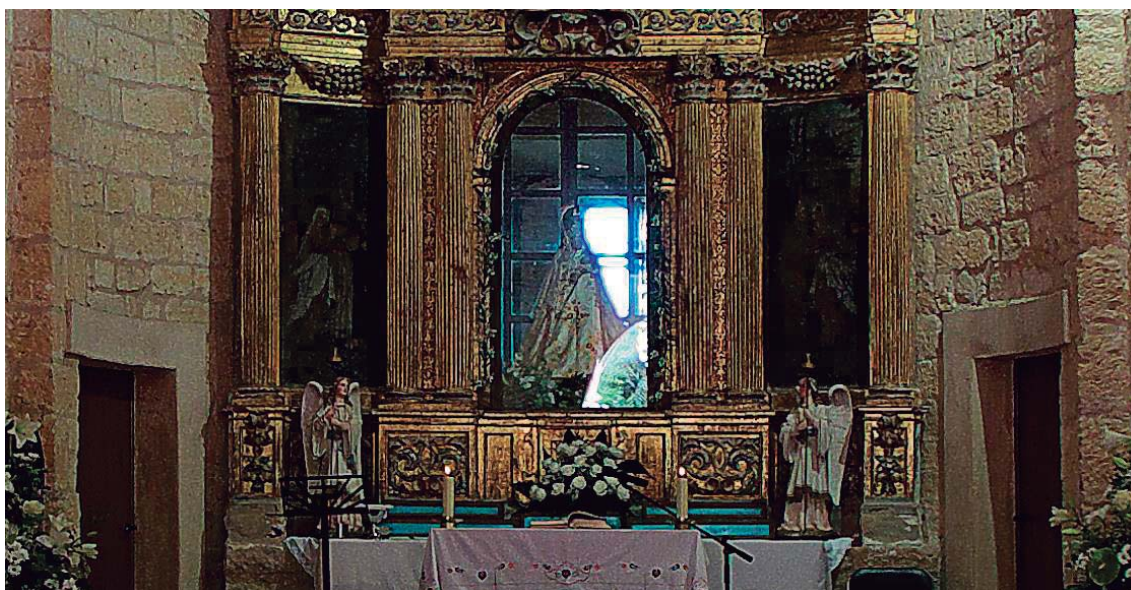


Ilustración 55: ábside de la ermita de la Anunciada de Urueña. Vista de las dos puertas de acceso al camarín y efecto luminoso del transparente (fuente: www.wikimedia.org)

En el aspecto estético y decorativo, se hace una apuesta por la teatralidad y el artificio, de las formas y la decoración. Abundan las yeserías, de influencia andaluza y dominará una decoración anicónica, geométrica de origen manierista pues estas tipologías constructivas tendrán como fuentes documentales los tratados y libros de Serlio, Alberti, Palladio, Vignola y entre los españoles a Fray Lorenzo de San Nicolás. Un ejemplo de ello, lo tenemos en el santuario de Nuestra Señora de Castellanos de

Mota del Marqués. En él, la capilla mayor es de planta cuadrada con contrafuertes en las esquinas y se accede a ella a través de un gran arco de medio punto y se cubre con cúpula vaída, del siglo XVII, copiando un dibujo de Serlio⁹⁷.

Un elemento coincidente en la mayoría de los camarines que se construyen es que se suele utilizar una planta de carácter centralizada y se cubren los espacios abovedados por medio de cúpula sobre pechinas, para realzar su carácter de “Sancta Sanctorum”.

El camarín responde a la tipología de planta cuadrada, el cuadrado como símbolo de lo terrenal, y la cubierta con cúpula semiesférica sobre pechinas, el círculo como símbolo de lo celestial. Es frecuente también la existencia de angelotes, querubines, nubes que rodean a la Virgen como atributos personales⁹⁸.

También es frecuente adornar los muros con espejos, relicarios, ex votos y con pinturas al fresco con escenas de la vida de María e iluminada por lámparas votivas y arañas⁹⁹.

Hay una gran influencia de Trento, como ocurrió también con los Sagrarios, que tenían la forma de templete a la manera en que Bramante llevo a cabo en Roma con su obra de San Pietro in Montorio en 1502.

Todos los camarines tienen un carácter místico, como contenedores que guardan la imagen de la Diosa, de la Virgen. Por lo general, cuando se accede al mismo, suelen tener las entradas acodadas, que luego desembocan en una escalera que simboliza el ascenso a otro plano de la realidad cuando uno se acerca a contemplarla.

Indicar también una circunstancia que me ha llamado la atención, como es el hecho de que varios de los santuarios y ermitas de la provincia de Valladolid que tienen camarín como contenedor de la imagen de la Virgen, en muchas ocasiones no se utilizan para albergar la imagen.

⁹⁷ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios...*

⁹⁸ MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M., *Ob. cit.*, pp. 301 y ss.

⁹⁹CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, p.50.

Citar a modo de ejemplo, templos como el de La Virgen de la Casita en Alaejos, o el de Nuestra Señora de Perales en Velliza, o el de Nuestra Señora de Tiedra Vieja en Tiedra, o el de Nuestra Señora del Arco, en Quintanilla de Trigueros, o el de la Virgen de Campablo en Saelices de Mayorga, entre otros.

En estos templos se encargaron y realizaron retablos, la mayoría de tipo salomónico, para que en un espacio central y destacado de los mismos se pusiera la imagen de la Virgen titular. Cabe indicar que la mayor parte de las veces, el camarín se hizo con posterioridad. El uso de estas estancias se destinaba para albergar pinturas y temas iconográficos sobre la vida de María, como ocurre por ejemplo en el de Tiedra, y también para guardar mantos, telas, coronas y joyas de la Virgen, como se da en el de Quintanilla de Trigueros o en el de Nuestra Señora de la Vega en Mucientes, o para guardar ex votos como es el caso del de la Virgen de la Casita en Alaejos.

Uno de los camarines más ricos en cuanto a la profusión de pinturas y exvotos que alberga es el de Nuestra Señora de Serosas en Montealegre¹⁰⁰. En él, junto con la sacristía se acumulan gran cantidad de ellos, sobre todo retratos de lugareños y gentes agradecidas, además de temas de la Virgen y representaciones sobre los milagros obrados en relación a los episodios sobre los que se acudía a pedir ayuda, por ejemplo, hay pinturas con personajes postrados en cama, o con familiares implorando y rezando a la Virgen, o dibujos y pinturas con caídas de caballos, atropellos de carros, caídas a pozos, y que se describían y explicaban incluso con textos¹⁰¹.

También había varios objetos, de probable carácter votivo, como corazones de plata, relicarios, así como otros elementos, como prueba de gratitud, como prótesis de cera, trenzas de cabellos, medallas, etc.

4. 5. 2. Retablos destacados.

Habría que decir que no siempre los camarines acogen la imagen de la Virgen, En muchas ocasiones su construcción se ha llevado a cabo con posterioridad, al encargo

¹⁰⁰ MARTÍN CRIADO, A., "Retratos para la Virgen: exvotos pintados de Ntra. Sra. de Serosas de Montealegre de Campos", *Revista de folklore*, nº 405, 2015, pp. 33-47.

¹⁰¹ Ib.

de retablos realizados expresamente, para albergar a la figura de la Virgen, como puede ser por ejemplo, el caso de la ermita de la Virgen de la Casita en Alaejos.

En dicho retablo, cuyas trazas son probablemente de los Churriguera, se situó en la calle central del mismo la imagen titular con un trono de ángeles. Adopta la forma de altar como tabernáculo con dos alturas y abierto para facilitar la visión de la Virgen. La hornacina donde está la imagen es transparente y deja pasar la luz procedente del camarín que está adosado a la pared del presbiterio.



Ilustración 56: retablo de Nuestra Señora de Castilviejo de Medina de Rioseco (fuente: www.wikipedia.org)

El camarín se añadió posteriormente en el siglo XVIII. Está cubierto con cúpula con linterna sobre pechinas. Tiene dos habitaciones laterales donde se guardan los ex votos en señal de gratitud por los bienes recibidos. La talla actual de la Virgen, es copia de la imagen románica de 60 cm de altura que desapareció en 1974.

De Joaquín Benito de Churriguera, son las trazas del retablo mayor de estilo salomónico de Nuestra Señora de Castilviejo de Medina de Rioseco (ver Ilustración 56). El retablo fue ejecutado por Carlos Carnicero a partir de 1713, pues fue el mejor postor de cuántos se presentaron¹⁰². Tiene un solo cuerpo y tres calles separadas por columnas salomónicas.

Fue dorado y pintado por Tomás de la Sierra y Manuel de la Puerta, con relieves sobre episodios de la Virgen y esculturas, en el ático obra de Antonio Gantúa. Ofrece una gran ornamentación decorativa potenciada por todas las columnas salomónicas y estípites que lo rodean¹⁰³. Es un retablo espectacular, que alberga a la imagen titular, puesto que el camarín actúa a modo de transparente para la escultura de Virgen con el Niño del siglo XIII.

Otro retablo destacado es el que realizó seguramente Francisco Villota, para Velliza, pues en esa fecha de 1702, actuaba como fiador de Sebastián de la Puerta quién iba a encargarse de dorar el retablo nuevo¹⁰⁴.

La ermita cuenta con camarín al que se accede por una puerta desde el altar mayor, el cual es de planta cuadrada, está cubierto con cúpula sobre pechinas y decorado con pinturas. Pero no alberga la imagen de la Virgen titular, Nuestra Señora de Perales, puesto que está situada en la parte central del retablo mayor barroco, de estilo salomónico, que consta de un solo cuerpo y ático. Tiene tres calles y está profusamente decorado con racimos y uvas.

Del mismo autor, el ensamblador vallisoletano Francisco de Villota, es el retablo salomónico de Nuestra Señora del Villar en Laguna de Duero, de finales del siglo XVII o comienzos del siglo XVIII¹⁰⁵. En el centro del mismo está la imagen de vestir, de la Virgen con Niño. También existe camarín, situado en alto y detrás del presbiterio, que alberga otras esculturas de santos, pero no la de la imagen titular (ver Ilustración 57).

¹⁰² GARCÍA CHICO, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Medina de Rioseco*, Valladolid, 1960. p-185

¹⁰³ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios...*, p. 84.

¹⁰⁴ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^º, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Tordesillas*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1980, p. 391-392.

¹⁰⁵ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios...*, p. 79.



Ilustración 57: retablo de Nuestra Señora del Villar en Laguna de Duero (fuente: www.mapio.net)

Otro pueblo con estas características mencionadas es Tiedra. Su ermita tiene un camarín con una enorme riqueza decorativa e iconográfica, el profeso Martín González, lo describió como una muestra de capilla barroca con camarín abierto¹⁰⁶. También hay

¹⁰⁶ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, p. 179-180.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

pinturas sobre la vida de la Virgen, pero será un retablo salomónico en el presbiterio, tipo baldaquino del siglo XVIII, dónde se alberga en el primer cuerpo a la Virgen de Nuestra Señora de Tiedra Vieja (ver Ilustración 58).



Ilustración 58: vista desde abajo del retablo baldaquino de la Virgen de Tiedra Vieja
(fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com)

Mota del Marqués, con la ermita de Nuestra Señora de Castellanos. La imagen de vestir, del siglo XVIII, se desconoce si es copia de la original, está presidiendo el retablo mayor de hacia 1600, de dos cuerpos y ático con aletones, pirámides en los extremos, de influjo escurialense y coronado por frontón circular adornado con bolas. Hay esculturas como un relieve del nacimiento de María, de un estilo próximo a los Maestros de Toro¹⁰⁷, así como pinturas sobre episodios de la vida de la Virgen.

Otro retablo salomónico se encuentra en la ermita de Nuestra Señora del Carmen en Torrecilla de la Orden (ver Ilustración 59). El retablo es de madera dorada y policromada del siglo XVIII, con una ornamentación abultada y naturalista. Consta de banco, con huecos para entrada y salida del camarín, y tres calles con columnas torsas.

¹⁰⁷ PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental... Mota del Marqués*, p.88. .

El camarín, cubierto con cúpula sobre pechinas, donde se pintaron tondos representando apariciones de la Virgen del Carmen¹⁰⁸. Pero la imagen titular, como en casos anteriores, se encuentra no en el camarín sino en una hornacina en la calle central del retablo.

En Nava del Rey debemos destacar previamente las trazas arquitectónicas del templo, se cree según señala F. Heras, que pudieran ser obra del prestigioso autor Rodrigo Gil de Hontañón, pues por los mismos años en que se realizó se encontraba trabajando allí en la iglesia parroquial el insigne arquitecto mencionado¹⁰⁹. Es autor también de templos como el de Santiago en Medina de Rioseco, el de Cigales o la catedral de Salamanca a modo de ejemplos destacados.

En este santuario también hay camarín, que hizo a su costa un devoto del lugar llamado Tomás de Solórzano en 1692¹¹⁰. Es de planta cuadrada, cubierto con cúpula y dos estancias a los lados, pero no alberga la imagen titular, aunque si muchos ex votos, como el lienzo de San Luis, Rey de Francia, que fue donado en 1726 por los padres del artista y escultor Luis Salvador Carmona.

Donde sí se guarda la imagen de la Virgen, desde 1591, es en el retablo del altar mayor de la ermita, que tiene una hornacina que deja pasar la luz proveniente del camarín, flanqueada por columnas salomónicas. El retablo que ocupa todo el presbiterio, es espectacular, se adapta al perfil de la bóveda, y desde el basamento es donde se abren puertas de acceso al camarín. Tiene un pedestal, un trono, cuatro arcos y ocho columnas salomónicas, cuatro a cada lado. Es obra de D. Francisco Martínez de Arce, que le terminó tras un retraso de más de cinco años en 1701 y fue dorado en 1708 por Pedro y Juan Cervicos Ozea, estofadores de Cantalapiedra (Salamanca)¹¹¹.

¹⁰⁸ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Inventario Artístico de Valladolid y su provincia*. Valladolid, 1970. P.291.

¹⁰⁹ HERAS GARCÍA, F., *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la primitiva diócesis de Valladolid*, Valladolid, 1975. p. 196.

¹¹⁰ CARBONERO, F., *Historia de la Nava del Rey*, Editorial MAXTOR, 2006, pp. 80-82. La ermita de la Concepción de Nava del Rey ha sido estudiada por HERAS GARCÍA, F. *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la primitiva diócesis de Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, 1975, pp. 193-196 y por ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios de la Provincia de Valladolid*, Valladolid, 1987, pp. 103-107.

¹¹¹BUSTAMANTE GARCÍA, A y GARCÍA CHICO, E., *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Partido judicial de Nava del Rey*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1972.págs. 101-106.



Ilustración 59: retablo de Nuestra Señora del Carmen en Torrecilla de la Orden (fuente: www.pueblosdeespaña.com)

En la localidad de Pesquera de Duero también se debe destacar el retablo mayor, salomónico de principios del siglo XVIII, de la ermita de Nuestra Señora de Rubialejos. En la hornacina de la calle central, formada por columnas pareadas, que sostienen arcos de medio punto se encuentra la imagen titular, de mediados del siglo XVI, con sus características mejillas rojizas que están repintadas¹¹². La autoría del retablo se desconoce, aunque sí se sabe que el dorado del mismo fue ejecutado por Manuel de la Serna en 1755, quién redactó las condiciones para su dorado.¹¹³

También existe camarín con un retablito barroco de estípites del siglo XVIII, pero es utilizado para albergar otras imágenes y no la Virgen titular.

En Pozaldez y en Pozal de Gallinas, en ambos pueblos con sus respectivas ermitas de Nuestra Señora de los Remedios y de Nuestra Señora de la Estrella,

¹¹² MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Inventario Artístico de Valladolid y su provincia*. M.E.C. Madrid, 1970. P. 233.

¹¹³ VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Tomo VIII. Antiguo Partido Judicial de Peñafiel*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 1975. p.200.

respectivamente, contienen sendos retablos neoclásicos del siglo XVIII. El retablo de Pozaldez, fue realizado por Valeriano Maestro en 1829, y contiene la escultura de la imagen titular, vestida del siglo XVIII, sobre peana de gallones. Y el retablo de Pozal de Gallinas, es de la segunda mitad del siglo XVIII y también acoge la imagen titular de la Virgen de la Estrella, del siglo XVI, vestida, aunque bastante maltratada por repintes y restauraciones posteriores.

En Quintanilla de Trigueros destaca el retablo neoclásico de finales del siglo XVIII, que alberga la imagen titular, de Nuestra Señora del Arco, vestida con precioso manto en una hornacina¹¹⁴. También en Tordesillas, en la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, hay un retablo neoclásico, del siglo XVIII, que alberga la imagen de la Piedad, del siglo XVI, de estilo manierista romanista, y que fue contratada por Adrián Álvarez en 1589¹¹⁵, siendo la policromía del siglo XVIII. Igual que ocurre en Saelices de Mayorga, con otro retablo rococó que está situado en el presbiterio y que alberga a la Virgen de Campablo.

Hay otros retablos que destacan por su valor en sí mismos, como es el caso del retablo de pintura del siglo XVI, de Antonio Vázquez en Castrillo Tejeriego.

Este pintor de finas líneas dibujísticas, autor de pinturas entre otras como el de un retablo en la zona de la Epístola de un retablo de la iglesia de San Vicente en Valdenebro de los Valles, permítame esta pequeña licencia, pues es el pueblo donde nació mi padre. Pues bien este artista, tenía como característica destacada la estilosa ejecución de las orejas de sus personajes pintados, fina y detalladamente realizadas que le hacen fácilmente reconocible de otros creadores.

El retablo mencionado es de estilo plateresco, de la primera mitad del siglo XVI¹¹⁶ con varias escenas sobre la vida y episodios de la Virgen, como la Presentación, la Anunciación o los Desposorios, entre otros, pinturas sobre tabla realizadas por

¹¹⁴ LLAMAS, E. (Coord.), *Ob. cit.*, p. 384.

¹¹⁵ PARRADO DEL OLMO, J, M^a, "Una Piedad de Adrián Álvarez en Tordesillas", *B.S.A.A.*, XXXVIII, 1972, pp. 519-523.

¹¹⁶ URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2004. p 33.

Antonio Vázquez ¹¹⁷ y en el centro presidiéndolo está colocada la Virgen de los Capilludos en una hornacina barroca.

Otro retablo a destacar, a pesar de la existencia de camarín es el de Nuestra Señora del Villar, en Gallegos de Hornija. Es un retablo mayor, de madera y dorado, obra del pintor Díez del Pozo y de Alonso de Bellota, según el encargo que les hicieron la cofradía de los pastores en 1660, colocándose en 1662¹¹⁸. Es de estilo herreriano-escurialense y lleva pinturas muy mediocres sobre la vida de la Virgen realizadas por el mencionado pintor vallisoletano Gaspar Díez del Pozo¹¹⁹ y en el centro presidiéndolo está la imagen de la Virgen del Villar sobre peana con cabezas de ángeles.

No cabe duda de que la riqueza artística en todas estas ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid, alberga no sólo lo arquitectónico, con figuras de la talla de Rodrigo Gil de Hontañón o Juan de Nates. O también el valor de las imágenes devocionales, muchas de época románica, o gótica, incluso renacentistas de la mano de Adrián Álvarez, por ejemplo.

Tampoco podemos olvidarnos de los camarines de las Vírgenes y su profusión decorativa, cubiertos con cúpula sobre pechinas, casi siempre y que albergan imágenes, además de pinturas, ex votos, mantos, bordados, joyas y coronas para la Virgen a la que se venera en ese lugar. Además hay también otras manifestaciones de indudable valor artístico, como son los retablos anteriormente descritos, con artistas como Villota o Churriguera, que integran y dan aún más peso, a todo lo que el santuario muestra.

4. 6. Otras manifestaciones artísticas.

4. 6. 1. El ajuar de la Virgen: mantos y joyas.

Los santuarios, desde sus inicios, por regla general, suelen ser enriquecidos con espléndidas donaciones, en joyas, posesiones y jurisdicción exenta al cuidado de órdenes religiosas, sobre cuyo lugar llegaron a ejercer el poder temporal.

¹¹⁷ BRASAS EGIDO, J. C., *El pintor Antonio Vázquez*, Institución cultural Simancas. Valladolid, 1985. págs 14 y 15.

¹¹⁸PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental... Mota del Marqués*, p. 59-60.

¹¹⁹ MARTÍ Y MONSÓ, J., *Estudios históricos artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Madrid, 1898-1901, p.15.

La costumbre de donar joyas para las imágenes es, seguramente, más antigua que la de las prendas. Existe un documento de 1437, sobre la advocación de Nuestra Señora de la Peña de Francia, en Salamanca, en la que la “Serenísima Mujer del príncipe Don Enrique, hijo del Rey Don Juan, vino a tener novenas y dio a la imagen preciosas joyas y adereços”¹²⁰.

La mayor parte de las joyas son donadas por devotos, pero las de “adorno personal” de las imágenes provienen, en su gran mayoría, de mandas testamentarias y por tanto se incluyen dentro del estudio de la joyería profana. Son por otra parte piezas menos efímeras que las ropas y se pueden hacer un seguimiento largo a través de los inventarios. Desgraciadamente, es bastante frecuente que ante cualquier necesidad de culto o de otro tipo, se funden las joyas para lograr solventar esas necesidades, por eso son material caduco.



Ilustración 60: corona de la Virgen de Fuentes de Villalón de Campos
(www.joyasdecastillayleon.elnortedecastilla.es)

¹²⁰ CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, p. 44.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Se debe destacar que los materiales más utilizados, en líneas generales, son la plata y el coral, y las formas, aparte de los atributos de santidad y poder (coronas, rostrillos, resplandores, orbes, cetros) forman parte de collares, manillas, medallas, pendientes y dijeros¹²¹.

También existe otro tipo de culto, el de las ermitas de devoción local y comarcal, con hacienda moderada y sin otras pretensiones que las de atender con decoro las necesidades de la imagen por medio de rentas de prados, viñas, olivos, castaños, casas, etc.



Ilustración 61: corona de Nuestra Señora de Viloria de Cigales (fuente: parroquiadecigales.blogspot.com)

Para ello, se crean asociaciones religiosas como hermandades o cofradías, que ejercen funciones organizativas de carácter voluntario, y que no necesitan para su realización pertenecer a la Iglesia, restando protagonismo a los clérigos. Son

¹²¹Id., pp. 37-44.

organizaciones de carácter general o identificativas de un grupo y de una clase, con unos representantes (abades, priostes o mayordomos) que anualmente administran sin fraude los caudales entregados en testamento, ofrenda o limosna, empleándose en joyas, alhajas, celebraciones rituales, cera, sostenimiento al culto, etc. Y para su justo y puntual cumplimiento se establecen unas ordenanzas por las que regirse, aunque a veces es muy difícil de realizar el correcto mantenimiento del templo, pues suponía a los feligreses un constante y reiterado dispendio, difícil de sostener.



Ilustración 62: manto de Nuestra Señora de la Vega de Mucientes (fuente: www.elnortedecastilla.es)

Esta situación, a modo de ejemplo, se define en un documento de la parroquia de Llanes con la certera expresión de “piadosa fatiga”, que todo ello se hizo a expensas de los vecinos parroquianos de esta iglesia.¹²²

¹²² Id., pp. 37-50.

En la provincia de Valladolid nos encontramos con Vírgenes que tienen una importante colección de joyas, coronas, así como mantos y bordados. Entre las que podemos destacar las siguientes: la Virgen de la Casita de Alaejos, que posee unos ricos mantos y bordados; Nuestra Señora del Arco de Quintanilla de Trigueros; y con mantos y brocados Nuestra Señora de Villaudor en Barruelo.

Por otra parte existen otras donde lo que destacan son las joyas y las coronas como es el caso de Nuestra Señora del Villar en Laguna de Duero, así como en Gallegos de Hornija, que tiene una sobrecorona y rostrillo de metal precioso, realizado en la segunda mitad del siglo XVIII, por el platero de Valladolid Francisco André Marrón.

La Virgen del Carmen en Torrecilla de la Orden tiene corona, potencias y rostrillo de plata. Y otras, como Nuestra Señora de Bustillino en Villacid de Campos y Nuestra Señora de la Vega en Mucientes, que tienen corona además de telas y mantos.

Las Vírgenes de Nuestra Señora de Fuentes en Villalón o Nuestra Señora del Castillo en Trigueros del Valle, también tienen una corona que las ensalza como Reinas. La de Villalón es de pedrería y la de Trigueros, fue fruto de una ofrenda popular.

4. 6. 2. Fiestas y romerías.

El Diccionario de Autoridades define la romería como “El viaje o peregrinación, que se hace por devoción a algún santuario. Dixose ansi, porque las principales se hacen a Roma”. En su origen, ir de romería significaba viajar a Roma y visitar las tumbas de San Pedro y San Pablo. A estos peregrinos se les llamaba romeros¹²³.

Peregrino y romero serían sinónimos, pues ambos designaban a la persona que visita cualquier santuario.

Decía Dante en *La Vida Nueva*: “conviene saber que las gentes que caminan para servir a la Divinidad, reciben propiamente tres nombres: Palmeros, si van a Ultramar, a visitar Los Santos Lugares, de donde muchas veces traen la palma. Peregrinos, si van a Santiago de Compostela en Galicia, ya que el apóstol Santiago fue

¹²³ MARIÑO FERRO X. R., *Ob. cit.*, pp. 99 y ss.

sepultado más lejos que ningún otro de los apóstoles, fuera de su patria y Romeros, si van a Roma”¹²⁴.

A los santuarios se iría solo o en grupo, pero siempre con sentido penitencial y primordialmente religioso. Pero hay también otro tipo de romerías, aquellas que los concejos tienen establecidas anualmente a una ermita cercana, aunque no se tenga mucha devoción, fuera o dentro de su jurisdicción, llevando insignias y pendones. Suelen coincidir con la Pascua de Pentecostés, sobre todo lunes o martes. Para ello disponen cada año de una cierta cantidad de dinero que emplean en vino y dulces con los que se agasaja al pueblo, el llamado refresco.



Imagen 3: romería de la Virgen de Sacedón de Pedrajas de San Esteban
(www.elnortedecastilla.es)

Se celebraba por la mañana, la misa con procesión y después de la comida, a veces hasta se corrían toros y había representaciones de loas y comedias¹²⁵. Así pues, las romerías son prácticas colectivas, donde se mezcla la alegría de la fiesta, que es compartida entre los lugareños. Por un lado se muestran sensaciones de gratitud por los bienes recibidos, pero por otro lado ansiedades, inquietudes, sufrimientos, miedos,

¹²⁴ GRAU LOBO, L. A., “*Ad límina Iacobi*: La idea de viaje sagrado en la Peregrinación Jacobea”, *Revista de Folklore*, T. 10ª, Nº 114, 1990, pp. 183-191.

¹²⁵ CEA GUTIÉRREZ, A., *Ob. cit.*, pp. 35-36.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

esperanzas, fe, honorabilidad y la cortesía al cumplir sus promesas que ayuden y permitan el poder llenar de testimonios los templos.

Son peregrinaciones de agradecimiento y de emoción por los bienes recibidos y al mismo tiempo expresan el sentimiento que comparten con el resto de los lugareños, al formar parte de ese colectivo privilegiado, que es ayudado a resolver sus problemas y preocupaciones, a través de “alguien“, que vela o intercede como el caso de la Virgen, y protege sus intereses y necesidades. Así lo expresan internamente y así lo muestran externamente, pues todo ello forma parte de esta religiosidad.

Como compensación por la ayuda recibida, el peregrino ofrecía, además de regalos de cera, los exvotos de los que ya hemos hablado, y que dan testimonio público del beneficio obtenido¹²⁶.

Pero indudablemente, se ofrecían estas romerías, como una fiesta compensatoria de las penas y males que la peregrinación conlleva. Aunque al mismo tiempo, estas algarabías y celebraciones, se las pueda considerar como una imagen de la fiesta eterna del Paraíso.

La peregrinación no deja de ser un símbolo de vida cristiana. Y por eso, el peregrino lleva a cabo ese recorrido de lucha y sufrimiento que hay que superar, a través del camino, para llegar al cielo, a esa perpetua felicidad, donde el mal queda superado. Aunque, como ocurrió en otros casos, como por ejemplo en las Cruzadas, la peregrinación se convertirá en vehículo e instrumento de aportaciones demográficas, institucionales, culturales y económicas...que acabarían por desplazar a un segundo plano el hecho puramente religioso como en el caso del Camino de Santiago.

Las gentes en la época de la Edad Media, sentían la inquietud de trasladarse a tierras remotas, con un espíritu aventurero y de oportunidad que movía a los hombres a dirigirse a los Santos Lugares en plan de Cruzada o de Peregrinación o para visitar Santiago o Roma, o para luchar contra los almorávides y moriscos en España, repoblando las tierras hispanas¹²⁷.

¹²⁶ MARIÑO FERRO X, R, *Ob. cit.*, pp. 311-312.

¹²⁷ RUIZ DE LA PEÑA, J. I., “Romerías y peregrinaciones”, *Cuadernos CEMYR*, Universidad de la Laguna, nº 6, 1998, p. 14.

El deseo del peregrino es entrar en contacto con la sacralidad que está presente en el santuario. Pero para ello se debe estar en estado de pureza espiritual, es decir limpiar sus culpas por medio de prácticas penitenciales, entre las cuales estaría la de caminar. También se daría esta purificación, por medio de lavados rituales. Por este carácter penitencial las peregrinaciones se seguían utilizando como sustitutos de penas canónicas y hasta civiles.



Ilustración 63: romería de la Virgen de la Anunciada de Urueña (fuente: www.twitter.com)

En el mundo sagrado se puede contactar por ejemplo, a través de besos, o tocando las imágenes y reliquias. Es común tocar las imágenes con la mano, los dedos, o con un pañuelo o con las palmas, o plantas, etc., que de este modo quedan sacralizadas y se llevan luego a las casas como reliquias que protegerán del mal. De este modo se prolonga y extiende el contacto y la relación con el mundo de lo sagrado.

Así, en las procesiones el foco sagrado, el de la Virgen en este caso, sale al exterior del templo para santificar el espacio que recorre y por eso el peregrino entra en contacto con ello, para que los libere de males que en la sociedad tradicional estaban relacionados por ejemplo con pestes, la sequía, tormentas y sobre todo las enfermedades.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

La religiosidad popular, en la que destaca sobre todo la andaluza, se expresa colectivamente a través de hermandades y cofradías, a través de las fiestas, como la Semana Santa, las Cruces de Mayo o las Romerías, e individualmente por medio de promesas o exvotos.¹²⁸ Los visitantes eclesiásticos insistían y así lo hacían constar en muchos de los libros de fábrica, en la necesaria moderación en las romerías pues muchas veces, sirven de disolución más que de devoción.

Hay una serie de refranes, en relación a ello, algunos dicen así: “romería de cerca, mucho vino y poca cera”, “porque llevan almuerzos y meriendas y más van a solazarse que con debida devoción”. Para las mujeres eran las romerías, como las novenas, buena excusa para salir de casa, pues se achacaba a las mujeres que eran y son amigas de andar y romerías lejos. “Muchas van en romería y paran en ramería”¹²⁹. Esta idea última, también es recogida por otros autores, “A tales licencias y obscenidades se llegó, que hasta el Padre Guevara llegó a decir que más que romerías deberían llamarse ramerías”¹³⁰.



Ilustración 64: procesión de la Virgen de Luguillas de mojados (fuente: www.foro-ciudad.com)

¹²⁸ RODRÍGUEZ BECERRA, S. y Vázquez Soto, J. M^a, *Exvotos de Andalucía. Milagros y Promesas en la Religiosidad Popular*, Ediciones Andaluzas, Sevilla, 1980. P. 15.

¹²⁹ CEA GUTIERREZ, A., *Ob. cit.*, pp. 35-36.

¹³⁰ DELEITO Y PIÑUELA, J., *También se divierte el pueblo*, Editorial Calpe, Madrid, 1954, p. 32.

Pero centrándonos en el trabajo que nos ocupa, con respecto a las ermitas y santuarios de los distintos pueblos la provincia de Valladolid, podemos decir que todos ellos veneran, a su patrona respectiva, con fiestas, peregrinaciones, romerías, ondear de banderas y comidas fraternales. Incluso corridas de toros, como es el caso de Tordesillas, por poner un ejemplo.

También se acompaña de rezos y oraciones, se llevan a cabo misas y novenas que se acompañan de procesiones donde se lleva a la Virgen en andas por los lugareños de la localidad, para pedir favores, traída de aguas y lluvias que favorezcan a los campos por ejemplo y también para agradecer los favores recibidos.

Todo ello, en un ambiente de exaltación y alegría compartida por los habitantes del lugar y por los familiares y acompañantes que se acercan a verlo.

Favorece el hecho de que por lo general, estas romerías se celebran en periodo estival, muchas coinciden con la época vacacional y por lo general, se ve beneficiada por la existencia de buen tiempo que acompaña a dichas celebraciones, como sucede en el caso de la provincia de Valladolid.

Agosto y Septiembre se inundan de procesiones, de cruces, de letanías, de pendones y banderas...con esos corros de meriendas, de juegos, de músicas, danzas y bailes...Se dan tres elementos en todas las culturas: el banquete, el juego y la danza. Pues desde siempre fueron en su origen plegaria y rito sacro¹³¹.

La mayor parte de ellas se celebran alrededor del día 8 de Septiembre, fecha del nacimiento de la Virgen. Algunos de los pueblos vallisoletanos que celebran la fiesta de su patrona en dicha fecha son: Aguilar, Aldeamayor de San Martín, Casasola, Castrillo Tejeriego, Cigales, Mojados, Trigueros o Villalón de Campos. Otros pueblos celebran la fiesta en el día de la Asunción el 15 de Agosto, como pueden ser: Saelices o Wamba, por poner algunos ejemplos.

Hay que tener en cuenta, la importancia de la economía agrícola, y más en estos pueblos castellanos, con sus santuarios que responden mayoritariamente al modelo de ermita rural, de pequeño tamaño por lo general y más o menos apartada de la población.

¹³¹ VIÑAYO, A., *Santuarios Marianos en tierras de León. Tradiciones, Romerías, Paisajes*, Ediciones Lancia, León, 1987, pp. 4-5.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Esas circunstancias serán las que marcarán en muchas ocasiones las fiestas y celebraciones. Todo muy vinculado con las labores del campo y el final del periodo de recogida de cosechas.



Imagen 4: romería de la Virgen de Vitoria en Cigales (www.elnortedecastilla.es)

Se paraba y se celebraba, eran momentos de unión y de encuentro, antes no existían periodos vacacionales ni descansos preestablecidos por ley, hablamos de siglos pasados cuando surgen todas estas ermitas y advocaciones y que en nada se parecía a lo que hoy en día existe y se da.

Por eso las fiestas y las romerías iban de la mano de los ciclos agrícolas y de los momentos de pausa que el campo daba. Y al mismo tiempo, era la excusa para reunirse con lugareños, seres queridos, amigos y compañeros del día a día, del lugar donde se vive, se sufre y se consigue todo ello, de compartir la alegría y la emoción del deber cumplido y con un elemento aglutinador y mágico como es la figura de la Virgen, que se convierte en la protagonista y el elemento central de la fiesta.

5. CONCLUSIONES.

Para el nuevo código de **Derecho Canónico**, el santuario es el lugar sagrado, a él por devoción o piedad, acuden en peregrinación numerosos fieles y devotos, con la aprobación previa del ordinario. Este sería el concepto teológico.

Hay también que diferenciar un santuario de una ermita. Los **santuarios** son mayores de tamaño y tienen una mayor pretenciosidad en cuanto a materiales, calidades, incluso pueden ser objeto de encargo a arquitectos prestigiosos, no como las **ermitas** que a veces muchas de ellas, son objeto de construcción, entre los propios lugareños de la zona, y se caracterizan por una mayor sencillez.

Hay que tener en cuenta que en la época de la Reconquista, en tiempos de la Edad Media, coincidente con los periodos del románico y del gótico, en todo el territorio de la España cristiana y de Castilla, se van llenando de santuarios a lo largo del Camino de Santiago, eje vertebrador, como consecuencia del auge de la burguesía y el cada vez más importante papel de las ciudades así como el influjo comercial que se deriva de ello.

Por otra parte las catedrales góticas que van surgiendo se convierten en el arquetipo fundamental de todo este despertar de luz de entre los habitantes de las urbes.

Después cuando llega el Renacimiento, el santuario se convertirá en instrumento de lucha contra la reforma, alcanzando tras el Concilio de Trento su madurez, y por ende será un estímulo y un elemento esencial contra la relajación y el desinterés del sentimiento religioso del pueblo en España.

Años más tarde, con el Barroco, esas figuras de santos o de la propia Virgen, se convertirán en modelos a imitar, se logrará el apogeo de los centros devocionales y de estos santuarios.

Por ser tantos y tan variados el número de ermitas que se dan en el territorio peninsular, no se debería generalizar sobre las características que todos ellos tendrían, En la provincia de Valladolid, la mayoría responden al modelo de ermita rural, un poco apartada de la zona y de la población, normalmente también de pequeño tamaño.

Las ermitas son edificios marcados por la horizontalidad, apenas rota por la espadaña, aunque éste sí es un elemento que aparece frecuentemente en la mayoría de

ellas. Los materiales suelen ser más pobres y de la zona más próxima y se suele acomodar a los rasgos y las características de la arquitectura popular.

En cuanto a la localización de espacios propicios para convertirse en santuarios, se puede decir que hay de dos tipos:

Por un lado, el de los parajes o sitios donde convergen tópicos geográficos, lugares con una especial capacidad de evocación como fuentes, ríos, cuevas, árboles singulares, etc. Y por otro lado, están aquellos lugares donde ha surgido una especial revelación de la divinidad (teofanía o hierofanía), a través de un milagro o suceso sobrenatural atribuido a la intervención de la divinidad.

Aquí, en la provincia de Valladolid, se observa un aislamiento generalizado, un mundo propio y salteado entre las campiñas y tierras castellanas, son en su mayoría ermitas y santuarios rurales, alejados de lo urbano, integradas mayoritariamente por gentes sencillas, temerosas, que se mueven más por el corazón que por la intelectualidad. Son gentes humildes, trabajadoras del campo en labores agrícolas o ganaderas, que buscan respuestas ante la incertidumbre que crea el aislamiento y las fuerzas de la naturaleza. Su día a día viene marcado por las circunstancias de su labor, como sembrar, arar, dar de comer al ganado, quitar malas hierbas, esperar...ver cómo va creciendo la cosecha, cómo se reproducen los animales, nuevas crías, y todo y todos, alimentados a su vez por los productos de la tierra que ellos mismos producen...

Por eso dependen tanto del campo, todo gira en torno a ello, allí está su trabajo, su alimento, la escasez de lluvia, la alarma ante las tormentas o desbordamientos, la falta de salud, la enfermedad, una mala caída o la angustia ante el dolor de un ser querido. Necesitan respuestas, seguridad, desprenderse del dolor, de lo que les hace mal y les perjudica, de la enfermedad, de la incertidumbre....y piden, dan y ofrecen con rezos, oraciones y ex votos para que todo eso así suceda. Ese es el círculo permanente por el que estas gentes se manejan, las cosechas, la recolección o la matanza coinciden con fechas de espera y celebración al mismo tiempo.

Y mientras tanto la divinidad, el ser sobrenatural que todo lo puede, esa Virgen que intercede para que todo salga bien, tal y como se pide y se ruega ante ella en esos santuarios y ermitas donde acudir en busca de su milagro, tal y como se espera.

Otro término destacado en este ambiente de espiritualidad es el de la **religiosidad popular**. Es significativo que la religión popular elija como intermediarios a la Virgen o los Santos, parecen más cercanos a la vida cotidiana y es de destacar la ausencia de Jesús.

Todas estas imágenes de vírgenes que aparecían impulsaban esas raíces y tradiciones del lugar concreto, diferenciándolo, sobre todo de la oficialidad de la iglesia, siempre reticente a dar autenticidad a estos comportamientos.

Ginzburg, lo denominó “Religión de las clases populares”. Y Christian, dirá que la religión popular está basada en lugares, reliquias, imágenes de santos y Vírgenes de la localidad, con ceremonias propias y fechas concretas, que le aportan singularidad.

Cuando los habitantes de estos pueblos hablan de los lugares santos, de sus templos y de sus Vírgenes, lo cuentan con naturalidad, desde la sencillez de sus corazones y con el orgullo de sentirse protagonistas de esa experiencia única.

Así pues, la religión popular es vista como otro tipo de religiosidad, distinta a la oficial, aunque integrada en ella. Por lo general, a la popular se la tacha de supersticiosa y no ortodoxa. La condena que realiza la Iglesia Oficial a la Popular, no proviene sólo de su contenido, sino del hecho de que las realizan personas que no forman parte del organigrama oficial de la Iglesia. Pero, aunque se repelen, se necesitan mutuamente.

En cuanto a la diversidad y variedad de **advocaciones** que utiliza el pueblo para denominar a la Virgen, podemos decir a modo de conclusión lo siguiente:

La apropiación de las imágenes como símbolos sagrados por parte de las poblaciones, es algo que le confiere identidad propia al lugar donde se produjo el hecho milagroso y producirá una vinculación en el tiempo, entre las imágenes y esa población.

El deseo de permanecer en el lugar preciso en que se aparece es el principal mensaje que la imagen transmite a la comunidad, según ha señalado el autor Christian.

La relación se establece exclusivamente con la imagen de la Virgen y no con el Niño, pues se le trata como a un párvulo y no como ser divino.

En las denominaciones de las Vírgenes de las ermitas y santuarios de la provincia de Valladolid, el nombre viene dado de manera mayoritaria, por el lugar concreto en que se aparece la imagen de la Virgen.

Son habituales las referencias a la Naturaleza, como un árbol, por ejemplo, como es el caso de la Virgen de la Encina en Wamba, por citar una de ellas.

Otros casos son los relacionados con el agua, las fuentes, ríos, como son los casos de la Virgen de las Fuentes, tanto en Aguilar de Campos como en Villalón de Campos.

También por motivos de origen topográfico, como es el caso de Nuestra Señora de Castilviejo de Medina de Rioseco, cuya aparición aconteció en las ruinas de un antiguo castillo situado en las cercanías del templo.

Puede darse en función de los atributos que muestra como por ejemplo Nuestra Señora de Serosas en Montealegre, puesto que la denominación de esta Virgen proviene del verbo latino *serere* (sembrar o plantar) y se la representa con tres espigas en la mano. Otras veces el nombre viene determinado por las características del lugar donde se apareció la Virgen, como es el caso de la Virgen de Rubialejos en Pesquera de Duero, cuyo nombre deriva de una planta que crece en esa zona, llamada “rubial”, de un característico color rojizo.

También podemos encontrarnos con nombres que surgen por factores históricos, como es el caso de Nuestra Señora del Castillo en Trigueros del Valle y esas órdenes militares que defendieron la imagen de la Virgen en tiempos de reconquista. O también el caso de Nuestra Señora de los Castellanos en Mota del Marqués, con esa lucha entre el ejército de Fernán González, el primer conde soberano de Castilla, y miembro de la familia de los Castellanos, contra los sarracenos en plena reconquista.

En otras ocasiones el origen del nombre se debe a lugares despoblados, con esa connotación a lo eremítico, a los desiertos, a las zonas alejadas, como es el caso de la Virgen de Villar en Gallegos de Hornija, compartida con pueblos circunvecinos, como Villaseñor o Vega de Valdetronco.

A veces también, es por el significado propio de la zona donde la imagen se apareció, como es el caso de la Nuestra Señora de Capilludos, en Castrillo de Tejeriego. Este término de la Virgen, procede de “Capillo”, que era un tipo de capucha tradicional que usaban las mujeres y hombres de Tierra de Campos.

Hay otros casos, como el de la Virgen de la Estrella en Pozal de Gallinas, en la que el pastorcillo a quién se le apareció, percibió a la virgen, como si fueran “brillos de

estrella”. Incluso hay términos como el de Nuestra Señora del Cabo en Villafrechós, cuyo término procede del latín “caput”, que significa cabeza.

Así pues, es enorme la variedad y los diferentes nombres que podemos encontrarnos dentro de la provincia de Valladolid para denominar a la Virgen.

Aunque debe tenerse en cuenta que un número muy importante de advocaciones, o fueron desterradas o estuvieron soterradas a causa de la invasión islámica.

Sobre las **leyendas marianas**, he de decir que apenas he podido comprobar documentalmente la existencia de textos que recojan estos testimonios, sobre apariciones marianas. Hay que añadir además, que el fenómeno de las apariciones marianas es más intenso en la mitad sur de la Península Ibérica.

La mayoría de estas historias, cuentos, leyendas, han permanecido en la memoria colectiva, aunque no es menos cierto que gran parte de ellas son fruto del boca a boca, de testimonios de gentes que generación tras generación han ido trasladando estas historias de unos a otros de forma oral, con las consiguientes dudas sobre la verosimilitud de todo lo que en ellas se traslada, pues la exageración y la tergiversación sobre lo que se entiende de las palabras que se escuchan y lo que se traslada después, no siempre coinciden. Y así año tras año, la diferencia sobre la realidad de los hechos con la historia contada puede haberse transformado enormemente, y lo que es peor, sin visos de poder ser rectificado para un futuro la verdadera historia de lo que realmente sucedió.

En las leyendas la precisión histórica pasa a un segundo lugar, primando la intención espiritual o moral, incluso poética, pero sobre todo se hace referencia a lugares concretos y personajes reales, que es lo realmente destacable e importante para los lugareños de la zona. Muchas de estas apariciones no pasarían del comentario entre vecinos y por tanto, quedaron en el anonimato.

Las imágenes se escondían o enterraban incluso en lugares inusitados para huir de la iconoclasia musulmana, por ello, la mayoría de estas figuras devocionales son “reaparecidas”, pues existían anteriormente, como es el caso de la Virgen de Tiedra Vieja y posteriormente, en la época de la Reconquista se encontró de nuevo y fue objeto de devoción

Lo que sí es destacable de estas leyendas, es que por un lado las apariciones se realizan ante personajes humildes, gentes sencillas, quizá más vulnerables e impresionables, fruto muchas veces de su aislamiento y de la ausencia de formación intelectual, que se dedican a sus labores del campo sin más pretensión que el obtener el fruto de la tierra, como puedan ser los pastores, ganaderos, agricultores. Suelen ser a estos personajes a los que les suceden esas apariciones de seres sobrenaturales. Vicente de la Fuente, en su libro *Vida de la Virgen María e historia de su culto en España*, lo llamó “el ciclo de los pastores”. Este modelo sugirió a los mariólogos, que los elementos indispensables en las apariciones eran: pastor, luz y milagro.

Pero por desgracia, en la provincia vallisoletana, hay una gran escasez de textos o documentos donde estén recopiladas todas estas leyendas.

En cuanto a las **Imágenes de la Virgen**, de todas las que se han analizado, más de cuarenta, cerca del treinta por ciento, concretamente, once son de época medieval, de entre el siglo XIII hasta el año 1500.

Pero las más abundantes son las que surgieron en época Moderna en los siglos XVI y XVII, constituyen el cuarenta por ciento de las mismas. Es una etapa de mayor crecimiento económico, mayor uniformidad territorial, se acabaron las guerras costosas, lo que generó un ambiente más optimista y emprendedor.

El resto de las Vírgenes corresponden a las de los siglos XVIII y XIX.

De todas ellas, es destacable mencionar la diferencia que hay entre **Vírgenes de Bulto**, las llevadas a cabo por entalladores que permanece en su ser primigenio. Tienen un mayor dramatismo y se las suele considerar de un valor artístico superior.

En la provincia de Valladolid, encontramos Vírgenes románicas y góticas de los siglos XII y XIII, como son las Vírgenes de la Casita en Alaejos, la Virgen de Castilviejo, o Nuestra Señora de Bustillino en Villacid. Hay imágenes, incluso anteriores como la Virgen de Castrillo Tejeriego, de finales del siglo XII. Y también Vírgenes más tardías en cuanto a estilo, del siglo XV, en torno al año 1400, como Nuestra Señora del Pozo Bueno, de Olmos de Esgueva.

También Vírgenes del siglo XVI, como Nuestra señora de las Angustias en Tordesillas, de estilo manierista-romanista, contratada por el insigne escultor Adrián

Álvarez. Otras como La Quinta Angustia en Tudela de Duero, una figura de la Virgen de pie, que forma parte del grupo del Descendimiento.

O Nuestra Señora de Fuentes, de Villalón de Campos. Una Virgen gótica con Niño de hacia 1500. También de esa fecha son varias Vírgenes, con una expresión más dulce, más natural en el gesto, con un mayor movimiento como son, La Virgen de Fuentes, gótica, de Aguilar de Campos, figura sedente con Niño; Nuestra Señora del Prado de Villavaquerín, que sostiene al Niño en su brazo izquierdo; O Las Vírgenes de Gracia, en Casasola, y la de la Soledad, en Fresno el Viejo, figuras de bulto completo, con policromía y estofado con oro, pero muy repintadas, que les resta naturalidad en la expresión.

También, la Virgen de Rubialejos, de Pesquera de Duero, repintada en sus mejillas de color rojizo, por la planta del rubial, del que toma su nombre.

Todas ellas corresponden al tipo de Vírgenes entronizadas de la época. Son figuras sedentes, su cuerpo se muestra a modo de silla para sostener al Niño Jesús, aunque la figura del Niño va a tener poca importancia.

Por otra parte están las **imágenes de vestir o vestideras**. En siglos posteriores muchas imágenes de bulto se reconvirtieron en imágenes de vestir, con telas y ricos bordados, atributos de poder así como joyas y coronas de metales preciosos. A veces para ello recurrían a mutilaciones para forzar la imagen a los vestidos, se prescindía del Niño y se la juntaban las manos para pasar a ser una figura suplicante. (Tota Pulchra). Les resultaba más sencillo vestirla y ocultar esa terribilidad que mostraban algunas imágenes antiguas. Un ejemplo de ello, es el caso de la Virgen de la Vega de Mucientes. Aunque actualmente son mayoritarias en nuestra provincia vallisoletana.

Por otro lado hay que mencionar que la imagen de la Virgen, objeto de culto, acostumbra a estar en un precioso camarín. La mayor parte de ellos, se llevan a cabo en el siglo XVIII.

También existen **retablos**, muchos de tipo salomónico, de hermosa facturación y de artistas importantes como los Churriguera o Villota, que albergan, normalmente en una hornacina y en un lugar destacado, la imagen de la Virgen titular, cuando ésta, no se alberga en el camarín y así los hemos recogido en este trabajo.

El camarín constituye una de las más genuinas creaciones de la arquitectura española. Suelen estar cubiertos con cúpula sobre pechinas, con un claro componente simbólico, pues la semiesfera representaría lo celeste. En la mayoría de ellos, predomina la planta central, y tiene variedad de accesos y tipología.

Suelen estar profusamente decorados con yeserías, sobre todo en Andalucía. Y destaca su rica ornamentación con pinturas, frescos, estatuas, ex votos y espejos en sus paredes. Aunque hay que destacar sobre todo, los cuadros y pinturas sobre la vida y Milagros de la Virgen.

El camarín, contenedor de la imagen titular, suele estar abierto a la capilla a través de un retablo o altar principal de tipo triunfal, a modo de ventana de la Virgen (El Transparente), que crea ese efecto misterioso, deslumbrante, de aparición sobrenatural, que refuerza esa teatralidad, muy propio del barroco.

Sin embargo, a veces no contiene la imagen de la Virgen titular, aunque sí puede albergar mantos, bordados, coronas y joyas de la Virgen, así como los ex votos.

La presencia de **ex votos** es algo frecuente en muchos de los santuarios como prueba de gratitud por los bienes recibidos y son depositados por los fieles y devotos. También pueden darse pinturas alusivas al milagro o curación, además de objetos muy diversos como prótesis de cera sobre partes del cuerpo, joyas, medallas, banderas..etc

El hombre ante una situación límite, de intenso dolor, de incertidumbre, de angustia, de impaciencia, de excitación o sorpresa ante lo que no se espera, acude a la Divinidad, para solventar todo ello a través de una serie de sacrificios y promesas que le resulten agradables a ese Ser Sobrenatural.

En la provincia de Valladolid, en varias de sus santuarios pueden verse muchos de estos objetos como por ejemplo en Aldeamayor de San Martín, donde hay trenzas de pelo, objetos de cera, incluso trajecitos de niño. También en Villalón de Campos, donde sobre todo abundan las fotografías. En Pedrajas de San Esteban, en la ermita de Nuestra Señora de Sacedón, se pueden ver gran cantidad de cuadros relacionados con los Milagros y curaciones llevadas a cabo por la Virgen, donde se muestra retratos y episodios protagonizados por ellos y la intercesión de María.

Así pues, ese es el espíritu que emana de estos santuarios marianos, que constituyen un elemento muy importante dentro del patrimonio histórico arquitectónico.

Es de destacar aunque sea brevemente, todo el ajuar que muchas de estas Vírgenes mencionadas llevan consigo. Son **mantos, coronas, joyas, bordados**, etc, muchas veces fruto de donaciones, otras, producto de la dedicación y el trabajo de muchas devotas que tejen y cosen todas esas ricas telas que donan y ofrecen a la Virgen.

Pero en definitiva, son envoltorios para sentirla más guapa, más cercana y también para presumir de virgen entre los lugareños del lugar. Pero, también para comparaciones entre las imágenes, de una con otras de los pueblos de alrededor, y el consiguiente pique sano pero pique al fin y al cabo, entre las gentes de la zona, según pude comprobar.

Como colofón, he de destacar todas esas **fiestas, celebraciones y romerías** que se dan a todas las vírgenes de la provincia de Valladolid. A destacar que la mayor parte de ellas, son en verano y concretamente en dos fechas para la mayoría de ellas, el día 15 de Agosto, fiesta de la Asunción y el día 8 de Septiembre, día del nacimiento de la Virgen.

Sobre todo este mundo que envuelve el tema de los santuarios marianos, la provincia de Valladolid, contribuyó a ello, aunque quizá no en la medida que nos gustaría. Una ciudad como la capital del Pisuegra se mereciera por historia e importancia, pero cuando comienzan a surgir todos estos sucesos es en época de la reconquista y esta era una zona de clima adverso, prácticamente deshabitada. La meseta castellana necesitaba tiempo para poder repoblarse, adquirir importancia e ir haciendo camino... Un autor Strannik en el libro *El peregrino ruso* (1881), decía así:

¿Para qué sirve el camino, si no conduce a una ermita?¹³²

Y a modo de reflexión final, acudiremos a un insigne autor español que transmite estas sensaciones de las que hemos ido tratando y que dice así:

“...por este caminito sube una multitud fervorosa de hombres, mujeres y de niños. Son las primeras horas del día. Todos van entonando una clamorosa oración. Delante de cada capillita se detienen y se arrodillan. Durante un momento callan. En estos silencios parece, más que las voces, que hay como un hálito profundamente trágico, desgarrador. El

¹³² MUÑOZ JIMENEZ, J. M., *Arquitectura, urbanismo y paisaje en los santuarios españoles*, Madrid, 2010, p. 7.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

campo –el viejo campo de Castilla- está raso...En la desnudez desoladora, los cipreses yerguen hieráticos sus cimas.

¿Cuántas vidas, cuántos dolores, cuántas angustias oscuras, ignoradas, humildes, habrán visto estos cipreses? Ellos, ¿no son como la encarnación secular de todo un pueblo anónimo, insignificante, de generaciones que nacen y mueren oscuramente ?...”¹³³

Azorín

¹³³ Ib.

6. ANEXO: SANTUARIOS MARIANOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

✚ Ermita Nuestra Señora de las Viñas de Adalia

Localidad: ADALIA

Cronología: se desconoce

Leyenda: Se desconoce

Edificio:

El edificio estaba en ruinas. Hoy reconstruida.

La imagen titular, es moderna y fue trasladada a la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Adalia. Fue Manuel Martínez quién realizó el camarín y la sacristía de la ermita mencionada en 1748¹³⁴.

Artes plásticas:

Retablo mayor plateresco del segundo tercio del siglo XVI, con esculturas de época. Dios Padre y Calvario (ático), del segundo cuarto del siglo XVI. Y Virgen con el Niño, San Juan Bautista y relieves del Martirio de San Esteban y de San Bartolomé del último cuarto del siglo XVI. En la sacristía, hay una escultura repintada de Cristo del siglo XVII.

Otras manifestaciones:

En la sacristía hay una Cruz procesional de plata del siglo XVIII.

¹³⁴ PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid, tomo IX., Antiguo Partido judicial de Mota del Marqués*, Valladolid, Diputación provincial de Valladolid, 1976, p. 16.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

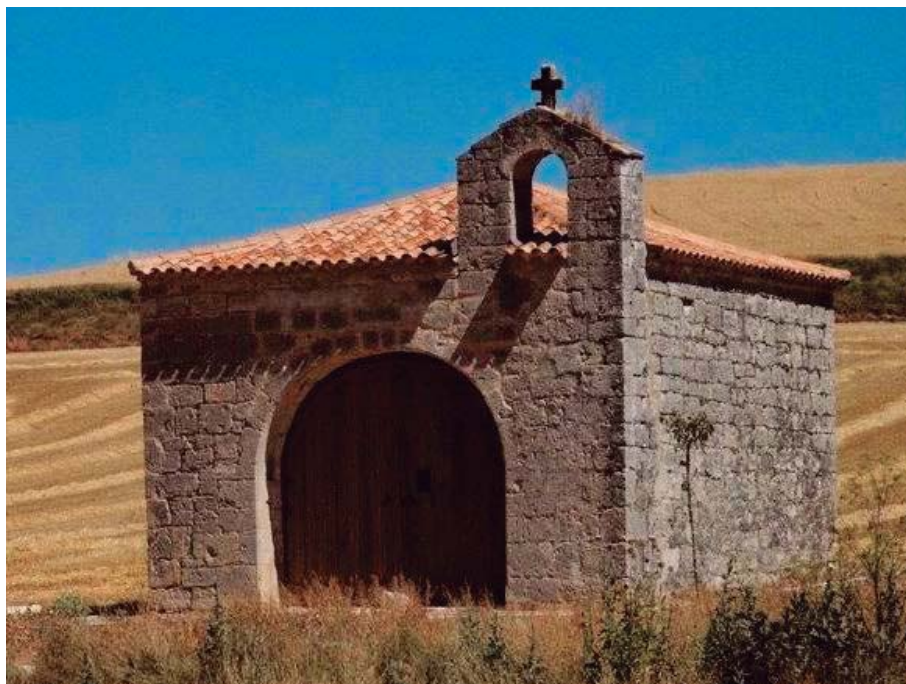


Ilustración 65: Exterior de la ermita de Adalia en la actualidad (fuente: www.adalia.ayuntamientosdevalladolid.es)

➤ Ermita de Nuestra Señora de Compasco de Aldeamayor de San Martín

Localidad: ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN

Cronología: Se desconoce la fecha exacta de la “aparición”.

Leyenda: En ella se dice, que dos pastores, un padre y un hijo, estando apacentando sus ganados, en el pinar de Compasco, tuvieron la aparición de la Virgen, en medio de un gran esplendor. Allí la Virgen, manifestó su deseo de que en ese lugar, se construyera una ermita para que se la venerara. Uno de los pastores fue a la aldea y le contó el suceso al juez, diciéndole que la Virgen de Compasco se había aparecido en el pinar. Inmediatamente los lugareños fueron para allá para contemplarlo, pero la visión ya había desaparecido. No obstante, cumpliendo los deseos de la Virgen se levantó la ermita.



Ilustración 66: Virgen de Compasco de Aldeamayor de San Martín en romería (fuente: www.foro-ciudad.com)

Edificio: Se encuentra a las afueras, a dos kilómetros del pueblo. La ermita de Nuestra Señora de Compasco es del siglo XVIII, de ladrillo mudéjar, de una sola nave, cubierta con techo plano, y paredes de adobe encalado y tejado a la segoviana. Espadaña de ladrillo sobre el pórtico que precede a la puerta con arco apuntado.

Artes plásticas: En el presbiterio, está la imagen titular, de tipo popular, de Nuestra Señora de Compasco, una Virgen de vestir con Niño, románica del siglo XIII, en un retablitto barroco del siglo XVIII. También hay una serie de pinturas exvotos, de los siglos XVIII y XIX.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones:

Tradición: A la imagen titular se la venera con romerías multitudinarias, los días 13 de mayo y el primer domingo de Septiembre. En esta última, de mayor relevancia que la primera, se realiza una subasta de bienes que se donan y, con lo que se consigue, se realizan diversos trabajos de mantenimiento para la ermita. El sábado los jóvenes acampan, comen, hacen baile, juegos... El momento más intenso se produce después de la misa solemne del domingo, donde los jóvenes y mayores izan a la Virgen a hombros, en una procesión que recorre todo el recinto de la ermita, en una gran demostración de fervor religioso.



Ilustración 67: Ermita de Nuestra Señora de Compasco de Aldeamayor de San Martín
(fuente: <https://plus.google.com/+ÁreadeMedioAmbienteAyuntamientodeAldeamayor>)

👉 Ermita Nuestra Señora de Fuentes de Aguilar de Campos.

Localidad: AGUILAR DE CAMPOS

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Cerca de la villa, se apareció la Virgen a una pastorcilla, a la que mandó que dijese que se le había aparecido y que en ese lugar se le construyera una iglesia en ese terreno y que cavando encontrarían una imagen suya. Se lo llegó a decir varias veces a sus padres hasta que ante tanta insistencia y tras consultarlo con los vecinos, le creyeron y acudieron todos para que ella señalara el sitio donde cavar y hallar ese tesoro escondido de la imagen. Allí al poco rato de excavar se dice que se toparon con una bóveda y un altar donde había una imagen de Nuestra Señora con su Hijo en su brazo izquierdo, sentada sobre una silla de madera.



Ilustración 68: Nuestra Señora de Fuentes de Aguilar de Campos (fuente: www.joyasdecastillayleon.elnortedecastilla.es)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Es posible que allí la dejaran los cristianos, en la huida por la devastación de España, en época de ocupación musulmana, aunque se encontraba en muy buen estado de conservación.

Juana de Mendoza, propietaria del terreno donde se halló la imagen, mandó construir a su costa, una capilla a la que se le dio el nombre de Nuestra Señora de las Fuentes, pues empezaron a ser saludables sus corrientes de agua.

Edificio: El templo es barroco del siglo XVII, de una sola nave de tapial y ladrillo y cubierta de bóveda de cañón con lunetos. La capilla mayor lleva arco triunfal de medio punto y una cúpula vaída. Dos espadañas de ladrillo sobre la fachada. Tiene camarín, cubierto con cúpula y también hay un San Cristóbal del siglo XVI.



Ilustración 69: Exterior de la ermita de Aguilar de Campos (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

Artes plásticas: La Virgen titular es una escultura de talla gótica fechada hacia el año 1500¹³⁵, y que actualmente se conserva en la nave de la Epístola de la iglesia parroquial.

Presbiterio: Retablo barroco del siglo XVIII, con esculturas: Virgen con el Niño, gótica, del siglo XIII. Un Santo Obispo de la segunda mitad del siglo XVI, y un Tabernáculo del segundo cuarto, del siglo XVII.

¹³⁵ ORTIZ ARANA, A., *Las Vírgenes de...*, p. 53

Hay otro retablo barroco del siglo XVIII, también un Cristo repintado del siglo XVI, un Santo Obispo también del XVI y un San Francisco de Asís del siglo XVIII.

Retablo mayor rococó, segunda mitad del siglo XVIII, en blanco con esculturas de la época: Abrazo de San Francisco y Santo Domingo, un Santo Jesuita, San Miguel, San José con el Niño y San Jerónimo. Hay también otro retablo barroco del siglo XVIII, con una escultura de San Antonio, de ese mismo siglo.

Otras manifestaciones: Hay en la nave, un púlpito barroco de 1761.

Otras observaciones: Las fiestas a la patrona se celebran el último domingo de Septiembre.

➤ Ermita de Nuestra Señora de la Casita de Alaejos.

Localidad: ALAEJOS.

Cronología: El culto se inició en 1490. Pues en esa fecha se cree que se dio la aparición milagrosa de la Virgen titular¹³⁶. Después se inició la construcción de un sencillo edificio que albergara y cobijara a la Virgen y a los fieles, que posteriormente se fue ampliando y modificando con el transcurrir del tiempo.

Leyenda: Gracias a la tradición oral del pueblo, a los datos que aporta Villafañe y los estudios elaborados por el profesor Urrea, sabemos que la leyenda-tradición habla de la aparición de una imagen a una persona sencilla, una mujer humilde y piadosa llamada Catalina de la Cruz, llena de tribulaciones por estar casada con Rodrigo de Villaverde, de carácter rancio, desaliñado y recio. Estamos en el año 1490, un año de hambre y de sequía muy grande. Ella sólo encontraba consuelo en Dios y en la Santísima Virgen, implorando paciencia y auxilio para sobrellevarlo.

Ella necesitaba dar de comer a sus hijos por medio de su trabajo, pero debido a la enorme sequía no podía recoger ni vender hierba alguna, por ello pidió auxilio a la Virgen que le premió de este modo: mientras recogía hierbas, de repente vio una visión celestial, entre los rayos de una luz celeste que salía de unas retamas y se dio cuenta que surgía la figura de una hermosa matrona que era la Madre de Dios. La Virgen le habló y le comentó que se dirigiera a Alaejos a notificar a los vecinos que se le había aparecido la Virgen y que su voluntad era que se le edificara allí mismo un santuario. Los vecinos la creyeron abiertamente, pues la tenían por santa, y encontraron en una retama la imagen de la Virgen, y no queriendo sacarla de ahí por las inclemencias del tiempo, la hicieron allí mismo una casita de troncos y ramas para resguardarla, mientras se construía el santuario. Así concedió la Virgen, una copiosa y abundante lluvia, tal como había pedido la vidente y se satisfizo su necesidad.

Ella y los vecinos, construyeron una “casita”, de ramajes y troncos, precisamente para resguardarla del frío y la lluvia a la imagen. Allí mismo surgiría después la ermita a la Virgen benefactora que llevó agua al pueblo.

¹³⁶ URREA FERNÁNDEZ, J., “La Virgen de la Casita de Alaejos y su santuario”, *Revista de folklore*, nº 39, 1984, p. 78.



Ilustración 70: Virgen de la Casita de Alaejos (fuente: www.todocoleccion.com)

Edificio:

En la guerra de las Comunidades sufrió algunos daños pero de escasa importancia y será a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, cuando se transforma la cabecera, se ensambla el retablo y se amplía la fachada principal.

Estamos ante un edificio barroco, del siglo XVIII, de piedra y ladrillo, de considerables dimensiones, de 32 m de largo por 15 m de ancho. Tiene planta rectangular y consta de tres naves separadas por pilares y arcos de medio punto, con fachada en ladrillo. La nave central, está cubierta con techo plano, raso de madera y las laterales con bóveda de cañón. La cabecera es rectangular y lleva cúpula ovalada con yeserías barrocas sobre pechinas. Tiene coro alto a los pies y una pequeña sacristía al

lado de la Epístola. El edificio, al hilo de lo anterior, tiene restos de la ermita primitiva en el lado de la Epístola y en una antigua puerta ciega.

En el exterior hay mucha mezcla, coexisten piedra sillar en los muros, con el ladrillo en contrafuertes y fachada principal, que le resta uniformidad de estilo. En los lados del Evangelio y la Epístola, hay dos puertas cegadas, gótica de arco de medio punto con baquetones y capitelillos, la primera; y del mismo perfil sobre pilastras clásicas cajeadas, la segunda. Sobre la del Sur, cobijada por alfiz, están los restos de la inscripción en caracteres góticos que hablan sobre la antigüedad del edificio:

<<lunes a X días dl mes / maio del año de VCCCCXC... enora...>>¹³⁷

Y en el lado opuesto se señala el momento en que se iniciaron las reformas barrocas, a costa de las limosnas de los devotos y fieles:

<<...HIÇOSE ESTA OBRA SIENDº COMISARIOS EL LDº D. THOMASMDEZ EL LDº LORENZO DE CASTRO D. FRANCº PERLINES ARIAS I CHRISTOVAL SANDONIS 1699. >>¹³⁸

La cabecera es sin vanos, sencilla y plana.

Destaca la fachada principal de mediados del siglo XVIII, que se cree puede estar relacionado con Manuel Díez del Puerto, activo en Alaejos en esas fechas. Es de ladrillo y está organizada en tres alturas definidas por molduras de ladrillos. En el centro se encuentra la puerta de medio punto y una ventana cobijada por un alfiz mixtilíneo. Las esquinas están rematadas por contrafuertes cilíndricos, los prismáticos que trasdosan las tres naves y las pilastras que flanquean el hueco de entrada¹³⁹ y que llegan hasta el tejado y todo rematado con espadaña, de un cuerpo y ladrillo, con frontón partido.

¹³⁷ CASTÁN LANASPA, J., *Catálogo monumental de la Provincia Valladolid, tomo XX, Antiguo Partido Judicial de Nava del Rey*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2006, p. 42.

¹³⁸ Ib.

¹³⁹ Este tipo de contrafuertes cilíndricos aparecen en fechas parecidas en la cabecera de la parroquia de Pollos, construida por el alarife navarrés Manuel Díez del Puerto, que había participado en las obras de la sacristía de Santa María. J. Urrea, "La Virgen de...", p. 81. En las cabeceras de Santa María y San Pedro se habían aplicado la misma solución a finales del siglo XVI, y en la capilla de los Gil de Nava, en Nava del Rey, en la primera mitad del mismo siglo.

Artes plásticas:

La imagen titular de la Virgen de la Casita, es una talla de pequeño tamaño, en actitud sedente, con el Niño sentado en su rodilla izquierda. Es gótica con resabios románicos de mediados del siglo XIII, envuelta con ricos mantos bordados. Se encuentra situada en el presbiterio, en un retablo camarín del primer tercio del siglo XVIII, cercano al estilo de los Churriguera¹⁴⁰. Adopta la forma de altar como tabernáculo con dos alturas, exento y abierto para facilitar la visión de la Virgen. Columnas, guirnaldas, aletones y figuras de ángeles, plenamente barrocos, creando esa teatralidad y un aspecto elegante y majestuoso a la Casita de la Virgen. En el remate se colocó una imagen del Niño Jesús, de vestir, contemporáneo al retablo.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones:



Ilustración 71: Exterior de la ermita de Alaejos (fuente: puebloslugaresrincones.blogspot.com)

¹⁴⁰ URREA, J., "La Virgen de...", p. 80.

➤ Ermita de la Virgen de Villaudor de Barruelo del Valle.

Localidad: BARRUELO DEL VALLE

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Según cuenta la leyenda, la Virgen se apareció a unos pastores en un pozo, mandándoles que construyeran una ermita.

Edificio:

La ermita está a dos kilómetros del pueblo. La construyeron, en el siglo XVIII, en un alto cercano al pozo. Consta de una amplia nave para los fieles y un altar en zona alta, cerrada en redondo por la sacristía o camarín de la Virgen, con unos frescos del siglo XVIII, en el techo.

Es un edificio barroco, en regular estado de conservación. Tiene muros de mampostería y lleva la nave cubierta a par hilera. Hay un camarín que lleva cúpula sobre pechinas con decoración del siglo XVIII. Muros de mampostería y nave cubierta con armadura. A los pies hay una espadaña de un cuerpo y de piedra. La portada a los pies es adintelada, protegida por un soportal de las inclemencias del tiempo.



Ilustración 72: Exterior de la ermita de Barruelo del Valle (fuente: fotolaguna2000.blogspot.com.es)

Artes plásticas:

Presbiterio: Escultura de la Virgen, de vestir del siglo XVIII, con un magnífico manto de brocados de la época¹⁴¹. En el camarín, hay una escultura de Cristo del siglo XVI, y pinturas del siglo XVIII, en las pechinas, con los Cuatro Doctores Máximos y escenas del Nuevo Testamento como la Anunciación, Visitación, Epifanía y la Huida a Egipto, todos ellos, episodios de la vida de la Virgen María.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones: En la sacristía hay numerosos exvotos: piernas de cera, manos, como símbolo de gratitud de los que fueron curados por la intercesión de la Virgen de Villaudor.



Ilustración 73: Vista lateral de la ermita de Barruelo del Valle (fuente: www.todopueblos.com)

¹⁴¹PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Mota del Marqués*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1976.p. 29.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

🏰 Ermita Nuestra Señora de Gracia de Casasola de Arión.

Localidad: CASASOLA DE ARIÓN

Cronología: Anterior al siglo XVI.

Leyenda:



Ilustración 74: Nuestra Señora de Gracia de Casasola de Arión (fuente: www.verpueblos.com)

Edificio: Es un edificio moderno, el único que subsiste de todas las que tuvo esta población, pues la ermita de San Miguel, la de San Andrés, así como la del Humilladero y la Vera Cruz han desaparecido¹⁴².

¹⁴² PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Mota del Marqués*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1976. P.42.

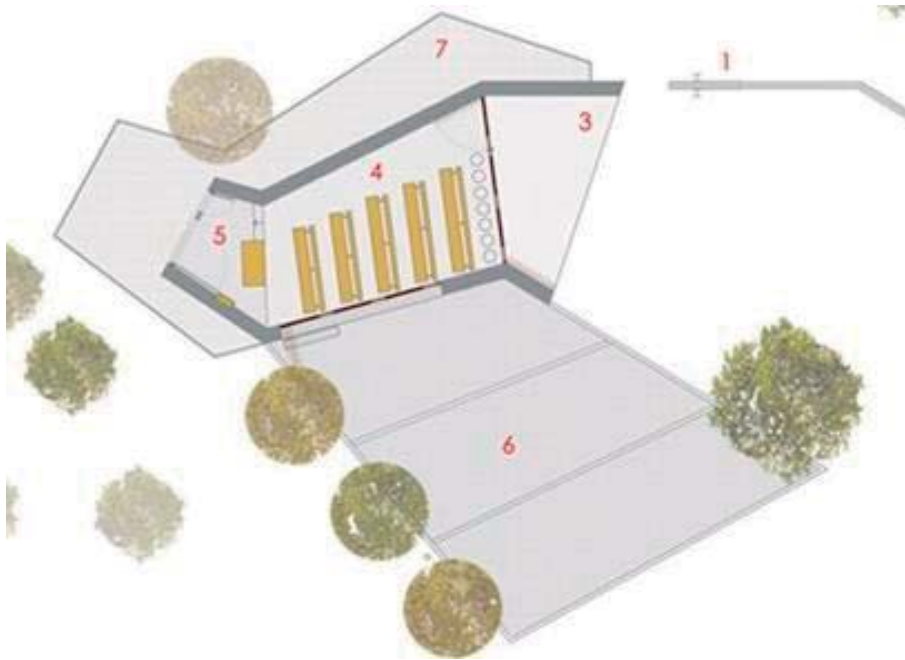


Ilustración 75: Plano de la ermita de Casasola de Arión (fuente: fundacion.arquia.es)

Artes plásticas: En el interior de esta ermita sencilla, se encuentra la escultura de la imagen titular de la segunda mitad del siglo XVI, desgraciadamente muy repintada¹⁴³.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones: Tiene cofradía propia y sus fiestas sobre la Virgen son a principios de Septiembre.



Ilustración 76: Exterior de la ermita de Casasola de Arión (fuente: www.verpueblos.com)

¹⁴³ *Id.* p.42.

➤ Nuestra Señora de Capilludos de Castrillo Tejeriego.

Localidad: CASTRILLO TEJERIEGO.

Cronología: ca. Siglos XII y XIII.

Leyenda: La leyenda habla de la aparición de la Virgen María a un carretero ambulante, que se encontraba en los alrededores de Castrillo Tejeriego, recogiendo madera y del empeño de la Virgen por permanecer en el tronco de un roble. Cada vez que el serrano quería llevarse el tronco, la imagen de la Virgen desaparecía, por lo que tuvo que dejarlo allí. Así enterados los vecinos, comprendieron que la Virgen quería permanecer en ese lugar, y levantaron una ermita para cobijarla.

El término “capilludos” procede de capillo, que se refiere a la capucha que usan hombres y mujeres en Tierra de Campos¹⁴⁴.



Ilustración 77: Virgen de Capilludos de Castrillo Tejeriego (fuente: www.mispueblos.es)

¹⁴⁴ ORTÍZ ARANA, A., *Las Vírgenes de...*, p. 74.

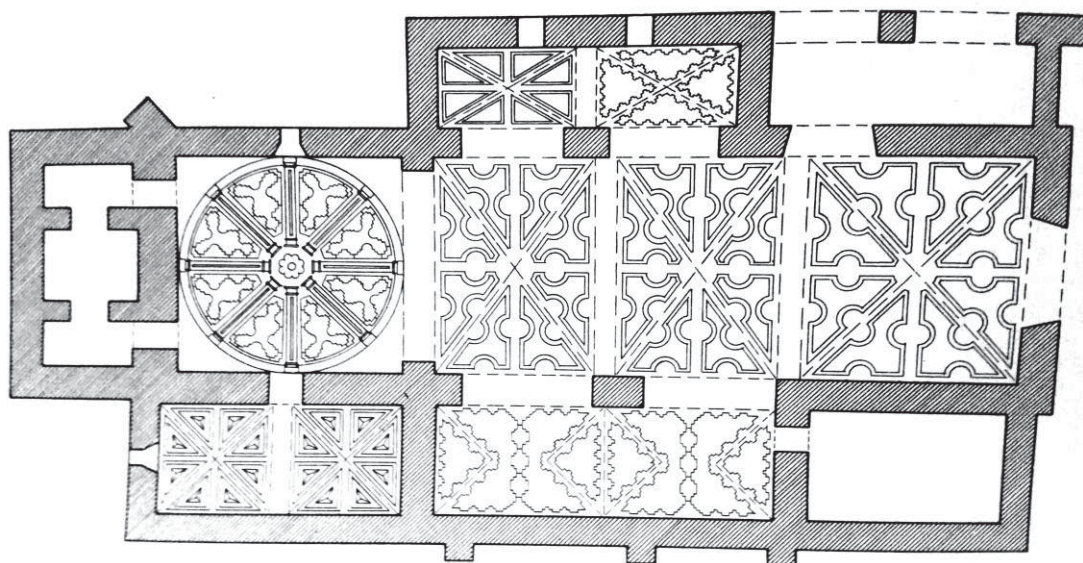


Ilustración 78: planta de la ermita de Castrillo Tejeriego (fuente: ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Eremitas y santuarios...*, p. 66)

Edificio: El edificio actual, se comenzó a construir a mediados del siglo XVI, con su nave, sacristía y camarín, éste construido en el siglo XVIII.

Es un edificio de piedra, de tres naves separadas por pilares que sostienen arcos apuntados. De 25 m de largo por más de 14 m de ancho. Se cubre con bóvedas de arista en la nave central y la sacristía está decorada con yeserías. La capilla mayor lleva arco triunfal de medio punto. Coro alto a los pies¹⁴⁵. Una puerta con arco de medio punto a los pies y otra adintelada en el lado de la Epístola. Tiene espadaña de dos cuerpos de piedra, a los pies.

Artes Plásticas: En el lado del Evangelio, un grupo escultórico del siglo XVI, representa un Calvario.

En el Presbiterio: Retablo de pintura del siglo XVI, de Antonio Vázquez con las tablas: Abrazo ante la Puerta Dorada, Presentación de la Virgen, Anunciación y Desposorios. Y en el banco: Piedad, San Pedro, San Pablo, San Sebastián y San Roque. Es de estilo plateresco, y lo preside en el centro, la Virgen de los Capilludos, colocada en una hornacina barroca.

¹⁴⁵ URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2004, p. 30.



Ilustración 79: Retablo mayor de la Ermita de Castrillo Tejeriego (fuente: artevalladolid.blogspot.com.es)

Se trata de una excepcional talla románica, sedente y vestida, del tránsito entre el siglo XII y XIII, de tamaño reducido y que sostiene al Niño en su rodilla izquierda y con su mano izquierda en actitud de bendecir y con la bola o la fruta en la mano derecha.

Otras manifestaciones: En el presbiterio, de las bóvedas cuelgan dos lámparas-arañas de cristal de La Granja¹⁴⁶, del siglo XVIII y hay también dos esculturas de Niño Jesús del siglo XVII. En la Sacristía hay dos lienzos de yute pintados en el siglo XVIII, en uno se representa la Asunción de la Virgen y el otro es una copia de La Cena de Leonardo da Vinci.

Otras observaciones: El pueblo venera a su patrona con fiestas el 8 de Septiembre y también doce días después de la Ascensión.

¹⁴⁶ Id, p.31.



Ilustración 80: Exterior de la ermita de Castrillo Tejeriego (fuente: fotolaguna2000.blogspot.com.es)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Nuestra Señora de Viloría de Cigales.

Localidad: CIGALES.

Cronología: siglo XIV.



Ilustración 81: Nuestra Señora de Viloría en Cigales (fuente: parroquiadecigales.blogspot.com)

Leyenda: se desconoce.

Edificio: La fundación del edificio data del año 1385, gracias a una donación testamentaria de Juan Niño¹⁴⁷. Edificio cuya cabecera pertenece al siglo XVI, y el resto de la obra al siglo XVII. Es de mampostería y tiene una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos y yeserías y dividida en cuatro tramos. La capilla mayor está cubierta con crucería estrellada, y con arco triunfal apuntado. Tiene tribuna a los pies,

¹⁴⁷ Datos consultados en febrero de 2016 en el apartado “Pueblos de Valladolid” de la web de El Norte de Castilla (http://pueblos.elnortedecastilla.es/valladolid/la_capital_y_su_alfoz/cigales/datos)

con una reja. Puerta de arco de medio punto en el lado de la Epístola. Y espadaña de un cuerpo, de piedra, a los pies. La ermita pues, presenta al mismo tiempo, una sólida fábrica y esbeltez interior.

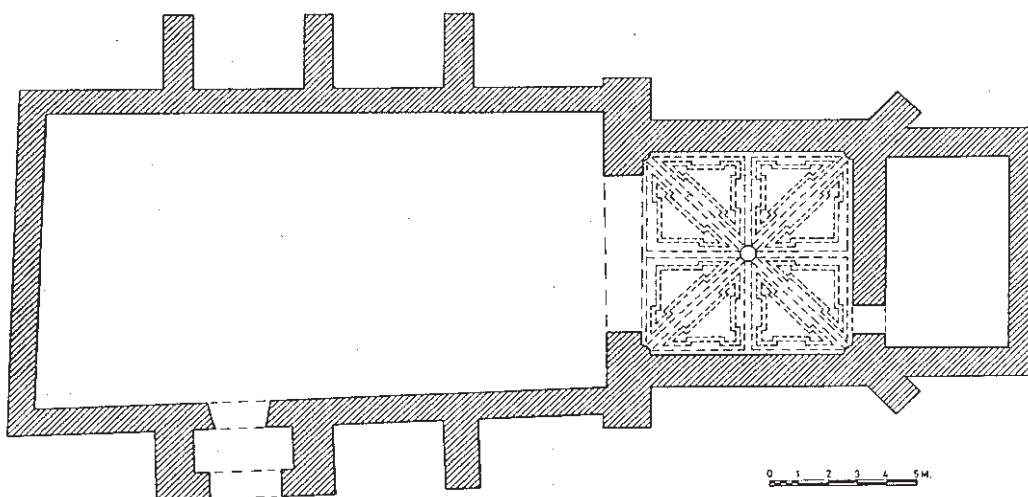


Ilustración 82: planta de la ermita de Cigales (fuente: ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 72.)

Artes Plásticas: Lado del Evangelio: Un retablo (vacío), de la segunda mitad del siglo XVI. Una escultura de Niño Jesús del siglo XVII. Y tres esculturas: una Santa, una Santa Benedictina y una Virgen de vestir, todas ellas, del siglo XVIII.

En el Presbiterio: Retablo con el Salvador en la Custodia, del primer cuarto del siglo XVII. Esculturas de San Juan y de la Virgen del primer cuarto del siglo XVII, de un imitador del estilo de Gregorio Fernández. Y dos esculturas del siglo XVIII, una de San José y la otra de San Antonio con el Niño.

La imagen titular de la Virgen es de vestir, con un rostro bello y entre sus manos, en el regazo, está el Niño Jesús.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Otras manifestaciones: Una de las joyas más importantes de la ermita es un plato petitorio de 39 cm de diámetro, con una inscripción en alemán y con la Virgen y el Niño en el fondo, obra del siglo XVI ¹⁴⁸.

Otras Observaciones: La fiesta de Nuestra Señora de Viloría, se celebra los días 8 y 9 de Septiembre, con una Novena previa que empieza el 30 de Agosto y termina el día 7 de Septiembre, día en que los cofrades con el estandarte van a recoger al párroco y suben juntos a la ermita a celebrar las Vísperas.

Luego el día 8, la cofradía y danzantes recogen de nuevo al sacerdote y a la corporación municipal. Se celebra una misa cantada y se saca en procesión a la Virgen, acompañados de música y de dulzaina. Se danza y baila durante el recorrido y cuando todos los actos terminan, los danzantes parten unos lazos en una ceremonia muy vistosa. El día 9, hay una misa por los difuntos y se pasa por el cementerio.

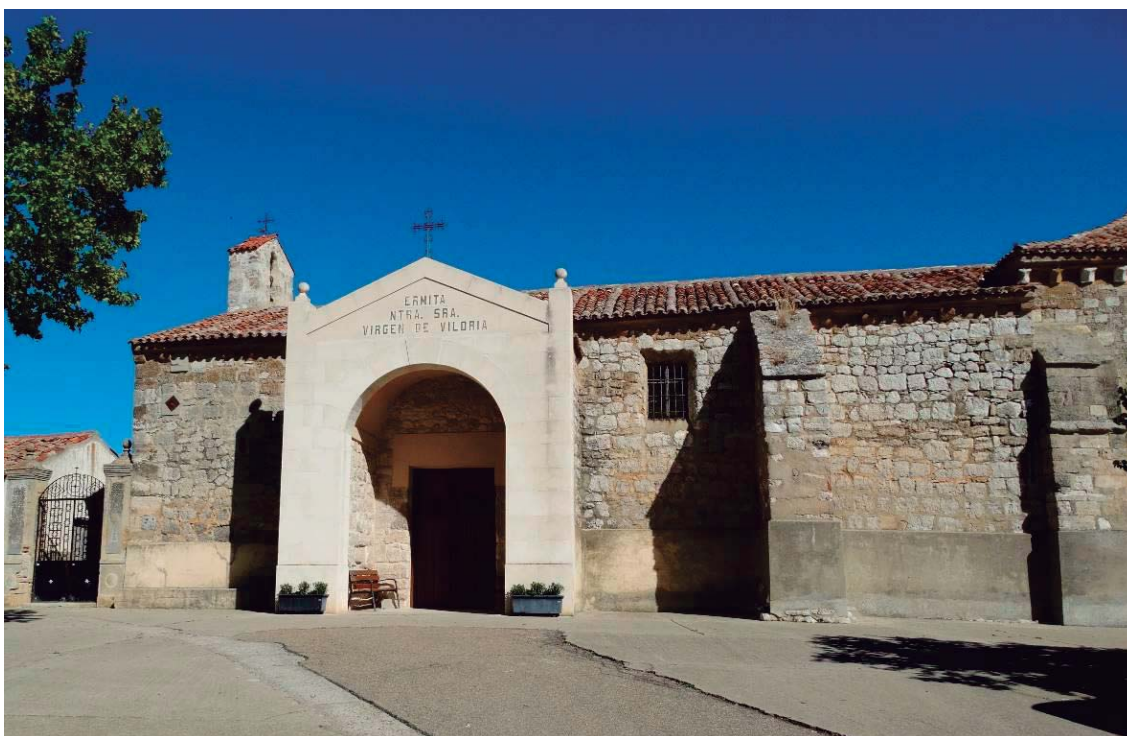


Ilustración 83: Exterior de la ermita de Cigales (fuente: www.wikimedia.org)

¹⁴⁸ URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2004. p. 48.

➤ Nuestra Señora de la Soledad de Fresno el Viejo.

Localidad: FRESNO EL VIEJO.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda:



Ilustración 84: interior de la ermita de Fresno el Viejo (fuente: www.fresnoelviejo.es)

Edificio: De ladrillo y tapial. Tiene una portada, a los pies, de medio punto. El templo está situado a las afueras del pueblo. La anterior construcción devocional desapareció y fue sustituida por la actual, que se consagró el 5 de Julio de 1977. Se conservan dos imágenes vestidas, aunque son de bulto completo.

Artes Plásticas: En un pequeño retablo con ornamentación barroca, del siglo XVIII, se encuentra la Virgen titular, con un rostro muy repintado. Bajo el manto puede apreciarse una túnica de pliegues abundantes, bellamente policromada y estofada con colores, rojo y oro, del siglo XVI.

También ahí podemos ver una imagen de Santa Ana, de rostro muy expresivo del siglo XVIII. Bajo las vestiduras, puede apreciarse una escultura de madera, en blanco, de muy buena calidad de talla y modelado, del siglo XVIII.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Otras manifestaciones: En el interior del templo, hay una lámpara barroca del siglo XVIII.

Otras observaciones:

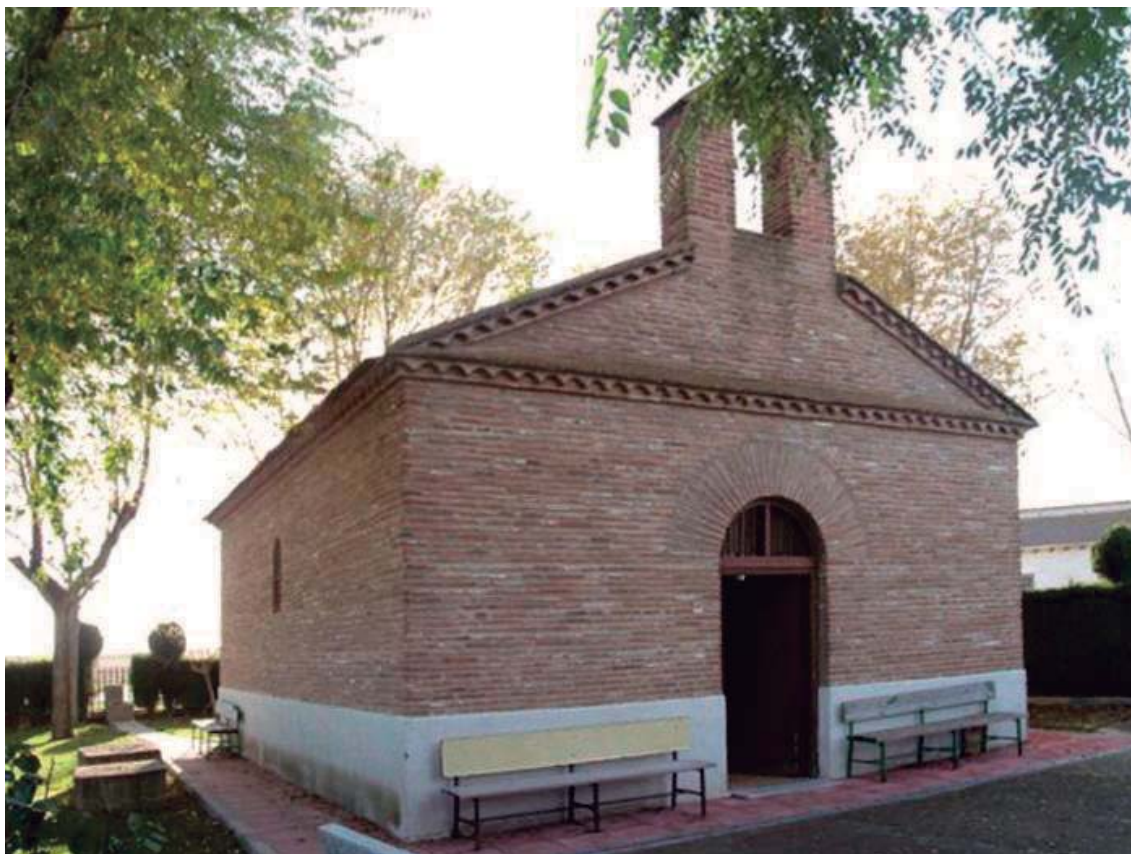


Ilustración 85: exterior de la ermita de Fresno el Viejo (fuente: www.fresnoelviejo.es)

➤ Nuestra Señora del Villar de Gallegos de Hornija.

Localidad: GALLEGOS DE HORNIJA.

Cronología: Anterior al siglo XVI.

Leyenda:

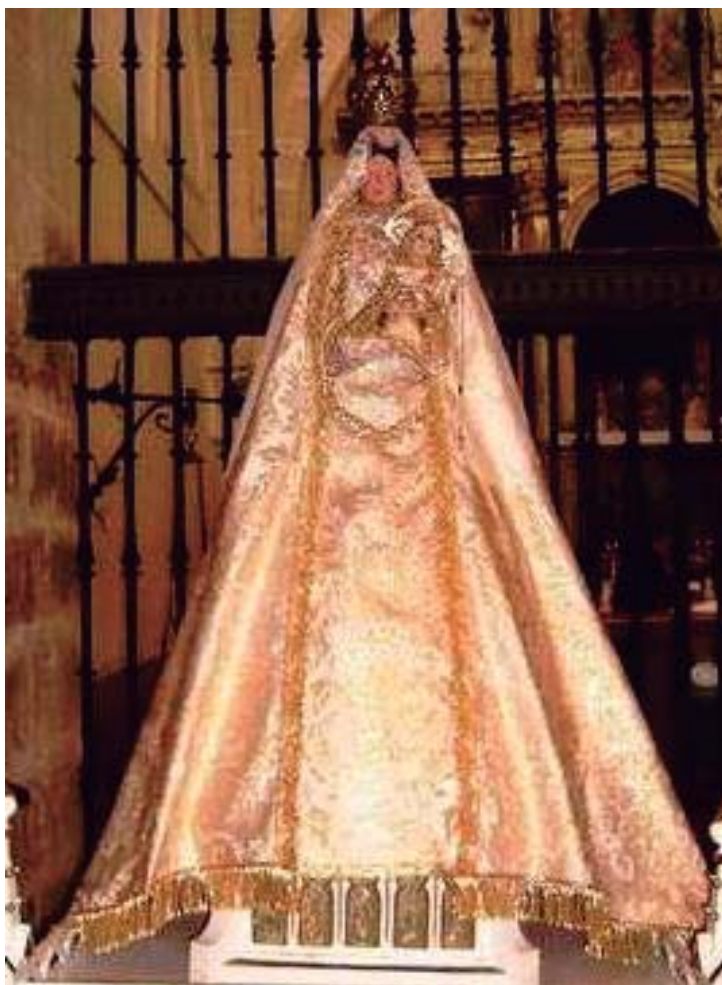


Ilustración 86: Virgen del Villar de Gallegos de Hornija (fuente: www.verpueblos.com)

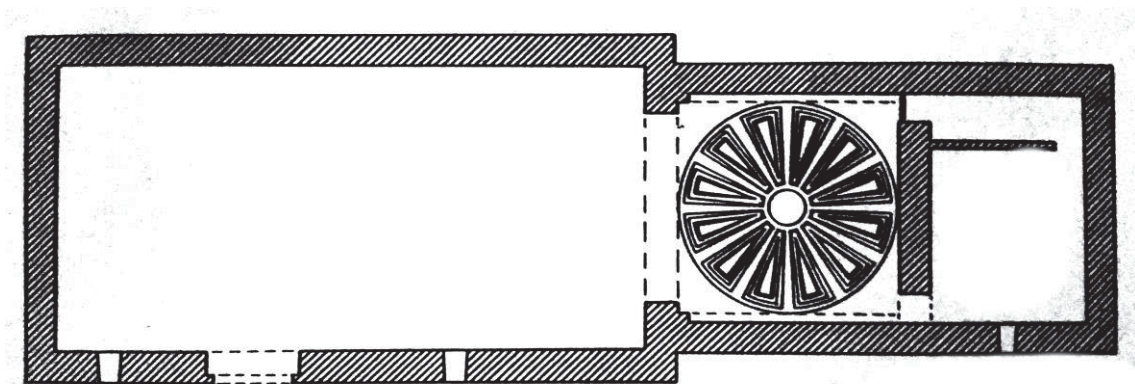
Edificio: Situada a dos kilómetros del pueblo. La devoción es más antigua que la ermita actual y que la imagen, que son de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII.

Es un edificio barroco de piedra, realizado entre finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Tiene una sola nave cubierta de armadura de madera, salvo la capilla mayor que lleva cúpula vaída sobre pechinas y arco triunfal de medio

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

punto. Coro alto a los pies. Tiene un estilo muy parecido al de la iglesia parroquial, de tipo herreriano, y se atribuyen a Francisco del R o y a su aparejador, Juan del Pozo.



Ilustraci n 87: planta de la ermita de Cigales (fuente: ZALAMA RODR GUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 76)

Est  fechado que en 1632 el maestro de canter a Mateo de la Serna se compromete a hacer en un a o el cuerpo de la iglesia, usando piedra del lugar. Y tambi n cuatro a os m s tarde la Cofrad a de la Vera Cruz ayudaba con dinero a cubrir el templo¹⁴⁹.

En el lado de la Ep stola lleva puerta adintelada y espada a de un cuerpo, de ladrillo, en la cabecera.



Ilustraci n 88: exterior de la ermita de Gallegos de Hornija (fuente: fotolaguna2000.blogspot.com.es)

¹⁴⁹PARRADO DEL OLMO, J. M a, *Cat logo monumental... Mota del Marqu s*, p. 58.

Artes Plásticas: El acceso al presbiterio se hace a través de una reja de hierro con elementos de madera. Fue realizada y pagada en 1673 a Antonio del Río, maestro cerrajero de Torrelobatón.

El retablo mayor de madera y dorado, es obra de Gaspar Díez del Pozo¹⁵⁰ y Alonso Bellota, que se asentó en 1662. Quedando satisfecha la Cofradía de pastores, que costeó el retablo en 1660. Consta de un cuerpo y un ático con aletones y bolas de estilo herreriano-escurialense y con pinturas de la vida de la Virgen y de San Juan Bautista, representando: la Asunción, la Anunciación, la Presentación de la Virgen, y por otro lado, la Presentación de San Juan, el Nacimiento y dos escenas de San Juan Bautista en el desierto y la Degollación de San Juan Bautista. Obra de Gaspar Díez del Pozo.

En el centro del mismo está la imagen de vestir de Nuestra Señora del Villar, sobre peana con cabezas de ángeles.

Dispone de un camarín que se cubre con cúpula rebajada y lleva pintados en las pechinas, a los cuatro Padres de la Iglesia. A principios del siglo XVIII y durante ese siglo se llevaron a cabo una serie de reformas en el camarín. También se conserva la hospedería que Francisco Infante y Tomás de Madrid hicieron en 1746.

Otras manifestaciones: En 1769, el platero de Valladolid, Francisco Andrés Marrón, realizó una sobrecorona y un rostrillo para la Virgen¹⁵¹. También Francisco Valle le hacía un vestido. En el interior del retablo, hay dos palomillas de hierro del siglo XVIII.

Otras Observaciones: Tiene interés el aspecto devocional, puesto que la Virgen es compartida por los pueblos circunvecinos que se reparten la celebración de las fiestas, cada uno a su tiempo: Vega de Valdetronco el 3 de mayo; Villaseñor y Marzales el 2 de Julio y Gallegos, con su Romería que se celebra el último domingo de Agosto.

¹⁵⁰ Pintor vallisoletano que aparece citado en la Cofradía de San Lucas de Valladolid (MARTÍ Y MONSÓ, J., *Estudios históricos artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Madrid, 1898-1901, p. 15, y VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, 1971, p. 222)

¹⁵¹PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental... Mota del Marqués*, p. 59.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

También debe destacarse, la hospedería a los pies del templo, que tuvo la finalidad de dormitorio para los devotos, pues la ermita es de condominio comarcal y en ella tenían que pernoctar.

➤ Nuestra Señora del Villar de Laguna de Duero.

Localidad: LAGUNA DE DUERO.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda:



Ilustración 89: Virgen del Villar de Laguna de Duero (fuente: www.panoramio.com)

Edificio: Edificio de los siglos XVI y XVII, en buen estado de conservación, está algo alejado del pueblo, situado en un collado. Es la única que se conserva de todas cuantas hubo en esta localidad. A los pies está la portada, con un arco de medio punto y con un pórtico de columnas que lo protege.

Consta de una sola nave cubierta con bóveda de cañón y lleva bóveda de crucería estrellada del siglo XVI en la capilla Mayor, con arco triunfal de medio punto.



Ilustración 90: retablo mayor de la ermita de Laguna de Duero (fuente: www.mapio.net)

Artes plásticas: En la nave se encuentra una escultura de un Cristo crucificado, de madera policromada, del siglo XVI.

En el presbiterio: Retablo salomónico del último cuarto del siglo XVII, del tipo de los de Francisco Villota.

En el centro del mismo, destaca la escultura de la Virgen del Villar con el Niño. Es una imagen del siglo XIII, aunque fue mutilada y serrados los brazos para poderla vestir. Posteriormente, se le añadieron unos brazos que no corresponden con la imagen primitiva. La virgen sostiene al Niño en su rodilla izquierda y ambas figuras se muestran rígidas y en posición hierática¹⁵². Es una imagen, objeto de gran devoción.

En el camarín, situado en alto y detrás del presbiterio, hay un Cristo gótico de madera del siglo XIV y otra escultura de madera, tal vez San Bernardino, del siglo XV.

Otras manifestaciones: En la sacristía, dos esculturas: Cristo del siglo XVI, con influjo de Juni y una Piedad del siglo XVIII.

¹⁵² ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios en la Provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987. P.79.

Otras observaciones:

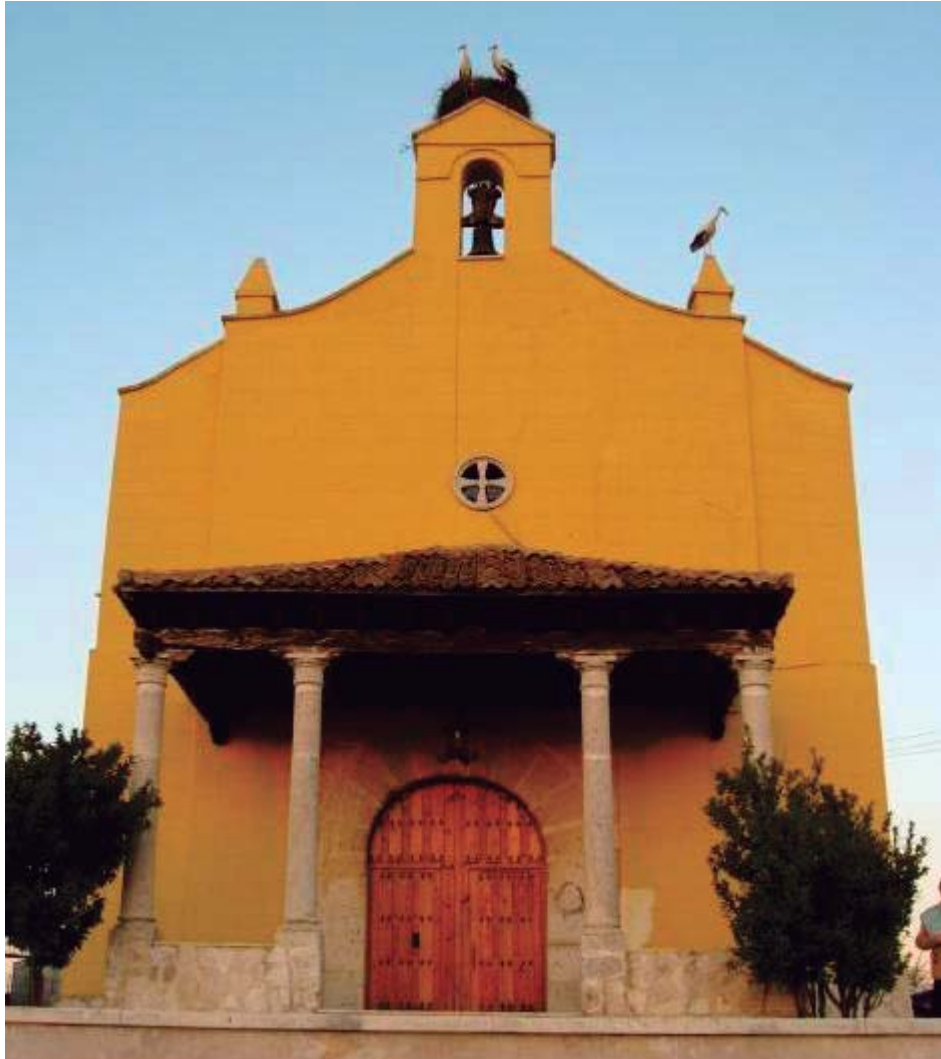


Ilustración 91: exterior de la ermita de Laguna de Duero (fuente: www.verpueblos.com)

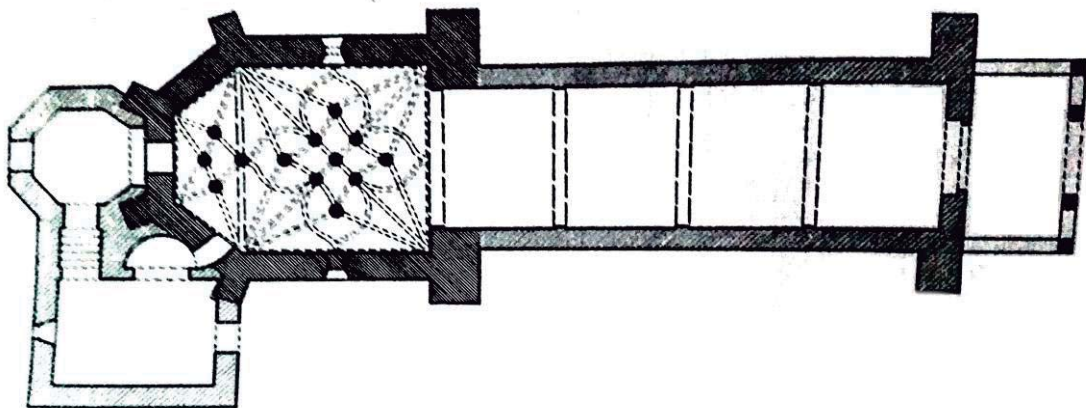


Ilustración 92: planta de la ermita de Laguna de Duero (fuente: ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y santuarios...*, p. 78)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

👉 Nuestra Señora de Castilviejo de Medina de Rioseco.

Localidad: MEDINA DE RIOSECO.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: el apelativo *Castilviejo* se refiere a un antiguo castillo situado en las cercanías del templo. Entre sus ruinas según la tradición se apareció la Virgen¹⁵³.



Ilustración 93: Virgen de Castilviejo de Medina de Rioseco (fuente: www.flickr.com)

Edificio: Edificio barroco, de piedra del siglo XVII. De una sola nave, dividida en cuatro tramos y con planta de cruz latina, y cubierta con bóveda de cañón con lunetos

¹⁵³ ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., *Cuadernos vallisoletanos*, 34. *Ermitas y santuarios*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1989, p. 21.

y yeserías, excepto en el crucero que lleva cúpula. Coro alto a los pies. Puerta a los pies, en arco de medio punto y Espadaña de un cuerpo de piedra a los pies.



Ilustración 94: exterior de la ermita de Medina de Rioseco (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

Artes Plásticas: En el lado del Evangelio, hay una pintura de la Coronación de la Virgen del siglo XVIII. Un retablo barroco del siglo XVIII, con escultura de la Virgen con el Niño del siglo XIV. Otro retablo barroco del siglo XVIII, con relieves de la Virgen con el Niño y dos ángeles, del mismo momento, y una escultura de Cristo del siglo XVI.

En el presbiterio, hay un retablo mayor salomónico de finales del siglo XVII, trazado por Joaquín Benito de Churriguera, ensamblado por Carnicero, con esculturas y relieves de Antonio Gantua. Los relieves representan: la Asunción, la Anunciación y el Nacimiento de San Juan Bautista. Las esculturas, los cuatro Evangelistas.

En el lado de la Epístola, en la zona del crucero, hay un retablo barroco del siglo XVIII, con esculturas de San Vicente Ferrer del mismo momento y una Virgen con el Niño del siglo XVI. Hay también otro retablo Barroco del siglo XVIII, con esculturas de San José con el Niño, San Juan Bautista, Santa Bárbara y Santa Lucía del siglo XVIII. Y pintura del siglo XVIII también de la Asunción de la Virgen.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

En la nave de la misma, hay cuatro pinturas de la vida de la Virgen, que junto con las dos del crucero, fueron donadas por Fray Hernando Sánchez en el siglo XVIII, aunque están en un lamentable estado de conservación.

En el camarín, está la imagen titular, una Virgen con el Niño, escultura del siglo XIII. También un retablo barroco del siglo XVIII, con pinturas de la Visitación del siglo XVIII y un Santo dominico del siglo XVII.

Otras manifestaciones: En la sacristía, hay dos espejos barrocos del siglo XVII.

Otras observaciones:

Tradicición: la devoción toma auge sobre todo en épocas de sequía, cuando se llevaba la imagen en procesión hasta la iglesia de Santa María y se la hacían novenarios¹⁵⁴.

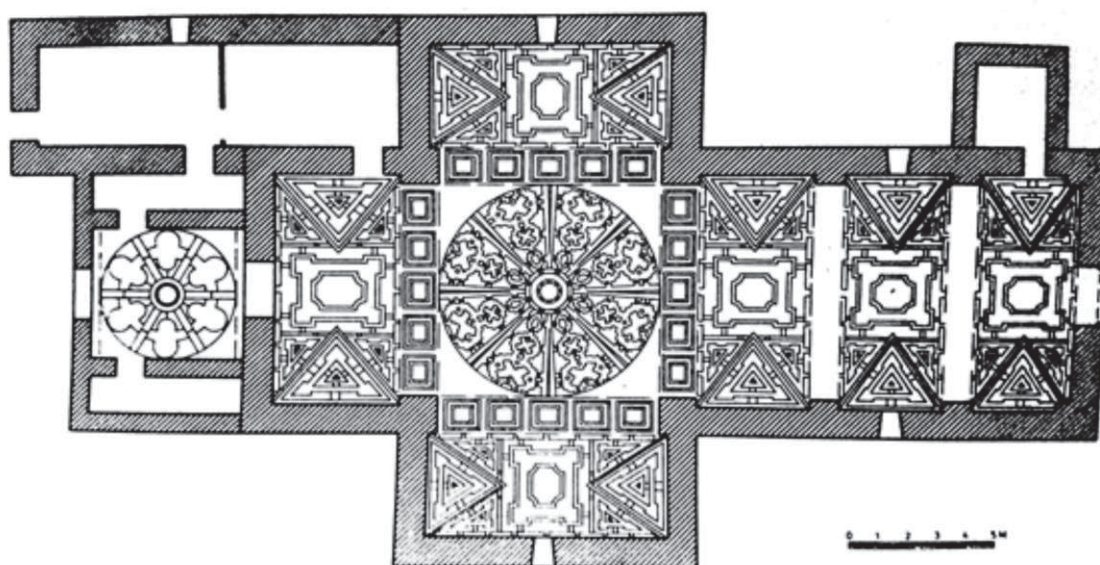


Ilustración 95: Planta de la ermita de Medina de Rioseco (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 82)

¹⁵⁴ Ib.

👉 Nuestra Señora de Luguillas de Mojados.

Localidad: MOJADOS.

Cronología: anterior al siglo XVII.



Ilustración 96: Nuestra Señora de Luguillas en Mojados (fuente: www.todocoleccion.com)

Leyenda: se desconoce.

Edificio: Es una ermita barroca, de finales del siglo XVII, situada a tres kilómetros del pueblo. La advocación puede aludir al terreno lagunoso, cercano al río. La ermita está construida en mampostería y sillarejo, sillar a la entrada y cubierta con bóveda de cañón, con pinturas del siglo XVIII. Se encuentra en buen estado de conservación. Consta de una nave entre contrafuertes cubierta con bóveda de cañón con

lunetos, igual que en los brazos del crucero y la capilla mayor que lleva cúpula vaída en el crucero. Coro alto a los pies. Espadaña de dos cuerpos de piedra y ladrillo a los pies. Portada del lado de la Epístola adintelada. Adosada al edificio se encontraba la vivienda del ermitaño.

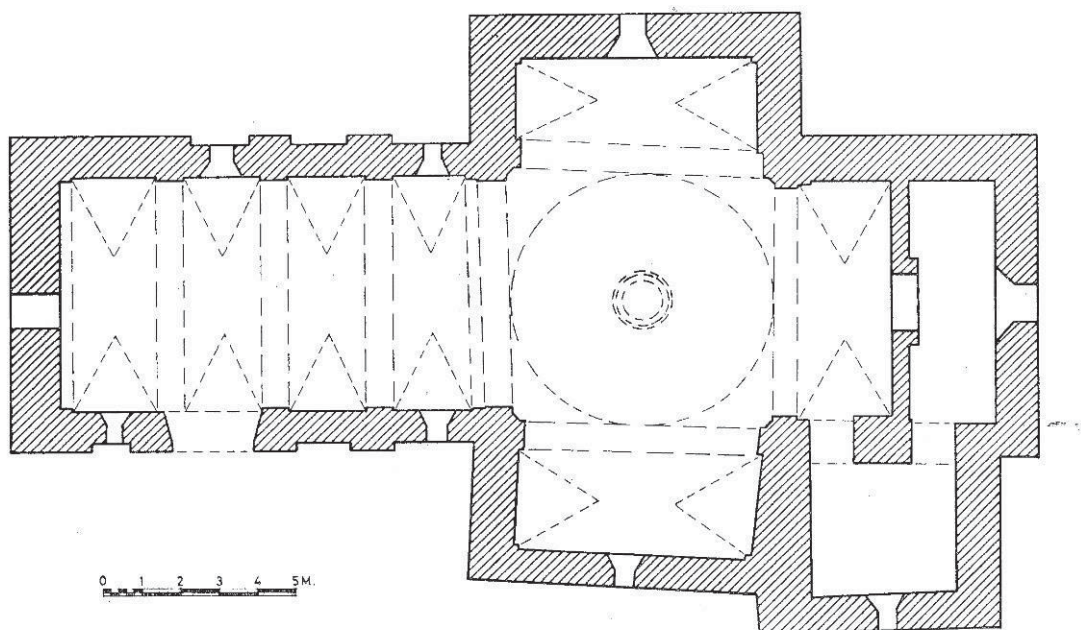


Ilustración 97: Planta de la ermita de Mojados (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 95)

Artes plásticas: En el Lado del Evangelio: Pintura de la Inmaculada del siglo XVII. Retablo salomónico de principios del siglo XVIII, con una pintura de San José con el Niño del siglo XVIII.

Presbiterio: Retablo mayor salomónico de finales del siglo XVII, con pinturas de la época: Asunción, San Miguel, San Juan Bautista.

Destaca en el retablo mayor, a modo de transparente, recurso barroco, se encuentra la imagen titular, escultura sedente de la Virgen, de vestir, del siglo XVIII, que se guarda en la iglesia parroquial de San Juan por motivos de seguridad¹⁵⁵.

¹⁵⁵ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios en la Provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987. P. 93.

Lado de la Epístola: Retablo salomónico del siglo XVIII, con pintura de San Antonio con el Niño del siglo XVIII.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones: La imagen, muy venerada, se saca en procesión por las rogativas de San Marcos, el 25 de Abril, aunque su fiesta se celebra el 8 de Septiembre. Se festeja con una comida, normalmente una paella, que se reparte entre los lugareños e invitados, en la pradera adyacente a la ermita.



Ilustración 98: exterior de la ermita de Mojados (fuente: [www. provinciadevalladolid.com](http://www.provinciadevalladolid.com))

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Nuestra Señora de Serosas de Montealegre.

Localidad: MONTEALEGRE

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 99: Virgen de las Serosas de Montealegre (fuente: MARTIN CRIADO, A., "Retratos para la Virgen. Exvotos pintados de Ntra. Sra. de Serosas de Montealegre de Campos", *Revista de Folklore*, nº 405, 2015, p. 33)

Edificio: Se encuentra situado en un altozano a un kilómetro al oeste del pueblo. El primer edificio era de piedra del siglo XVII. De una sola nave, de 25 m de largo por 5,20 m de ancho. Está cubierta con bóvedas de arista y cúpula vaída sobre el crucero. Arco triunfal de medio punto, sobre el crucero. Dividida en cuatro tramos. Detrás está el

camarín, que es una sencilla estancia cuadrada. La capilla mayor es plana y se cubre con cúpula rebajada sobre pechinas. Coro alto a los pies. Puerta en arco de medio punto en lado de la Epístola. Espadaña de ladrillo, de un cuerpo, en cabecera, rodeada por cerca de piedra.

Según los libros de fábrica, el edificio actual fue construido desde los cimientos a finales del siglo XVIII, por hallarse el anterior en muy mal estado¹⁵⁶. La fábrica antigua de la ermita era asistida por la cofradía de los pastores y de nuestra Señora de Serosas. Lo que nos lleva a pensar que la original ermita, que necesitó reparos, era anterior, del siglo XVII, pues se encuentran anotados en los libros de cuentas parroquiales, pagos efectuados por obras y reparaciones, como la efectuada a Don Jerónimo Marrón en 1669 y 1680.

En el camino, bordeado por un vía Crucis moderno, se celebra una procesión el Viernes Santo, a las dos de la mañana, en la que se rezan oraciones y letanías de gran valor etnográfico.

Artes Plásticas: Lado del Evangelio: Retablo barroco del siglo XVIII, con relieve de la Visitación. Presbiterio: Retablo rococó con tendencias neoclásicas, de un cuerpo del siglo XVIII, y sencillo ático con volutas en torno a un medallón oval. La policromía es jaspeada. A los lados, hay dos repisas con esculturas de dos ángeles, uno con el sol y el otro con la luna, del siglo XVIII. Escultura de San Blas y otro Santo del siglo XVIII. En la hornacina central cuando no se expone a la Virgen, se sitúa un Crucifijo de hacia 1520-30, anteriormente situado en un retablo del lado de la Epístola.

Y la imagen titular, la Virgen de Serosas, sedente con el Niño y vestida. Recibe culto, a lo largo del año, en la iglesia de Santa María, en un altar del lado del evangelio.

¹⁵⁶ PARRADO DEL OLMO, J. M. ^a, *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid*. XVI. *Antiguo partido judicial de Medina de Rioseco*, Diputación de Valladolid, 2002, pp. 77-78. Toda la documentación relativa a la construcción de esta ermita está contenida en el libro 2 de la Cofradía de Ntra. Sra. de Serosas, titulado *Caudales y efectos pertenecientes a la Hermita de nuestra Señora de Serosas extramuros de esta Villa de Montealegre y se compró por D. Juan Antonio Ruiz, Theniente cura de la iglesia de San Pedro de esta villa, a cuya Feligresía está agregada esta Hermita, en este año de 1795*. Este libro está encuadernado junto al libro 1 titulado *Libro de cuenta de los averes de Nuestra Señora de Serosas*, y con los dos libros, uno de actas de los cabildos anuales y otro de cuentas, de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, titulada de los Pastores. Esta cofradía desapareció a finales del siglo XVIII, y sus bienes se aplicaron a la ermita de la Virgen de Serosas.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Es una escultura gótica, del siglo XIV, restaurada, que representa a la Virgen, de canon alargado, con el Niño de pie sobre su rodilla izquierda y bendiciendo.

Lado de la Epístola: Retablo rococó del siglo XVIII, en blanco con escultura de Cristo del siglo XVI.



Ilustración 100: exterior de la ermita de Montealegre (fuente: www.wikimedia.org)

Otras manifestaciones: En los inventarios conservados de Ntra. Sra. de Serosas del siglo XVIII, ya se citan pinturas depositadas en la sacristía o el camarín, alguna de las cuales podría tener carácter votivo. En un inventario de 1738 se citan «quince láminas o pinturas con sus lienzos i marcos que están en la sacristía» y «onze vitelas con sus marcos que están también en el camarín», teniendo en cuenta que *vitela*, además de ‘pintura sobre piel’, significa también, según el DRAE, ‘estampa que representa a Cristo, la Virgen o los santos’.

En el Camarín: Hay varias pinturas ex-votos, muchos de ellos retratos. Y entre estas pinturas hay: un exvoto con una dama, con la inscripción: “Exvoto hecho a Nuestra Señora de Serosas, Extramuros de Montealegre. Año 1783”. Otro: “ex-voto de M^a Roque Segoviano Herrero, hija de Manuel y de Javiera, vecina de Mazariegos. 1815”. También hay una pintura popular de la Inmaculada sobre lienzo y Cruz de madera, con la efigie pintada en su interior del Crucifijo del siglo XVII.

Mayor interés tiene el inventario de 1795, donde se citan ciertos objetos de probable carácter votivo como “un corazón de plata sobredorada afiligranada de peso zerca de tres onzas”, “un corazón pequeño con dos imágenes con su zerquillo de plata”, un Agnus Dei y varios relicarios¹⁵⁷. Pero, sobre todo, se habla de “diez retratos de varios devotos”¹⁵⁸, alguno de los cuales tal vez se conserve todavía. En efecto, son retratos de personas devotas de Montealegre, y de pueblos cercanos como Villalba, Mazariegos y Meneses, lo que nos habla de la importancia que esta imagen y ermita tuvieron en la comarca. Estos exvotos son pinturas sobre lienzo de pequeño tamaño, bastante bien conservadas aunque no es lo habitual y a pesar de que algunas están sin marco, con el lienzo clavado directamente sobre la pared del camarín y de los muros del evangelio y de la epístola de la larga nave de la ermita. Fechados a finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, excepto uno fotográfico, el único, de 1921¹⁵⁹.

Otras observaciones: En cuanto a la denominación de la Virgen, la palabra *serosas* está relacionada con el verbo latino *serere*, que significa ‘sembrar, plantar’, por lo que, unido a que en algún grabado del siglo XVIII, se la representa con tres espigas en la mano, algunos han interpretado que significa ‘sembrar mieses’¹⁶⁰.

¹⁵⁷ Revista Folklore. Nº 405. Fundación Joaquín Díaz. Exvotos. De Arturo Martín Criado. Págs 35.

¹⁵⁸ Este inventario es quizá el más detallado por realizarse en el momento en que se iba a derribar la vieja ermita, por estar amenazando ruina, y comenzarse a edificar la actual, cuyas obras se iniciaron, en efecto, en 1796. Véase la p. 26 del libro *Caudales y efectos pertenecientes a la Hermita de nuestra Señora de Serosas*

¹⁵⁹ MARTÍN CRIADO, A., “Retratos para la Virgen: exvotos pintados de Ntra. Sra. de Serosas de Montealegre de Campos”, *Revista de folklore*, nº 405, 2015, pp. 33-47.

¹⁶⁰ ORTÍZ ARANA, A., *Las Vírgenes de...*, p. 104, y MARTÍN MARTÍN, J. M^a, *Montealegre. Datos, vivencias, recuerdos para su historia*, Valladolid, 1994, p. 294.

➤ Nuestra Señora de Arenales de Morales de Campos.

Localidad: MORALES DE CAMPOS.

Cronología: Siglo XVI.

Leyenda: Se desconoce.

Edificio: Siglo XVII, posiblemente, puesto que la Virgen es de mediados del siglo XVI, y se construiría posteriormente. Además hay numerosos pagos anotados, en el siglo XVII, por obras de reforma y consolidación del edificio primitivo. Posteriormente, en 1722, se derriban las paredes y se inicia una completa reconstrucción, aprovechando materiales de la anterior. Ya Madoz menciona a esta ermita¹⁶¹.



Ilustración 101: exterior de la ermita de Morales de Campos (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

Edificio barroco de mampostería de 1723¹⁶². De una sola nave que se cubre con armadura de madera de par y nudillo. El arrocabe presenta sogueado y dos frisos con recuadros de formas geométricas. La capilla mayor tiene arco triunfal de medio punto,

¹⁶¹ MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850. Edición de Ámbito, tomo 8, Valladolid, 1984, p. 88.

¹⁶² MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Inventario Artístico de Valladolid y su provincia*. M.E.C. Madrid, 1970, p. 203.

con decoración de placas. Se accede por una puerta de medio punto con capitel en forma de imposta cuadrada, situada a los pies, protegida por un pequeño pórtico abierto a través de un arco rebajado.

Artes Plásticas: Presbiterio: Esculturas: imagen titular, de la Virgen de Arenales del siglo XVI¹⁶³; San Joaquín y Santa Ana del siglo XVIII. El retablo primitivo era obra de Francisco de Sierra, en 1770 y se terminó de pagar al año siguiente. El retablo actual es de estilo rococó en blanco, del siglo XVIII. Consta de un banco, cuerpo y un ático rematado en cascarón. Presenta una traza elegante, movida, con un movimiento mixtilíneo. Tiene en el ático una escultura policromada de San José. En 1774 se componía el trono de la imagen de la Virgen. Este retablo antiguo desapareció, víctima de los xilófagos, de manera que hace muy poco, en 1970 fue sustituido por el actual, procedente de Villaesper, que sería uno de los colaterales, realizados por Pedro León Sedano en 1770 ¹⁶⁴.

Otras Manifestaciones: Mesa credencia dorada y policromada en tonos verdes, de estilo rococó, del tercer cuarto del siglo XVIII. Tiene un cajón decorado con relieves de cabezas de serafines que flanquean un mascarón central.

Otras observaciones: Las imágenes de la ermita se encuentran ahora en la iglesia parroquial.

La advocación se debe a que había un camino arenoso. Se dice que por una senda pasaban los frailes que iban a Rioseco para atender a la Ermita donde estaba la Virgen.

Existió una ermita dedicada a San Mamés, que estaba en obras en 1640, cuando se manda en la Visita que se prosiga su construcción. Dato significativo que refrenda la idea de que la ermita de Nuestra Señora de Arenales sería del siglo XVII.

¹⁶³ ORTÍZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 111.

¹⁶⁴ PARRADO DEL OLMO, J. M^º, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Medina de Rioseco*, Valladolid, 2002, p.123.

✚ Ermita Nuestra Señora de Castellanos de Mota del Marqués.

Localidad: MOTA DEL MARQUÉS.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Fernán González, de la célebre familia de los Castellanos, fue nombrado Primer Conde soberano de Castilla, por los Reyes de león y Navarra.

Tras muchas victorias que tuvo sobre los moros, un día llega a Mota del Marqués, para descansar y dar gracias a Dios por todos esos triunfos. Pero contempló que la ermita estaba medio derruida por los sarracenos y que habían destruido imágenes del Templo, y lo que hizo fue colocar la Virgen, que llevaba bordada en su pendón y la colocó en el altar y además donar la cantidad necesaria para reconstruir el santuario¹⁶⁵.



Ilustración 102: Virgen de los Castellanos de Mota del Marqués (fuente: www.verpueblos.com)

¹⁶⁵ ORTIZ ARANA, A, *Ob. cit.*, p. 112.

El pueblo le pidió que dejara en él la Virgen de su estandarte, pero se negó más que nada para no privar a sus soldados de protección pero a cambio mandó realizar una imagen que sería copia de la de su estandarte y que los lugareños llamaron *de Castellanos*¹⁶⁶.

Entre los milagros que se le atribuyen están: La de un joven que usaba muletas y le decían que debía frotarse las piernas con el aceite de la Virgen de Castellanos. Así lo llevó a cabo y poco tiempo después sanó, saliendo de la ermita ya sin muletas.

Otro milagro, del que se cuenta que un caballero que estaba en la orilla del río Bajoz, el de la zona, pero que se cayó en él y gritó a la Virgen que le salvara puesto que no sabía nadar...En ese momento aparece una junquera en el río y la Virgen a su lado diciéndole que se agarre a ello. El hombre se agarró y pudo salir del mismo sano y salvo. Al día siguiente cuando la ermitaña fue a encender la vela de la Virgen, se dio cuenta que el manto de Ella, estaba lleno de barro y de agua.

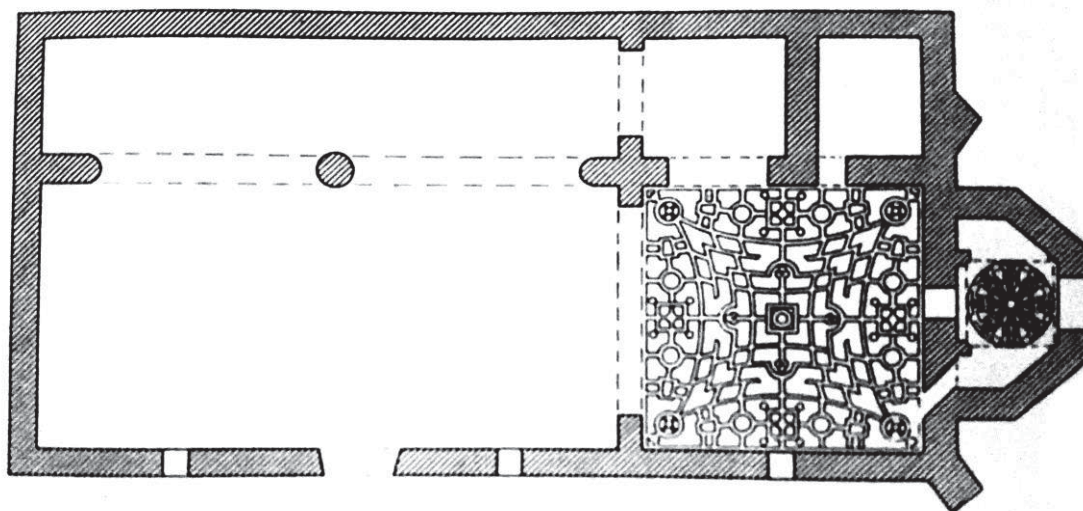


Ilustración 103: Planta de la ermita de Mota del Marqués (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 98)

Por último hay otro, el de un señor que tenía una pierna más grande que otra y tenía muchas molestias. Pidió a la Virgen que le curara y efectivamente se curó. El hombre en agradecimiento dejó la bota con el taco en la ermita y a día de hoy aún permanece allí.

¹⁶⁶ Id., pp. 112-113.

Edificio: La iglesia estaba edificada sobre el antiguo solar del Monasterio de la Encomienda de la Orden de los Teutones, fundado en 1222, según privilegio de Fernando III¹⁶⁷. Edificio gótico mudéjar, en buen estado de conservación, de principios del siglo XVI. De 29 m de largo por casi 15 m de ancho. Tiene dos naves entre columnas y arcos de medio punto que se cubren: la central de armadura con tirantes y la lateral, a una vertiente, igual que la sacristía y la capilla mayor, con cúpula vaída del siglo XVII. Coro a los pies y la portada del lado de la Epístola es de medio punto, recubierta por alfiz. Encima tiene un escudo muy desgastado con tarjetas de cueros recortados y dos niños tenantes. Tiene camarín del siglo XVIII, cubierto con cúpula vaída. De 1526 a 1528 se hacen obras en la iglesia; de cantería por Juan de toca y Diego de la Puente y de carpintería, por Juan Rodríguez y su hijo.



Ilustración 104: exterior de la ermita de Mota del Marqués (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

Artes Plásticas: Lado del Evangelio: En el primer tramo hay pinturas de la Virgen de Castellanos, de 1728, con inscripción de indulgencias. En los dos tramos siguientes hay dos pinturas, una de la Inmaculada del siglo XVII, y otra del siglo XVIII.

¹⁶⁷ PIRALA. A., "Ermita de Nuestra Señora de Castellanos en la mota del Marqués, fundada por los Caballeros Teutones". *Seminario Pintoresco Español*, 1845, p. 84, y ERRO, C. de, "La Virgen de Castellanos de la Mota del Marqués", *Zamora Ilustrada*, 29-junio-1881.

Presbiterio: Retablo mayor de hacia 1600. Consta de dos cuerpos y ático con aletones y remate de pirámides en los extremos y coronado por frontón circular, adornado con tres bolas, de influencia escurialense. Esculturas: Calvario, relieve del Nacimiento de la Virgen. Pinturas: Coronación de la Virgen, Anunciación. También la Asunción, Visitación. Hay una escultura de la Virgen Castellanos, de vestir, del siglo XVIII (se desconoce si es copia de una anterior imagen titular). En el ático, hay un Calvario con un Cristo muerto, estilizado, la Virgen con las manos juntas y el rostro compungido y San Juan. La autoría es la misma que los del relieve antes mencionado, pero muestra un estilo y una composición que se puede entroncar con el estilo de los Maestros de Toro, aunque quizá por su factura más inferior pudiera pensarse que es obra de taller¹⁶⁸.

Hay también una pintura de San Juan Bautista niño, entre una orla de flores del siglo XVII. Y una pintura del Santo Entierro, siglos XVII-XVIII, que es una copia de la escultura de la Piedad de la Iglesia de San Martín de Valladolid, con figuras añadidas para completar.

Del lado de la Epístola. Retablo Rococó, con una escultura policromada de San Blas, del siglo XVII (98 cm). Una pintura con “La Divina Peregrina, Nuestra Señora del Refugio”. (89 x 70 cm). Y dos pinturas más, una de la Inmaculada (totalmente perdida de 140 x 160 cm). Y otra de la Virgen de Castellanos (112 x 110 cm).

Otras Manifestaciones:

Otras observaciones: En 1713, varios canteros hacen el retejo y la edificación de la casa de la ermita ya desaparecida. Y en 1760 se compra una Ana para el altar de Nuestra Señora de Castellanos¹⁶⁹.

¹⁶⁸PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental... Mota del Marqués*, p. 88.

¹⁶⁹ *Id.* p 88.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Nuestra Señora de la Vega de Mucientes.

Localidad: MUCIENTES.

Cronología: Siglo XIII

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 105: Nuestra Señora de la Vega de Mucientes (fuente: www.elnortedecastilla.es y www.flickr.com)

Edificio: Hoy en ruinas. Inició su construcción hacia 1603¹⁷⁰, de piedra, con una sola nave dividida en cuatro tramos y cubierta de bóveda de cañón con lunetos, a excepción del crucero que tiene cúpula. A los pies lleva puerta con arco de medio punto. La fecha de 1698, figura en sus muros, luego se estarían haciendo obras en ese año.

Artes Plásticas: La talla de la Virgen de la Vega, imagen titular, es una escultura sedente con Niño, del siglo XIII, que se corresponde con el modelo de Vírgenes entronizadas de la época. Por ser una imagen de vestir se deterioró enormemente, tiene varias grietas en la cabeza y en uno de los hombros, así como los

¹⁷⁰ ORTÍZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 114.

dos brazos quebrados a la altura del antebrazo¹⁷¹. Presentaba varios repintes y gruesas capas de yeso. La Virgen sujeta una fruta con su mano derecha y el Niño sostiene la bola del mundo. En 1663, el ensamblador Pedro Dionisio construyó una caja para colocar a la Virgen titular, Nuestra Señora de la Vega, y Gerónimo de Guescar la pintó. Actualmente, se conserva en la parroquia del pueblo restaurada.

Otras Manifestaciones: Por recibir la Virgen titular gran devoción, posee varios mantos de gran valor, así como joyas, entre otras un pectoral perteneciente a un obispo¹⁷²

Otras observaciones:



Ilustración 106: exterior de la Ermita de Nuestra Señora de la Vega de Mucientes (fuente: www.clubrural.com)

¹⁷¹ Ib.

¹⁷² Id., p. 115.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

✚ Ermita Nuestra Señora de la Concepción de Nava del Rey.

Localidad: NAVA DEL REY

Cronología: Anterior a mediados del siglo XVI.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 107: Nuestra Señora de la Concepción de Nava del Rey (fuente: www.elnortedecastilla.es)

Edificio: Se encuentra a las afueras de la villa, en una elevación del terreno, el llamado Pico Zarzero. La devoción por la Virgen, hizo que a mediados del siglo XVI, se levantara una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de Pico Zarzero o Prozarzero, además de constituirse la cofradía¹⁷³. Ya el día 15 de Agosto de 1588, la cofradía desfilaba con su estandarte en procesión general dedicada a la que ya por entonces era la Patrona de la villa. Fue sede de uno de los primeros conventos de los

¹⁷³ CASTÁN LANASPA, J., *Catálogo monumental de la Provincia Valladolid, tomo XX, Antiguo Partido Judicial de Nava del Rey*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2006, p. 128.

agustinos recoletos en España, entre 1591 y 1596. Por entonces, esta ermita ya ostentaba el nombre de Nuestra Señora de la Concepción.

En 1749, el Concejo de la Nava reafirmaba solemnemente el Dogma de la Inmaculada Concepción. Y de esas fechas también son la ceremonia de los pegotes y las hogueras que acompañan a la imagen en su festividad¹⁷⁴.

La ermita se estaba reconstruyendo en 1563, con arreglos y trazas que bien pudieran deberse a Rodrigo Gil de Hontañón, el arquitecto más afamado y prestigioso de esa época. Y que era el responsable desde 1560, de las obras de la iglesia parroquial de los Santos Juanes¹⁷⁵. En 1591 estaba terminada en lo esencial y seguramente se rodearía de las edificaciones imprescindibles para que los agustinos pudieran llevar a cabo su vida conventual.

En 1650, cuando los frailes se habían trasladado ya a su nuevo convento, se realizaron obras para terminar la ermita, entre ellas, rematar el exterior y hacer una bóveda que faltaba en el hastial, seguramente, por medio del maestro yesero de Medina del Campo, D. Juan de Olías.

En 1692, el fervor despertado por la imagen, motivó que uno de sus devotos, Don Tomás de Solórzano, hiciera a su costa, el camarín¹⁷⁶. Finalmente en 1732, se añadieron el coro, la casa del ermitaño y la hospedería.

La ermita es a día de hoy, un conjunto de edificaciones de diversas épocas y materiales que enmascaran su interesante planta original, que era planta de cruz griega con brazos cortos y construido en piedra. Aunque luego, quizá por problemas de numerario en la Cofradía, antes de que los muros llegaran a la altura de las cornisas, se sustituyó la piedra por ladrillo. El interior es mucho más homogéneo: Tiene un gran

¹⁷⁴ CARBONERO, F. *Historia de la Nava del Rey*, Valladolid, Editorial MAXTOR, 2006, pp. 80-82. La ermita de la Concepción de Nava del Rey ha sido estudiada por HERAS GARCÍA, F. *Ob. cit.*, pp. 193-196 y ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios...*, pp. 103-107.

¹⁷⁵ HERAS GARCÍA, F., *Ob. cit.*, p. 196. En realidad debía de estar ya relacionado con obras de la villa desde el segundo cuarto del siglo XVI.

¹⁷⁶ CARBONERO, F. *Ob. cit.*, p. 78.

espacio central cubierto con bóvedas de crucería de yeso y ladrillo; la central con nervios terceletes y combados y magníficas claves pinjantes en las bóvedas.

Detrás del retablo mayor se dispuso el camarín, de planta cuadrada, cubierta con cúpula rebajada de yeserías, y dos pequeñas estancias rectangulares a los lados. En el lado de la Epístola se levantó una pequeña sacristía con bóveda de arista. A los pies se añadió un cuerpo rectangular para el coro alto, cerrado con bóveda de cañón de lunetos y yeserías barrocas, donde se abrió la nueva puerta principal adintelada.

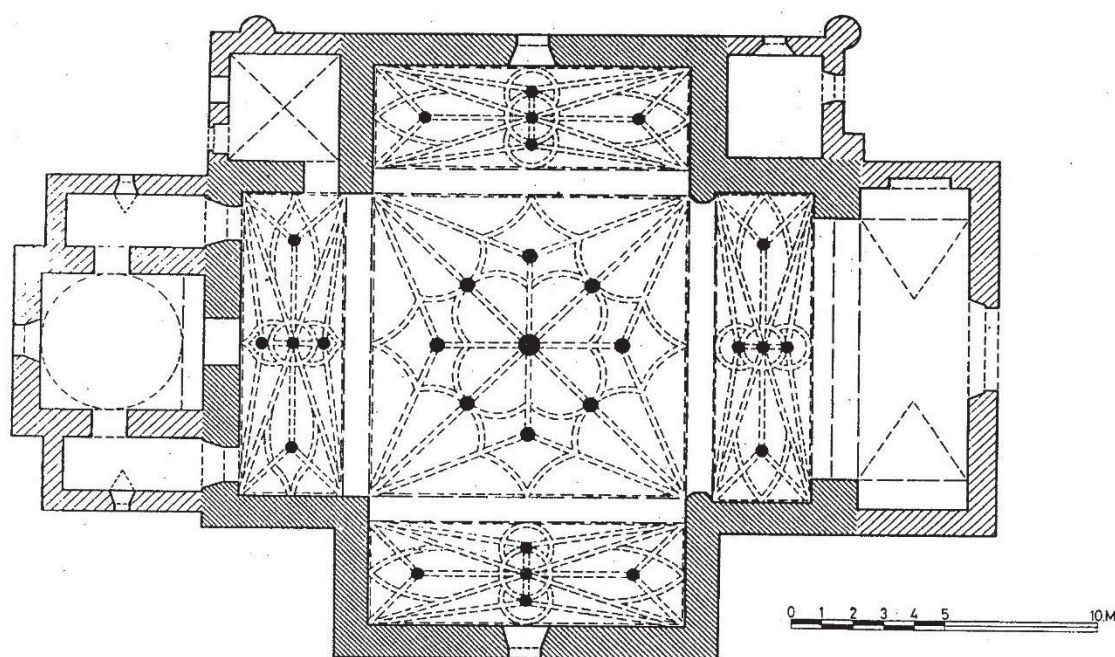


Ilustración 108: plano de la ermita de Nava del Rey (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 107)

Como consecuencia de todas estas construcciones y añadidos, la ermita pierde el plan central inicial y pone de relieve las diferencias de calidad entre los distintos maestros que fueron interviniendo¹⁷⁷. Es incluso más evidente, en los trabajos que se hicieron en el lado del Evangelio, donde pueden verse tapias de piedra irregular y mal aparejada, que realizó Juan de la Sota en 1563, junto a los muros de ladrillo y las cornisas de Juan de Olías, ya en el siglo XVII. El camarín así como el lado de la Epístola están mucho más preservados, donde destaca la presencia de unos contrafuertes

¹⁷⁷ CASTÁN LANASPA, J., *Catálogo monumental... Nava del Rey*, p. 131.

cilíndricos a modo de torrecillas, que serán seña de identidad de muchos edificios de la zona, como en Alaejos o en Pollos, además de la propia Nava del Rey.

La portada es adintelada y sobre ella hay una espadaña rematada con bolas.

Artes Plásticas: Lado del Evangelio: En el hastial, junto a la puerta, hay una pintura sobre lienzo del Descendimiento, que forma parte de una serie que hay sobre la Pasión de Cristo que cuelga sobre las paredes de la ermita, del siglo XVII y de autor anónimo, que firma como “el Mudo” . Y donadas por el Ayuntamiento en 1840, por D. Francisco Rodríguez Torrecilla¹⁷⁸.

Dentro de un nicho abierto en la pared se venera una escultura de madera policromada de San Isidro Labrador, del siglo XVIII. En el crucero hay un púlpito de madera con tornavoz barroco, de poco interés artístico. También hay otra pintura sobre lienzo del siglo XVII, que representa los Improperios, con la inscripción de EL MUDO.

En el frente hay un retablo salomónico de madera dorada con una profusa labor de talla barroca, a trépano, del último cuarto del siglo XVII. Consta de banco, un cuerpo con hornacina mixtilínea flanqueada por guirnaldas y columnas torsas, con racimos de uvas, y remate de extraordinario desarrollo que es recorrido por elementos vegetales de talla abultada y representaciones de ángeles. Grupo escultórico de Santa Ana Triple, de finales del siglo XV o principios del siglo XVI, con hermosa policromía barroca. Responde a formas renacentistas, aunque el modelo iconográfico es todavía gótico¹⁷⁹. Su altar aparece citado en el Inventario de 1591.

Presbiterio: Retablo salomónico con transparente que guarda la imagen titular. Está concebido para enmarcar de forma teatral y muy barroca la imagen de la Inmaculada. La hornacina tiene un fondo de vidrieras que dejan pasar la luz, proveniente del camarín, de tal manera, que estaríamos ante un retablo-transparente. Está flanqueada por columnas salomónicas y arcos movidos de perspectiva que simulan profundidad y la asemejan a las portadas abocinadas de nuestra arquitectura medieval.

¹⁷⁸ CARBONERO, F. *Ob. cit.*, p. 83.

¹⁷⁹ ARA GIL, J., *Escultura Gótica en Valladolid*, pp. 398-399.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

La Virgen titular es una imagen de vestir, con pelo natural y ojos de cristal, del siglo XVIII, que sustituye a otra, de vestir, existente en el altar mayor de la ermita en 1591.

Es un retablo barroco de interesante diseño contratado por el maestro de arquitectura, vecino de Medina del Campo, llamado D. Francisco Martínez de Arce, quién se comprometía a dar a la ermita un retablo con un pedestal, un trono y cuatro arcos y ocho columnas salomónicas, cuatro para cada lado, el 1 de diciembre de 1696, pero sin embargo, en julio de 1701, aún no había cumplido lo prometido, a pesar de haber ido recibiendo pagos puntualmente por parte de los comitentes. Finalmente, tras firmar nueva escritura de obligación, el retablo quedó asentado el día de la Inmaculada Concepción de 1701. Lo doraron en 1708, los doradores y estofadores de Cantalapiedra (Salamanca), D. Pedro y Juan Cevicos Ozea¹⁸⁰.



Ilustración 109: exterior de la ermita de Nava del Rey (fuente: fotolaguna2000.blogspot.com)

Ocupa todo el presbiterio, adaptándose al perfil de la bóveda. Consta de un basamento en el que se abren las puertas de acceso al camarín, un banco de escaso desarrollo, un cuerpo apaisado, articulado por doce columnas salomónicas y remate semicircular. La ornamentación es vegetal, abultada y profusa, aunque hay también jarrones y óculos rodeados de guirnaldas con cueros recortados, y columnas salomónicas menores.

¹⁸⁰ BUSTAMANTE GARCÍA, A. y GARCÍA CHICO, E., *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Partido Judicial de Nava de Rey*, Valladolid, 1972. pp. 101 y 105-106.

Camarín: La portada de acceso a la imagen está rodeada por un marco de madera dorada con remate barroco del último cuarto del siglo XVII.

Hay varios exvotos como agradecimiento a milagros obrados por intercesión de la Virgen. Señalemos por ejemplo, la pintura sobre lienzo de San Luis, Rey de Francia, que en 1626 donaron a la ermita los padres del escultor Luis Salvador Carmona¹⁸¹, como reza la inscripción situada en la parte inferior: <<LE DEDICARON LUIS SALVADOR Y JOSEPHA CARMONA>>. Otra pintura de 1776, exvoto de Sor María Paula Herrero, religiosa en el convento de Capuchinas de Nava del Rey. Pintura sobre lienzo de Cristo Yacente con ángeles, del siglo XVII.

Lado de la Epístola: En el crucero, junto a la capilla mayor, hay un retablo barroco, gemelo del situado en el lado del Evangelio, de las mismas fechas que éste., último cuarto del siglo XVII. Está presidido por una imagen en madera policromada de San Gregorio, del siglo XVIII. Sustituye a otra escultura anterior puesto que se cita un altar de San Gregorio en 1591. Frente a él, una pintura sobre lienzo de un Ecce Homo, un Cristo despojado de sus vestiduras, del siglo XVII. En el hastial, dentro de la hornacina abierta en el muro, hay una escultura de San José con el Niño, del siglo XVIII.

Camarín: Pintura de San Luis de Francia, de 1726, dedicada por Luis Salvador y José Pha Carmona.

Sacristía: Dos obras del siglo XVIII: Una pintura con la Anunciación y un cáliz neoclásico; unas vinajeras de 1863. Otra estancia: Dos pinturas del siglo XVII: El Despojo y Ángeles con Cristo muerto.

Otras Manifestaciones:

Otras observaciones: Hospedería: Retrato del Hermano Antonio Alonso Bermejo, de 1758, representado en pie con un fondo arquitectónico que representará el Hospital refundado por él.

¹⁸¹ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "Luis Salvador Carmona y el convento de Capuchinas de Nava del Rey", *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 72, 1991, pp. 55-79.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

✚ Ermita Santa María de la Estrella de Olivares de Duero.

Localidad: OLIVARES DE DUERO

Cronología: Siglo XVIII.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 110: Santa María de la Estrella de Olivares de Duero (fuente: www.villadeolivaresdeduero.es)

Edificio: Edificio de piedra y tapial, de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con fajones. Puerta a los pies en arco de medio punto. Espadaña de un cuerpo, de piedra, a los pies.

Artes Plásticas: Presbiterio: Retablo rococó, del siglo XVIII, con la imagen titular de la Virgen con el Niño, de vestir, del siglo XVIII. En 1773, por la Visita de ese año, se ordena su restauración dado su gran deterioro¹⁸². Dos pinturas del siglo XVII: una sobre la Virgen envuelta en una corona de flores y otra de San Lorenzo.

¹⁸² URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2004, p. 97.

Otras Manifestaciones:

Otras observaciones:



Ilustración 111: interior de la ermita de Olivares de Duero (fuente: www.villadeolivaresdeduero.es)

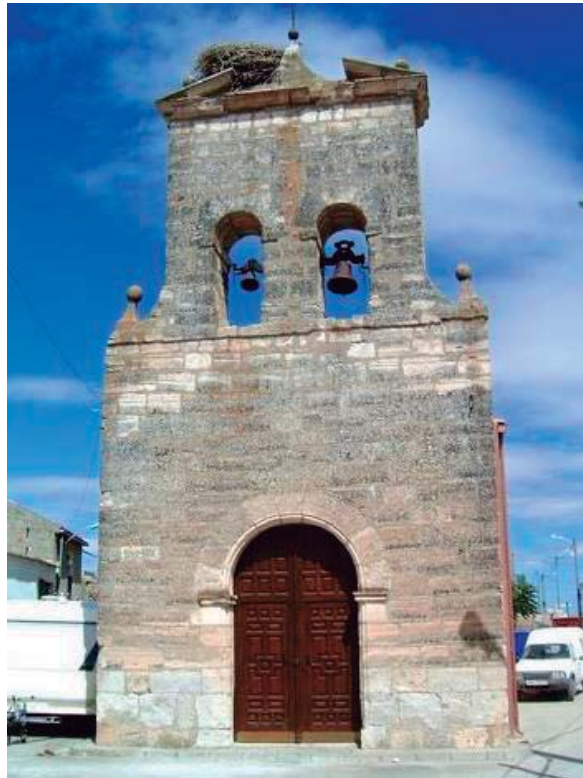


Ilustración 112: exterior de la ermita de Olivares de Duero (fuente: www.villadeolivaresdeduero.es)

📌 Ermita Nuestra Señora de la Vega o del Cementerio de Olmedo

Localidad: OLMEDO

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.

Edificio: Edificio románico de mediados del siglo XII. Hoy se encuentra en un lamentable estado de abandono. El edificio consta de una sola nave con bóvedas de arista entre fajones. En el lado de la Epístola se encuentra una portada románica compuesta de arquivoltas con decoración taqueada y rosetas. En el lado del Evangelio se conserva un pórtico del siglo XVI con varios arcos de medio punto.



Ilustración 113: exterior de la ermita de Olmedo (fuente: www.flickr.com)

Artes Plásticas: Lado del Evangelio: Retablo Neoclásico de finales del siglo XVIII, con esculturas de San José, pintada de blanco, para que parezca labrada en mármol, de esa misma época.

Presbiterio: Retablo barroco del siglo XVIII. En él se encuentra una escultura de la imagen titular, una Virgen con el Niño, del siglo XVI, y además un Crucifijo del mismo siglo.

Lado de la Epístola: Retablo Neoclásico, de similares características al colateral del otro lado, con imagen de San Juan Evangelista, pintada de blanco, imitando el mármol.

Otras Manifestaciones: Existieron también otras dos ermitas, la del Rey, hoy reconducida a escombros y la Ermita de San Antón, junto a la vía del ferrocarril, cuya imagen fue trasladada a la iglesia San Miguel¹⁸³. Allí se encuentra situada bajo su altar mayor, la patrona de la villa de Olmedo, la Virgen de la Soterraña.

Otras observaciones: Es de destacar el interés de esta ermita de la Vega, pues afortunadamente, ha sido recogida en los estudios sobre arte románico de la provincia.

¹⁸³ BRASAS EGIDO, J. C., *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Olmedo*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1977, p.168.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

👉 Ermita Nuestra Señora del Pozo Bueno de Olmos de Esgueva.

Localidad: OLMOS DE ESGUEVA

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.

Edificio: El templo es de piedra, de una sola nave y cubierta con bovedillas. Arco triunfal de medio punto. Lleva puerta adintelada y espadaña de ladrillo a los pies.



Ilustración 114: exterior de la ermita de Olmos de Esgueva (fuente: lamochiladelaura.wordpress.com)

Artes Plásticas: Presbiterio: Retablo salomónico de finales del siglo XVII, con escultura de la Virgen titular, con el Niño, de hacia 1400¹⁸⁴ (actualmente se encuentra en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol); también de San Agustín del siglo XVIII y un San Juan Bautista del siglo XVII. Están muy repintadas. En el ático del retablo hay un pequeño Crucifijo del siglo XVII.

Otras Manifestaciones:

¹⁸⁴ LLAMAS, E., (Coord.), *Ob. cit.*, p. 383.

Otras observaciones: Fue restaurada en 1906 a expensas de una devota, según reza una inscripción.



Ilustración 115: interior de la ermita de Olmos de Esgueva (fuente: lamochiladelaura.wordpress.com)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

✚ Ermita Nuestra Señora de Sacedón de Pedrajas de San Esteban.

Localidad: PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN.

Cronología: Antes de 1578.

Leyenda: “Cuenta la tradición que junto a la fuente, en tierras de Sacedón, nuestra Madre la Virgen a un pastor se apareció”¹⁸⁵.



Ilustración 116: Virgen de Sacedón de Pedrajas de San Esteban (fuente: www.pedrajas.net)

Edificio: En un documento que recoge los mandatos del Visitador General del Obispado de Segovia (pues a esa Diócesis pertenecía a fecha de 1578) se dice que ya existía una ermita antes de esa fecha, situada bajo una fuente.

¹⁸⁵ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 122.

En 1705, es cuando se levanta la actual ermita. En 1750, manda el obispo que se haga la bóveda de ladrillo, para que la devoción vaya en aumento y manda también que se hagan dos vestidos de seda a Nuestra Señora. Cinco años más tarde, se levantó el camarín de la Virgen con piedras labradas. Y en 1860, se construye la espadaña para el campanario, empleándose más de mil novecientos ladrillos para ello, y que es uno de los elementos más bellos de toda la ermita.



Ilustración 117: exterior de la ermita de Pedrajas de San Esteban (fuente: www.panoramio.com)

Artes Plásticas: La imagen de Santa María de Sacedón es una talla gótica, de madera policromada, datada en los primeros años del siglo XV. En siglos posteriores sufrió profundas transformaciones, especialmente las efectuadas en el siglo XVII para convertirla en imagen de vestir¹⁸⁶.

Otras Manifestaciones: En 1958, fue solemnemente coronada la Virgen de Sacedón¹⁸⁷, la patrona del pueblo y la fiesta se celebró el 1 de Mayo, con el traslado a

¹⁸⁶ Información obtenida de la web del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban, consultada en febrero de 2016 (<http://www.pedrajasdesanesteban.ayuntamientosdevalladolid.es/>).

¹⁸⁷ ORTIZ ARANA, A., Ob. cit., p.124.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

pie, de la Santa imagen, desde su ermita pinariega hasta la iglesia del pueblo, escoltada por banderas, antorchas y se celebró en su honor una novena.

A partir de 1983, la ermita se encontraba muy deteriorada y ha sido restaurada, gracias a la generosidad de los habitantes del pueblo, que recaudaron en aquellas fechas cinco millones de pesetas, alrededor de 30.000 euros, por amor a su Patrona.

Otras observaciones: En el Catálogo Monumental de Olmedo, redactado por D. José Carlos Brasas Egido¹⁸⁸, se habla del pueblo de Pedrajas de San Esteban, pero sólo se menciona a la iglesia parroquial y no la ermita de la Virgen de Sacedón.

¹⁸⁸ BRASAS EGIDO, J. C., *Antiguo partido judicial de Olmedo*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1977.

✚ Ermita de Nuestra Señora de Gracia de Pedrosa del Rey.

Localidad: PEDROSA DEL REY

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 118: Virgen de Gracia de Pedrosa del Rey (fuente: www.foro-ciudad.com)

Edificio: Es de ladrillo y tapial, con una sola nave y cubierta de madera a cuatro vertientes, rematado en el exterior con una cruz y veleta de hierro. Es un edificio sencillo de planta rectangular. La portada está a los pies y es adintelada. Es del siglo XVI, aunque tuvo reformas posteriores.

Artes Plásticas: Presbiterio: Esculturas de Cristo del siglo XVI y de la Virgen titular con el Niño, del siglo XVI, hoy vestida, y que se encuentra en la iglesia

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

parroquial¹⁸⁹. Pinturas: San Pedro del siglo XVII, copia de los grabados de Goltzius. Pintura de la Virgen con el Niño del siglo XVII, copia de un original italiano, que estaban en la sacristía y hoy están también en la iglesia parroquial.

Otras Manifestaciones:

Otras observaciones: Delante de la puerta de la ermita, se conserva un basamento de piedra sobre el que iría montada una cruz desaparecida. Hoy en su lugar, hay otra de hierro.

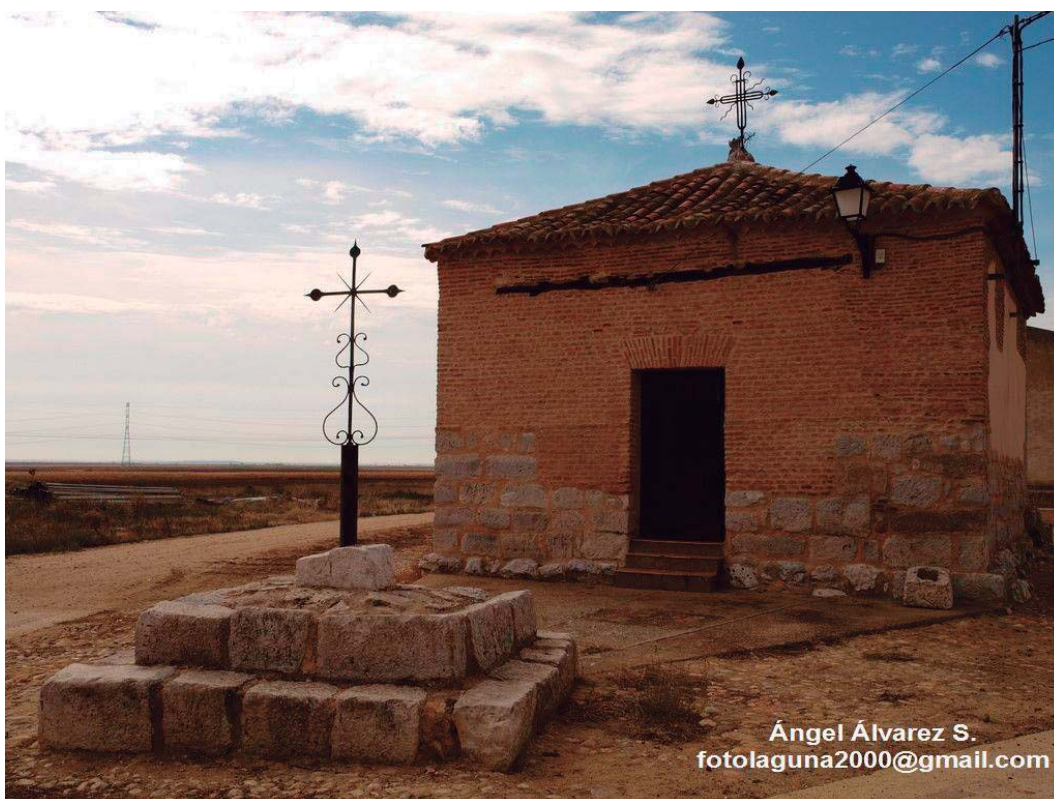


Ilustración 119: exterior de la ermita de Pedrosa del Rey (fuente: fotolaguna2000.blogspot.com)

¹⁸⁹ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Tordesillas*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1980, p. 105.

➤ Ermita Nuestra Señora de Rubialejos de Pesquera de Duero

Localidad: PESQUERA DE DUERO

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: El nombre de la Virgen, deriva de “rubial”, que significa campo donde crece una planta que se llama rubia, con un característico color rojizo.



Ilustración 120: Virgen de Rubialejos de Pesquera de Duero (fuente: www.foro-ciudad.com)

Edificio: En 1655 se anotan, en el libro de cuentas, varias obras en la vieja ermita desaparecida¹⁹⁰. El edificio actual empezó a construirse en 1691, con el maestro

¹⁹⁰VALDIVIESO, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Tomo VIII. Antiguo Partido Judicial de Peñafiel*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 1975, p. 180.

de obras Antonio de la Torre, luego le sustituiría Francisco Ojaldres en 1711 y el templo se terminó en 1726. Es un edificio barroco, de piedra y mampostería. Consta de una nave de 29 m de largo por 6,80 m de ancho. Lleva cubierta de arista con yeserías, contrarrestadas por contrafuertes. En el crucero, hay una cúpula, adornada con vistosas yeserías y tiene linterna. La capilla mayor y la sacristía tienen bóvedas de cañón con lunetos y yeserías. El arco triunfal es de medio punto. Está dividida en tres tramos. Coro alto a los pies. Puerta en medio punto y espadaña de un cuerpo en piedra, a los pies.

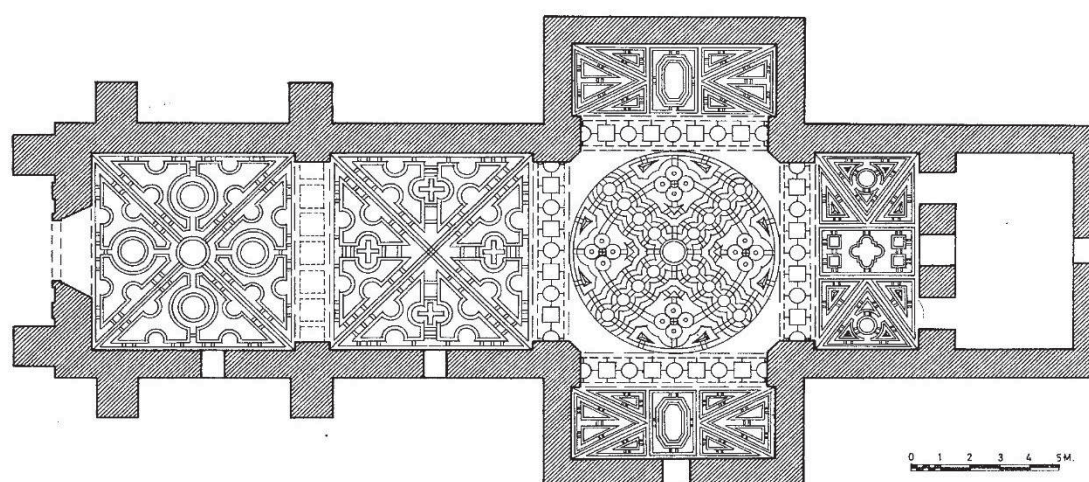


Ilustración 121: plano de la ermita de Pesquera de Duero (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 113)

Artes Plásticas: Lado del Evangelio: Retablo barroco del siglo XVIII, con esculturas de la época: Un Santo Obispo, un Santo Fundador, un Santo Predicador y relieve de la Epifanía; pintura del Cristo de Burgos. Y otra de Nuestra Señora del Buen Suceso, del siglo XVII. En el ático relieve de la Adoración de los Reyes.

Presbiterio: Retablo salomónico del primer cuarto del siglo XVIII, con relieves: En el ático, el Abrazo ante la Puerta Dorada, San Miguel, San Rafael, todos de esta época.

En la hornacina central de este Retablo Mayor, se encuentra la imagen de la Virgen de Rubialejos, del siglo XVI. Es una escultura repintada, tiene unas mejillas rojizas que no contribuyen a visualizar la esencia de esta imagen renacentista. En los laterales hay esculturas de San Miguel y del Ángel de la Guarda. La autoría del retablo

se desconoce, sin embargo, el dorado del retablo si se sabe que fue ejecutado por Manuel de la Serna, en 1755¹⁹¹.

Lado de la Epístola: Retablo barroco del siglo XVIII con relieve de la Adoración de los pastores. Tiene tres esculturas: un Santo Fundador, San Antonio, San Francisco, de la misma época del retablo. Retablito barroco de columnas de estípite del siglo XVIII. Tiene una escultura de la Virgen con el Niño del siglo XVII y otra de Santa Brígida del siglo XVIII, en el ático. Este retablo pudo ser el que se mandó hacer para el camarín de la ermita en 1757.

Pinturas del Hogar de Nazaret y San Pablo Ermitaño del siglo XVII. Se conservan varias pinturas exvotos.

Otras Manifestaciones: Sacristía: Cornucopia del siglo XVIII. Presbiterio: Cancela de hierro fechada en 1869.

Otras observaciones:



Ilustración 122: exterior de la ermita de Pesquera de Duero (fuente: fotolaguna2000.blogspot.com)

¹⁹¹ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios en la Provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987. P. 117.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Ermita Nuestra señora de la Estrella de Pozal de Gallinas.

Localidad: POZAL DE GALLINAS

Cronología: Finales del siglo XIV.

Leyenda: Se dice que en esa fecha la Virgen se apareció a un pastorcillo llamado Pedro Amador de Buenaventura, con “brillos de estrella”¹⁹², y en el mismo lugar donde actualmente se encuentra situado el santuario de la Virgen.



Ilustración 123: Virgen de la Estrella de Pozal de Gallinas (fuente: www.wikimedia.org)

Edificio: Se encuentra situado, sobre una elevación del terreno, a escasa distancia del pueblo. Es un templo Barroco, del siglo XVIII, en buen estado de conservación. Muros de ladrillo y hormigón. Una nave de techo plano, cúpula sobre pechinas con yeserías en el crucero y bóveda de cañón en la capilla mayor. La portada del lado de la Epístola es de medio punto y de ladrillo.

¹⁹² LLAMAS, E., (Coord.) *Ob. cit.*, p. 384.

Artes plásticas: En el interior, hay un retablo neoclásico, de la segunda mitad del siglo XVIII, que acoge la imagen de la Virgen de la Estrella, talla de siglo XVI, bastante maltratada por restauraciones y repintes posteriores, está vestida y tiene ojos de cristal.

Otras manifestaciones: Lámpara barroca del siglo XVIII¹⁹³.

Otras observaciones: En 1719, se la cita a la ermita, como sede de la cofradía de Nuestra Señora de la Visitación o de los Pastores¹⁹⁴.



Ilustración 124: exterior de la ermita de Pozal de Gallinas (fuente: www.pozaldegallinas.ayuntamientosdevalladolid.es)

¹⁹³ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Inventario Artístico de Valladolid y su provincia*. M.E.C. Madrid, 1970. P. 241.

¹⁹⁴ MARCOS VILLAR, M.A., y FRAILE GÓMEZ, A. M^a, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Medina del Campo*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2003, p. 147.

✚ Nuestra señora de los Remedios de Pozaldez.

Localidad: POZALDEZ.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.

Edificio: Situado a las afueras del pueblo, junto a las eras. Es un modesto edificio con muros de ladrillo del siglo XIX. Consta de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón apuntado¹⁹⁵. Coro alto de madera y espadaña de ladrillo, de un cuerpo, a los pies. Portada del lado de los pies apuntada.



Ilustración 125: exterior de la iglesia de Pozaldez (fuente: es.wikiloc.com)

Artes plásticas: Presbiterio: Retablo neoclásico, realizado por Valeriano Maestro en 1829, con la escultura de la imagen titular, la Virgen de los Remedios, vestida, del siglo XVIII, situada sobre peana de gallones, del siglo XVII. Hay también

¹⁹⁵ Id., p. 178.

un relieve de la Sagrada Familia del siglo XVII, con marco de gallones y también sobre el retablo hay una escultura de Cristo crucificado, del siglo XVIII.

Sacristía: Escultura de un Cristo gótico del siglo XV. Pinturas sobre tabla: Virgen con el Niño y San Juan del siglo XVI. Otra pintura del siglo XVI: Las Lágrimas de San Pedro.

Otras manifestaciones: Al exterior, una cruz de calvario de piedra. Lámpara con palomillas del siglo XVIII, en el presbiterio.

Otras observaciones: Tiene cofradía propia.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

🏰 Ermita Nuestra Señora del Arco de Quintanilla de Trigueros.

Localidad: QUINTANILLA DE TRIGUEROS.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 126: Nuestra Señora del Arco de Quintanilla de Trigueros (fuente: paloteodeampudia.blogspot.com.es)

Edificio: Edificio de piedra, con un pórtico a los pies, sostenido por cuatro columnas toscanas, levantadas sobre un pódium. Consta de una sola nave con puerta adintelada a los pies. Espadaña de un solo cuerpo, de piedra, a los pies. Está fechado en el siglo XVII.

Artes plásticas: Presbiterio: Retablo neoclásico de fines del siglo XVIII. Escultura de la imagen titular, la Virgen del Arco del siglo XVIII, vestida con precioso manto y ubicada en la hornacina del retablo¹⁹⁶.

¹⁹⁶ LLAMAS, E., (Coord.) *Ob. cit.*, p. 384.



Ilustración 127: interior de la ermita de Quintanilla de Trigueros (fuente: www.minube.com)

Otras manifestaciones: Pintura exvoto de San Fausto Labrador, abogado de los casados, al que se le representa con una cadena y un grillo a los pies.

Otras observaciones:



Ilustración 128: exterior de la ermita de Quintanilla de Trigueros (fuente: www.flickr.com)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Ermita Nuestra Señora de Campablo de Saelices de Mayorga.

Localidad: SAELICES DE MAYORGA

Cronología: se desconoce.

Leyenda: se desconoce.

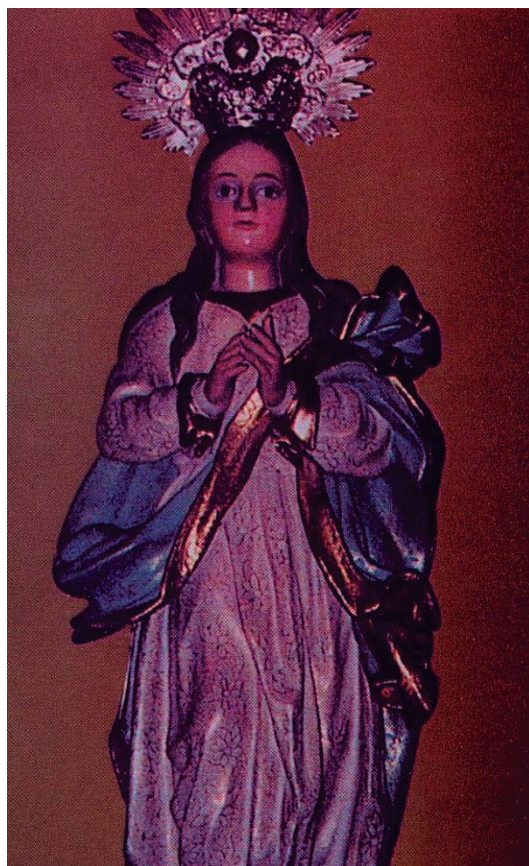


Ilustración 129: Virgen de Campablo de Saelices de Mayorga (www.flickr.com)

Edificio: Edificio de ladrillo y tapial, de una sola nave, con cubierta plana y capilla mayor con bóveda de arista. Puerta en arco rebajado a los pies y sobre ella, en una hornacina, escultura de la Virgen del Carmen del siglo XVIII.

Artes plásticas: Presbiterio: Retablo rococó del siglo XVIII, con escultura de la imagen titular, la Virgen de Campablo, de esa misma época.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones: Fiestas en honor de la Virgen los días 1 y 16 de agosto en la ermita.



Ilustración 130: exterior de la ermita de Saelices de Mayorga
(www.saelicesdemayorga.ayuntamientosdevalladolid.es)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

✚ Ermita Nuestra Señora de Tiedra Vieja de Tiedra.

Localidad: TIEDRA.

Cronología: anterior al año 711¹⁹⁷.

Leyenda: Al comenzar la invasión árabe en la Península un grupo de cristianos subió a la cúspide de una colina y adquirieron una imagen de la Virgen y se encomendaron a ella. Después la escondieron para evitar que se profanara y con la Reconquista fue encontrada de nuevo y volvió a renacer el culto mariano¹⁹⁸.



Ilustración 131: Nuestra Señora de Tiedra Vieja de Tiedra (fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com)

Edificio: Barroco, del siglo XVIII. A un lado hay un patio de dos alturas con arcos de medio punto del siglo XVI. Muros de piedra. Una nave entre contrafuertes y pilastras que se cubre con bóveda de cañón con lunetos y yeserías de la época. Cúpula vaída en el crucero y cúpula en la capilla mayor que presenta arco de triunfo de medio

¹⁹⁷ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 141.

¹⁹⁸ *Ib.*

punto. Espadaña de dos cuerpos, de piedra, en el acceso a una capilla lateral situada junto a la cabecera. Portada en el lado de la Epístola. El santuario que nos ocupa, fue redificado a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, a expensas de los hermanos Francisco y Francisca Alderete. En el testamento de esta última, de 1624, se dice que tiene ya pagado el ladrillo para construir la cúpula de la capilla mayor¹⁹⁹.

A través de la portada adintelada se pasa del patio a la iglesia. Encima de ella hay una vistosa hornacina flanqueada por pilastras toscanas posiblemente del siglo XVII, quizá por ese remate curvado de las volutas del frontón. El templo tiene tres naves, las laterales con bóveda de arista y la central con cúpula y arista. En el interior se pueden apreciar por un lado, la iglesia, formada por cuatro tramos cubiertos de yeserías quebradas del siglo XVIII. Además, tiene camarín abierto, en buen estado de conservación. También hay un coro alto a los pies, una tribunilla para el órgano y una reja que se hizo en 1759, para separar la capilla mayor, siendo mayordomo D. Manuel Cuadrado Martín.

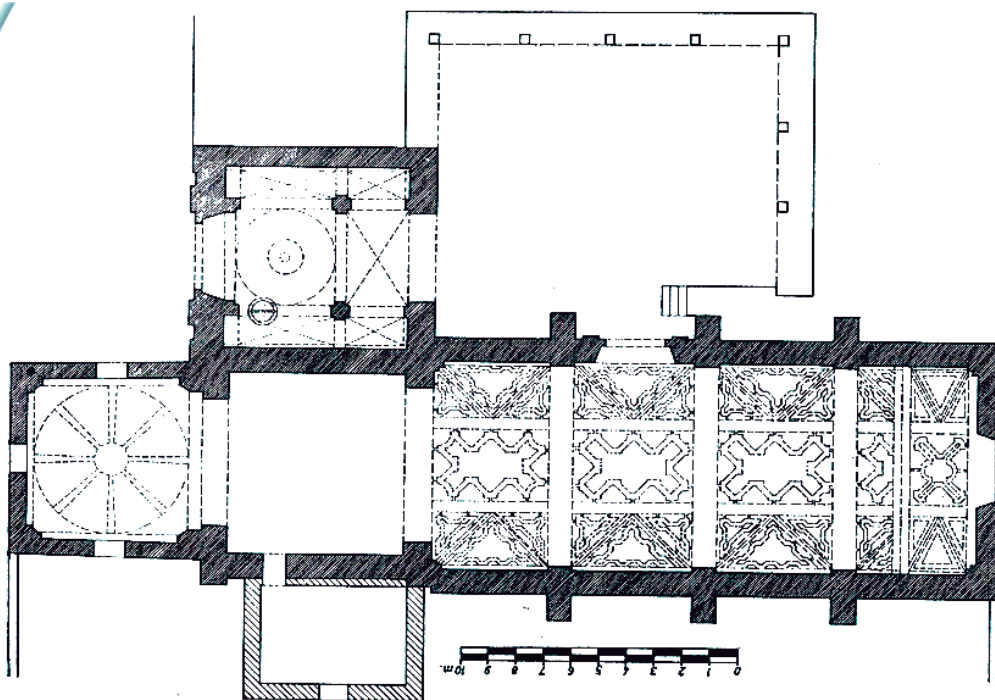


Ilustración 132: plano de la ermita de Tiedra (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., *Ermitas y santuarios...*, p.125)

¹⁹⁹ PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo Monumental... Mota del Marqués*, p. 196.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

En cuanto al Camarín, es un modelo de capilla barroca con camarín abierto, según opinión del profesor Martín González²⁰⁰. Consta de un primer espacio con cúpula rebajada con pinturas de la época. En las pechinas están las imágenes de los cuatro Evangelistas, donde figuran la Anunciación, la Visitación a Santa Isabel, los Desposorios y el Nacimiento. Y tras éste espacio le sigue el camarín de la Virgen con una enorme riqueza decorativa y una iconográfica donde se mezclan profusamente las diversas artes plásticas. Toda la iconografía está dedicada a la Virgen. En los muros se pintan frescos con los misterios de la Virgen, además de los arcos torales y de la cúpula sobre pechinas. Los plementos van decorados con motivos vegetales y niños. La cúpula se encuentra dividida por nervios y coronándose con la clave, que lleva la imagen del Espíritu Santo. Y todo ello decorado copiosamente en escayola policromada.



Ilustración 133: interior de la ermita de Tiedra (www.provinciadevalladolid.com)

²⁰⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura Barroca Vallisoletana*, Valladolid, 1967, p. 179-180.

Artes plásticas: En el presbiterio: retablo salomónico, tipo baldaquino, de principios del siglo XVIII, con altares abiertos, en los cuatro frentes. Lleva en el primer cuerpo, la escultura de la imagen titular, la Virgen de Tiedra, de vestir. Es objeto de devoción entre las gentes de la comarca que abarca entre Toro y Mota del Marqués. También hay un San José con el Niño y con dos ángeles en el segundo cuerpo que son de la misma época que el retablo.

En la nave hay una escultura de Cristo del siglo XVI.



Ilustración 134: exterior de la ermita de Tiedra (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

Otras manifestaciones: En el presbiterio hay una reja barroca del siglo XVIII. En el interior, hay un púlpito del siglo XVIII, un órgano rococó del siglo XVIII y tres pilas de agua bendita, barrocas, una de ellas, gallonada. Y en la sacristía, hay un crucifijo del siglo XVI.

La hospedería, también mandada edificar por ellos, se encuentra en torno al patio con dos pisos de arcadas de medio punto, del siglo XVI, así como los muros de la iglesia, aunque la mayor parte del edificio se realizó en el siglo XVIII.

Otras observaciones: El sitio donde se asienta esta ermita fue el núcleo primitivo de la población²⁰¹.

²⁰¹ TIEDRA, Fray S., *Noticias de la Villa de Tiedra y su Santuario*, Valladolid, 1834, p. 48.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid



Ilustración 135: portada de la ermita de Tiedra (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

✚ Ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Tordesillas.

Localidad: TORDESILLAS.

Cronología:

Leyenda:



Ilustración 136: Virgen de las Angustias de Tordesillas (fuente: www.semanasantatordesillas.es)

Edificio: El edificio se construyó en el siglo XVI, como indica la noticia del 6 de Marzo de 1576, en que se dice que Diego de Hano el Mozo estaba haciendo un arco de piedra para la ermita²⁰². El aspecto actual, se debe a reformas del siglo XVIII. Es un edificio de piedra, ladrillo y tapial. Está situado a la entrada del pueblo. Tiene una sola nave, de 18,40 m de largo por 6,75 m de ancho. Está dividida en tres tramos, uno de los cuales, el de los pies, se cubre con cúpula vaída sobre pechinas, el central con bóveda de cañón y el correspondiente al crucero, con cúpula sobre pechinas, decorada con motivos

²⁰² ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Antiguo partido judicial de Tordesillas*, Valladolid. Diputación Provincial de Valladolid, 1980, p. 304.

de cueros recortados y ondas. La capilla mayor es de planta rectangular, se cubre con bóveda de cañón con lunetos y arco triunfal de medio punto. La sacristía, de planta rectangular, se cubre con cielo raso. Al exterior, hay una portada de piedra, situada a los pies, en arco de medio punto, cobijada por un pórtico con dos columnas de piedra, con un toro a modo de capitel. La techumbre es de madera. También hay una espadaña a los pies, de un cuerpo, de ladrillo.

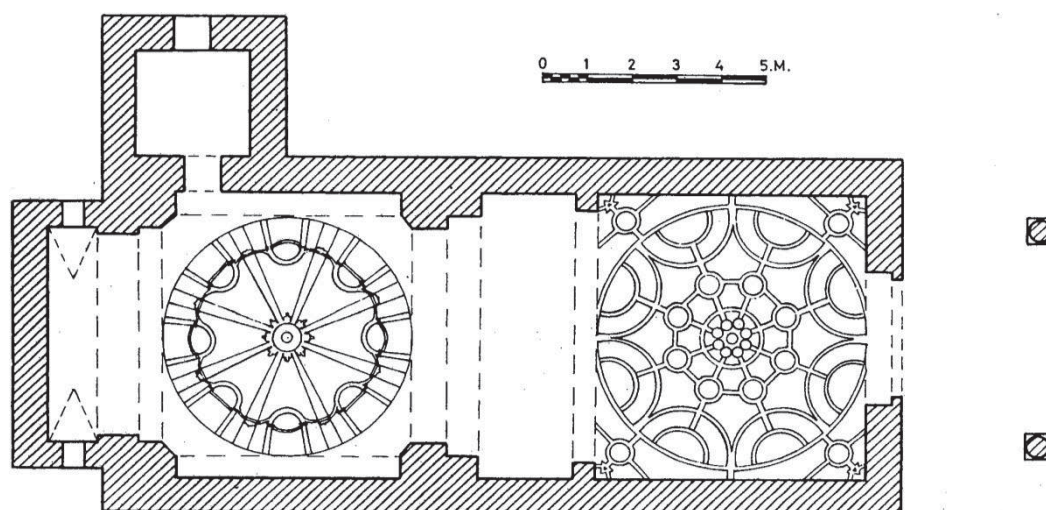


Ilustración 137: plano de la ermita de Tordesillas (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 132)

Artes plásticas: Lado del Evangelio: Pintura de Ecce Homo. Su estilo corresponde al último cuarto del siglo XVI, dentro de un manierismo romanista. En el crucero, escultura de Cristo del Perdón del siglo XVIII, en hornacina barroca del siglo XVIII. Lleva la disposición característica, de rodillas sobre una roca, y en gesto de súplica al cielo.

Presbiterio: Retablo neoclásico, del siglo XVIII, en forma de fanal y muy mal repintado. Dentro de él, hay una escultura de la imagen titular, de la Piedad, de fines del siglo XVI, de estilo manierista romanista²⁰³. La policromía es posterior del siglo XVIII, donde se le añadieron lágrimas de cristal y se deformó la expresión original del rostro de la Virgen. Fue contratada por Adrián Álvarez, el 20 de Agosto de 1589²⁰⁴.

²⁰³ Ib.

²⁰⁴ PARRADO DEL OLMO, J, M^a, "Una Piedad de Adrián Álvarez en Tordesillas", B.S.A.A., XXXVIII, 1972, pp. 519-523.

Lado de la Epístola: En el crucero, escultura representando un busto de Ecce Homo del último tercio del siglo XVI, de estilo Juniano. Actualmente está situado sobre una peana de principios del siglo XVII. En la nave hay un lienzo con pintura de Las Lágrimas de San Pedro del siglo XVII, en un marco de la época, con tarjetillas doradas.

Otras manifestaciones: Lámpara del siglo XVIII. También un púlpito de hierro forjado, de tipo popular con una inscripción que dice “Le hizo y donó Gregorio Silva, vecino de esta villa, a la Santísima Virgen de las Angustias. Año de 1863”²⁰⁵.

Otras observaciones: No se sabe a qué se refería la deuda que tenía la cofradía de la Quinta Angustia con Juan Tomás Celma y que aparece citada en el testamento de la viuda, de este rejero y pintor vallisoletano, fechado el 27 de noviembre de 1572²⁰⁶.



Ilustración 138: exterior de la ermita de Tordesillas (fuente: www.flickr.com)

²⁰⁵ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Antiguo partido judicial de Tordesillas...*, p. 304.

²⁰⁶ GARCÍA CHICO, E., “Documentos para el estudio del arte en Castilla. Maestros rejeros (continuación)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 31, 1965, p. 34.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

✚ Ermita de Nuestra Señora del Carmen de Torrecilla de la Orden.

Localidad: TORRECILLA DE LA ORDEN.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 139: Nuestra Señora del Carmen de Torrecilla de la Orden (fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com.es)

Edificio: Es la única ermita que ha sobrevivido de las que había²⁰⁷. Situada en un lugar elevado que permite contemplar el pueblo, también era la sede de la Cofradía de los Pastores²⁰⁸. Es de estilo barroco construida a finales del siglo XVII, está en buen estado de conservación. Posee camarín con cúpula, decorada en el siglo XVIII. Es coetánea con la iglesia parroquial de Santa María del Castillo.

²⁰⁷ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A, *Ermitas y santuarios...*, pp. 141-144.

²⁰⁸ CASTÁN LANASPA, J., *Catálogo monumental... de Nava del Rey*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2006, p. 180.

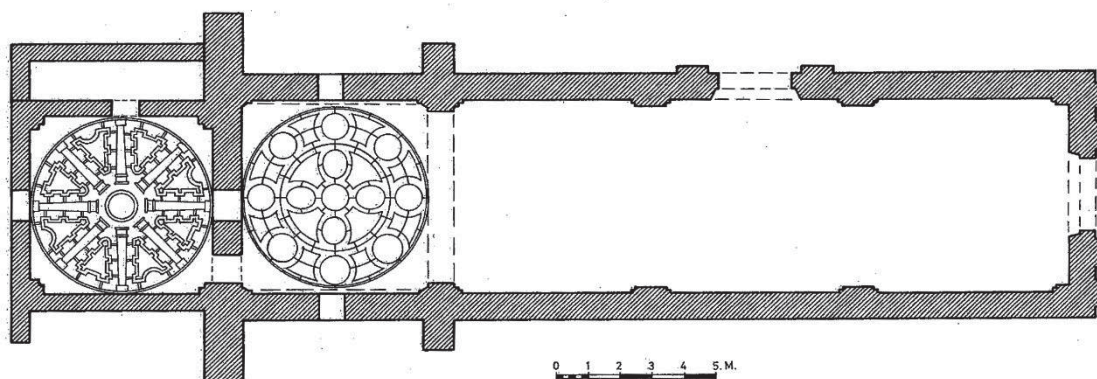


Ilustración 140: plano de la ermita de Torrecilla de la Orden (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 144)

El edificio es de ladrillo, con una sola nave, de cubierta plana y cúpula sobre pechinas adornada con yeserías barrocas muy planas en la capilla mayor. En las pechinas, hay tondos con la representación de los Cuatro Evangelistas. La portada principal, orientada a poniente, es adintelada entre pilastras toscanas, con un segundo cuerpo, rectangular, coronado por frontón con óculo central y rematado por espadaña de un cuerpo, de ladrillo, con frontón y bolas. La otra portada, la del sur, es más modesta, también es adintelada y se abre en un primer cuerpo, definido por pilastras con entablamento y dispone de un ático con hornacina entre pirámides y bolas en la que se colocó una imagen en piedra de la Virgen del siglo XVII. En el interior, la nave de la ermita, consta de un alargado cuerpo rectangular, en cuyo extremo se abren el presbiterio y el camarín, ambos de planta cuadrada y con una estrecha sacristía. Se cierra con cielo raso de madera. Delante de la ermita hay una cruz.

Artes plásticas: Presbiterio: En la capilla hay un retablo salomónico de madera dorada y policromada del siglo XVIII. La ornamentación es abultada y naturalista, con elementos vegetales, cintas, guirnalda y figuras de niños. Consta de banco, con huecos de entrada y salida del camarín, un cuerpo de tres calles con columnas torsas y un ático semicircular con estípites. La imagen titular se encuentra dentro de una hornacina en la calle central de un retablo salomónico de finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII, compuesto de tres calles y un ático. En el centro del mismo está una bella imagen de vestir de la Virgen del Carmen del siglo XVIII, con corona, potencias y rastrillo de plata de la misma época. Hay también a los lados de ella, dos esculturas del siglo XVIII: Santa Teresa y San Pedro de Alcántara, más pequeñas.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

Había también, una pintura de la Santa Faz en el ático, del tercer cuarto del siglo XVII, firmada por Zurbarán, que actualmente se encuentra en el Museo de Escultura de Valladolid²⁰⁹.



Ilustración 141: *La Santa Faz* de Zurbarán, actualmente en el Museo Nacional de Escultura (fuente: arte-paisaje.blogspot.com)

El camarín: Es un espacio cuadrado cubierto por cúpula sobre pechinas con representación de los Milagros de la Virgen del Carmen. Por su tamaño, adquiere tanta importancia como la capilla.

Las yeserías están policromadas y son mucho más abultadas y exaltadas que las del presbiterio. El conjunto data del siglo XVIII, en él hay dos pinturas del siglo XVII con marco dorado de tarjetillas: Adoración de los Pastores y Cristo Resucitado.

²⁰⁹ Está firmado por el artista y fechada en el año 1658. Procederá de una donación. Fue trasladada en el año 1970. MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "Un Zurbarán y otras pinturas inéditas", en *B.S.S.A.*, XXXI-XXXV (1969), pp. 340-342.



Ilustración 142: retablo de la ermita de Torrecilla de la Orden, con la copia de la *Santa Faz* de Zurbarán en el ático (fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com.es)

Otras manifestaciones:

Otras observaciones:



Ilustración 143: exterior de la ermita (fuente: ventanasalpensamiento.blogspot.com.es)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

🏰 Ermita de Santa María del Castillo de Trigueros del Valle.

Localidad: TRIGUEROS DEL VALLE.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 144: Santa María del Castillo de Trigueros del Valle (fuente: [www. foro-ciudad.com](http://www.foro-ciudad.com))

Edificio: Ermita dedicada a Santa María del Castillo, situado en la parte más elevada del páramo, dominando el pueblo. El lugar parece que estuvo fortificado y conserva aún la disposición de cinturón amurallado²¹⁰. Es una antigua iglesia del siglo X, con restos mozárabes pero que fue modificada su estructura en el siglo XVIII, como indica la fecha de 1757, que aparece bajo el alero en la puerta nueva. Se construyó en mampostería, con una sola nave dividida en tres tramos que se cubren con bóvedas de

²¹⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., "Santa María del Castillo, de Trigueros del Valle, iglesia mozárabe". B.S.E.A.A., 1949-1950, p. 169.

arista²¹¹. La capilla mayor se cubre con cúpula y el arco triunfal es de medio punto. Coro alto a los pies. La puerta principal está en el lado de la Epístola, se abre en arco de herradura mozárabe, del siglo X. En el lado del Evangelio hay otra puerta con jambas y dintel monolítico. En el exterior hay una cruz de piedra.

Artes plásticas: Presbiterio: Retablo salomónico, del primer cuarto del siglo XVIII, con esculturas del momento, de San Antonio y Santa Teresa. La imagen titular es una Virgen, de vestir, también del siglo XVIII, situada en el camarín. La corona es ofrenda popular más reciente²¹².

En la sacristía: Hay un altar de campaña del siglo XVIII, con un relieve de la Piedad, en blanco y una pintura de la Soledad del siglo XVII.

Otras manifestaciones: En 1602 se mandó fabricar una reja de hierro para separar la capilla mayor de la nave.

Otras observaciones: Se mandaron hacer en la Visita de 1602, dos retablos, uno de Santa Catalina y otro de Santa Marina, con sus correspondientes esculturas y pinturas, que fueron llevados a la iglesia parroquial en 1732. El pueblo venera a su patrona con fiestas y procesiones el segundo domingo de septiembre.



Ilustración 145: exterior de la ermita de Trigueros del Valle (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

²¹¹URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2004. P. 117.

²¹² LLAMAS, E., (Coord.) *Ob. cit.*, p. 385.

➤ Ermita de la Quinta Angustia de Tudela de Duero.

Localidad: TUDELA DE DUERO.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: Se desconoce.

Edificio: Pertenecía a la Cofradía de las Angustias, según consta en su libro de visitas. Es un edificio de piedra, de estilo herreriano, que el prestigioso Juan de Nates, en 1591, da orden a su aparejador Andrés de Nates para que levante este edificio, según sus trazas²¹³.



Ilustración 146: exterior de la ermita de Tudela de Duero (fuente: www.flickr.com)

Juan de Nates, no cabe duda, de que es uno de los mejores arquitectos clasicistas, del foco post escurialense en Valladolid. La fachada de buena cantería, acomoda su ornamentación, a base de placados y a los lados dobles pilastras que

²¹³ GARCÍA CHICO, E., *Documentos para el estudio del arte en Castilla: Arquitectos, Volumen 1*, Universidad de Valladolid, 1940 p. 79.

encuadran el rectángulo vertical. También hay impostas lisas para marcar cortes horizontales y la fachada culmina por medio de un frontón, que se adorna con bolas sobre pilares, de clara influencia escurialense. Muros de piedra y en el interior, una nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos y yeserías. Y como adorno, puntas de diamante, tiédricas, habitual de Nates. Portada a los pies, de medio punto.

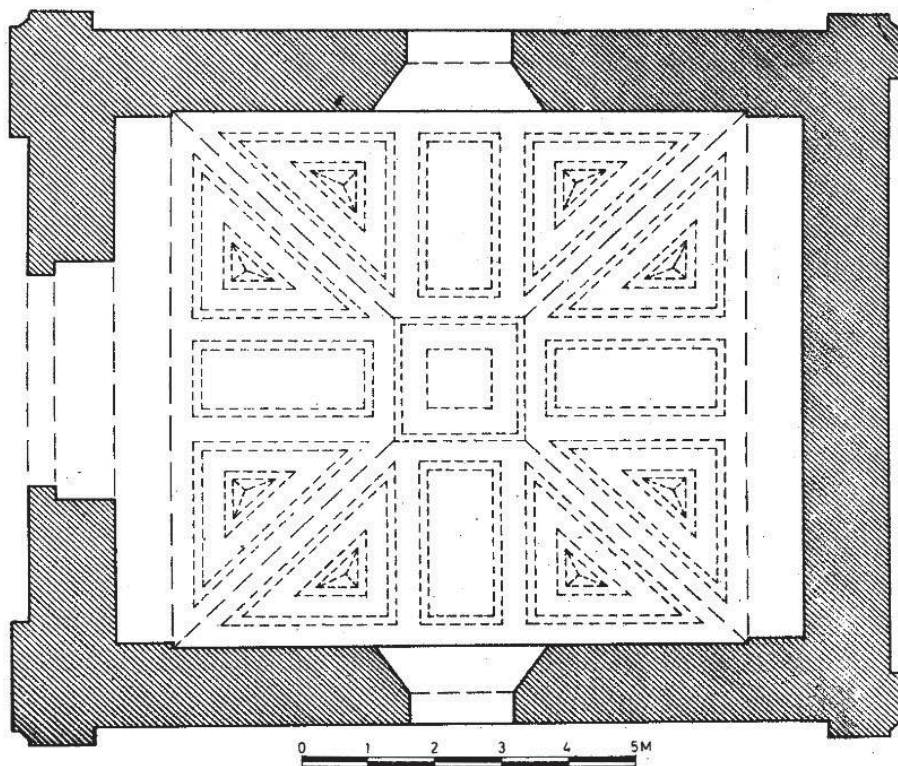


Ilustración 147: plano de la ermita de Tudela de Duero (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p. 149)

Artes plásticas: En su interior, la capilla mayor tiene un retablo del último cuarto del siglo XVI, con esculturas de la época: Calvario (ático); Descendimiento (centro); Entierro (banco). Consta de banco, donde hay dos imágenes de san Lorenzo y Santa Catalina y un relieve del Entierro de Cristo; y un cuerpo, donde se encuentra un altorrelieve del Descendimiento muy monumental, donde aparece Cristo bajado de la cruz con ayuda de discípulos que están subidos a las escaleras, composición muy repetida y divulgada en el siglo XVI, con influencia de Fernández y remate, el cuerpo superior lleva el habitual Calvario.

Con respecto a la composición del Descendimiento, hay que decir, que en él, la Virgen permanece de pie junto a la cruz, y así se mantuvo, según la forma primitiva que

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

le dio el escultor García Arredondo, aunque quizá fuese más tradicional que estuviese sentada esperando recibir el cuerpo de su Hijo muerto, pues empieza a hacerse habitual, en el arte de este momento, dicha postura, así puede verse por ejemplo en el Descendimiento que hay en Medina de Rioseco o el que se encuentra en la iglesia de la Vera Cruz en Valladolid, obra de Gregorio Fernández. Este retablo, se le documenta a García Redondo o Arredondo²¹⁴. En 1598, el maestro ya tenía labrado el retablo, sólo faltaba la pintura.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones: Aunque la ermita – humilladero se dedica a la Quinta Angustia, no existe una Virgen titular como tal, sino que la talla forma parte del Descendimiento que preside el retablo.

La ermita es utilizada hoy en día sólo para fines culturales.

²¹⁴ MARTÍ Y MONSÓ, J., *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1992, p. 322.

✚ Ermita de Nuestra Señora de la Anunciada de Urueña.

Localidad: URUEÑA

Cronología: Siglo XII-XIII, época medieval.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 148: Virgen de la Anunciada de Urueña vestida (fuente: www.verpueblos.com)



Ilustración 149: Virgen de la Anunciada de Urueña sin vestir (fuente: www.elcisco.es)

Edificio: Iglesia del primer arte románico meridional, de principios del siglo XII. Ha sido calificada como “uno de los más interesantes ejemplos del románico catalán fuera de su área natural de expansión”²¹⁵. Está en buen estado de conservación, hay plano levantado. Tiene 19 m, de largo por 11,90 m, de ancho. En la cabecera hay un camarín del siglo XVIII. Muros de piedra. Tiene tres naves, de las cuales, es más ancha la mayor y de igual amplitud que el crucero. Se cierra con tres ábsides semicirculares,

²¹⁵ HERAS GARCÍA, F., *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1966, p. 47-52.

que llevan bóveda de horno. Las naves están situadas entre pilares y arcos de medio punto, que se cubren con bóvedas de cañón sobre fajones, que junto con los formeros, (ultrasemicirculares a los pies), van a morir sobre pilares cruciformes.

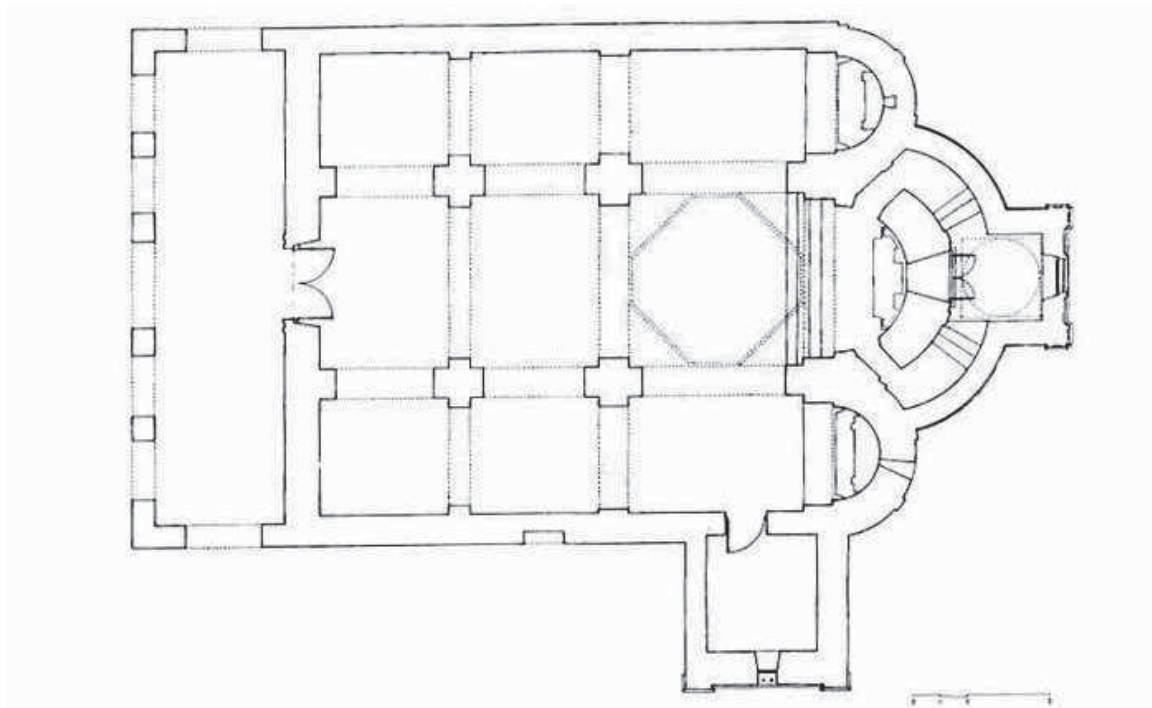


Ilustración 150: plano de la ermita de Urueña (fuente: www.arquivoltas.com)

El centro del crucero, presenta linterna, y cubierta con cúpula de cascos, apoyada sobre trompas. Lleva cubierta con bóveda de cañón en los brazos del crucero, cascarón en la capilla mayor y cúpula en el camarín. Al exterior se marca el crucero. Coro alto a los pies, de madera. Espadaña a los pies, de un cuerpo y de piedra. Portadas a los pies de medio punto y, adintelada en el lado de la Epístola. Se protege con pórtico, con arcos de medio punto apoyados sobre pilares cuadrados.

Toda ella, se decora con decoración lombarda de pilastras planas y arquillos ciegos, parte de los cuales, se reformaron en el siglo XVIII.

Del siglo XVIII, es el camarín, que está adosado al ábside central²¹⁶. Es una pequeña construcción de estilo típico barroco, que consta de doble pasillo circular, de acceso, que bordea por fuera y desemboca en el camarín propiamente dicho. Es cuadrado y está cubierto con cúpula sobre pechinas.

²¹⁶ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, p. 184.

Al exterior presenta pilastras cajeadas en los ángulos, entablamento de friso abombado y remate en dobles pirámides. En el centro del crucero, el transparente, lleva un simple ventanal, adornado con tarjetas.

Artes plásticas: Lado del Evangelio: Pequeño retablo, del siglo XVI. En el banco, dos relieves de San Mateo y San Marcos. A los lados, relieves de Santa Lucía, Santa Bárbara, Santa Apolonia, Santa María Magdalena y Santa Águeda. En el centro: altorrelieve de San Jerónimo del siglo XVI y dos bustos relicarios del siglo XVII. La policromía es del siglo XVIII.



Ilustración 151: interior de la ermita de Uruña (fuente: www.viajablog.com)

Presbiterio: Retablo barroco, del tercer cuarto del siglo XVII, de un cuerpo y un ático. Se puede acceder desde él hasta el camarín. A los lados dos pinturas del momento: Desposorios de la Virgen y la Visitación. El estilo de la arquitectura recuerda al de Juan de Medina Arguelles²¹⁷.

²¹⁷PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Mota del Marqués*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1976. P 260.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

En el centro, está la imagen titular, una escultura de Nuestra Señora de la Anunciada de vestir, del siglo XVIII, con vestiduras de la época.

Lado de la Epístola: Retablo barroco, del segundo cuarto del siglo XVII, con pintura de la Anunciación de ese mismo momento, y escultura gótica de una Virgen, con los brazos sesgados y cara rehecha. Se ha transformado en una imagen de vestir. También hay una escultura de Cristo a la columna, de la primera mitad del siglo XVII, de algún seguidor de Gregorio Fernández. Ha sido fatalmente repintado.

Sacristía: Cuadro de un Obispo con una inscripción, sobre el Ilustrísimo Señor Doctor D. Manuel Pérez Minayo, natural de Uruña y con muchos cargos que se enumeran, fechado en 1799.



Ilustración 152: interior de ermita de Uruña con el retablo de la Virgen al fondo (fuente: www.marsans.com)

Otras manifestaciones: En el término de Urueña, había dos conventos, uno de la Orden de los Benedictinos y otro de Franciscanos, prácticamente desaparecidos.

Otras observaciones: Sobre las causas del asentamiento de un edificio de influencia catalana en Castilla, el profesor Heras, pensaba que pudo tener gran influencia el matrimonio que hubo entre Doña María, la hija mayor del Conde Ansúrez, con el Conde de Urgel, Armengol IV²¹⁸.



Ilustración 153: exterior de la ermita de Urueña (fuente: www.visitaurueña.es)

²¹⁸ HERAS GARCÍA, F., *Arquitectura románica...*, p. 52.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Ermita de Nuestra Señora de la Zarzuela de Valdearcos de la Vega.

Localidad: VALDEARCOS DE LA VEGA.

Cronología: Se desconoce.

Leyenda: La Virgen con el Niño y un reloj se apareció sobre una zarza (de ahí su nombre) a una pastora procedente de Curiel. Tras una discusión sobre si la imagen pertenecía a Valdearcos o a Curiel se decidió que la Virgen quedara en Valdearcos y en Curiel el Niño y el reloj²¹⁹.



Ilustración 154: Virgen de la Zarzuela de Valdearcos de la Vega (fuente: www.verpueblos.com)

Edificio: Edificio de pequeñas dimensiones, construido en piedra.

Artes plásticas: Guarda únicamente, una imagen de vestir, de la Virgen titular, del siglo XVIII.

²¹⁹ Información obtenida de Wikipedia (https://es.wikipedia.org/wiki/Valdearcos_de_la_Vega, consultada en marzo de 2016)

Otras manifestaciones:

Otras observaciones: La fiesta de la Virgen se celebra el tercer domingo de septiembre, entre música y bailes. Nueve días antes se traslada la imagen al pueblo y se celebra una Novena.



Ilustración 155: exterior de la ermita de Valdearcos de la Vega (fuente: www.carrascal.comze.com)

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Ermita de Nuestra Señora de Perales de Velliza.

Localidad: VELLIZA

Cronología: Antes de mediados del siglo XVI.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 156: Virgen de Perales de Velliza (fuente: www.foro-ciudad.com)

Edificio: Situada la ermita en la frondosa ladera de una cuesta. El edificio es complejo porque se dan tres partes bien diferenciadas. Por un lado, hay una zona, situada a los pies del edificio, que es de mampostería, y tiene tres naves separadas por columnas, esbeltas pero rudimentarias, con remate de capitel cúbico, y con zapatas de madera, para sustentar a la techumbre de madera de par y nudillo. La capilla mayor tiene cúpula rebajada sobre trompas, y arco triunfal de medio punto. Coro alto a los pies, de madera.

La ermita tiene 26,10 m, de largo por 11,60 m, de ancho. En este primer tramo, se encuentran las dos entradas al templo, una en los pies, con puerta de arco de medio

punto, formado por grandes dovelas irregulares y la otra entrada, en el lado del Evangelio, muy similar, que lleva un pórtico de sillería, formado por tres arcadas al frente y dos a los lados de medio punto, sobre pilares rectangulares, con remate de bolas. También Espadaña, sobre el vano central de este pórtico, de un solo cuerpo, de piedra. A los pies de la espadaña, hay una inscripción que dice: “ESTA OBRA SE HIZO EL AÑO DE 1714 Y SE REEDIFICÓ EL AÑO DE 1824”, quizá se refería a la fecha en que se construyó el pórtico.

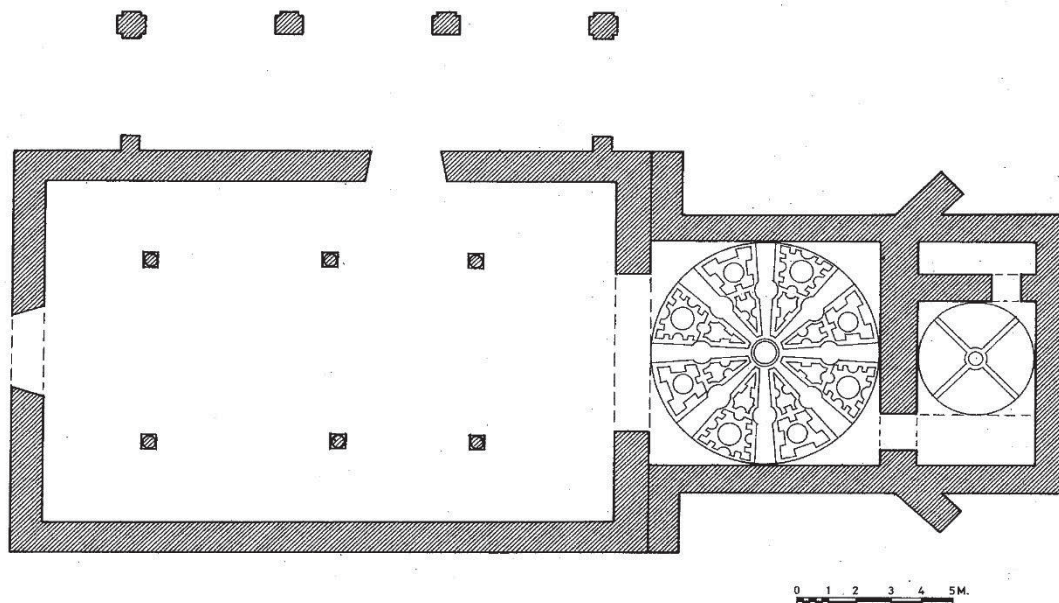


Ilustración 157: plano de la ermita de Velliza (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., *Eremitas y santuarios...*, p. 159)

El segundo tramo, corresponde al presbiterio, al que se accede mediante un arco triunfal con decoración geométrica. Está cubierto con cúpula rebajada, en mal estado de conservación, sobre trompas aveneradas y decoradas con yeserías geométricas con cabezas de serafines, de fecha en torno a 1700²²⁰. En el exterior se observa que los muros de sillarejo, son obra del siglo XVI. Se sabe que la ermita ya existía en 1561²²¹.

Elevaron los muros para levantar la cúpula. Éstos se diferencian de los de la parte inferior en que están realizados en mampostería.

²²⁰ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Antiguo partido judicial de Tordesillas...* 1980, p. 391.

²²¹ Id., p. 392.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

El último tramo es el que ocupa el camarín. Está construido en sillería, poco trabajada, y se accede a través de una puerta que hay en el testero del altar mayor. Queda dividido en dos pisos, el inferior, hace las veces de sacristía y a través de él, se accede y se sube al camarín propiamente. Es de planta cuadrada y cubierto con cúpula con pechinas, que arrancan del mismo suelo, dada la escasez de altura. En el siglo XVIII, fue decorado totalmente con pinturas, siendo administrador D. Sebastián González en el año 1763²²².



Ilustración 158: interior de la ermita de Velliza (fuente: www.foro-ciudad.com)

Artes plásticas: Presbiterio: Retablo mayor barroco, salomónico, de un solo cuerpo y ático. Está dividido en tres calles, con decoración muy profusa de hojas y racimos de uvas. De hacia 1700. En el ático de un solo cuerpo y ático, en el que hay un relieve de la Anunciación, del mismo momento. En la parte central se encuentra una

²²² Id., p. 392.

pequeña escultura de la Virgen de Perales de finales del siglo XVII, de vestir. Y en las calles laterales, dos esculturas de San Pedro y San Juan, de hacia 1700.

En el interior: Se conservan varias pinturas exvoto.



Ilustración 159: exterior de la ermita de Velliza (fuente: www.wikipedia.org)

Otras manifestaciones: Al exterior hay una cruz de piedra. De 1735. También hay un púlpito de hierro en el presbiterio.

Otras observaciones: El retablo estaba terminado en 1702, pues se comprometió a llevarlo a cabo, en siete meses, mediante contrato, el estofador y dorador de Valladolid D. Sebastián de la Puerta y además aparece como fiador, el ensamblador Francisco de Villolta, por lo que parece que pudiera ser él, el autor del retablo²²³.

²²³ GARCÍA CHICO, E., *Documentos para el estudio del Arte en Castilla. Pintores II*. Valladolid, 1946, págs. 282-283.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Ermita de Nuestra Señora de Bustillino de Villacid de Campos.

Localidad: VILLACID DE CAMPOS.

Cronología: Siglo XIII, época medieval.

Leyenda: Se desconoce.



Ilustración 160: Virgen de Bustillino de Villacid de Campos (fuente: villacidecampos.es.tl)

Edificio: Edificio barroco del siglo XVIII, de tapial, con una sola nave, con techo plano. La capilla mayor tiene bóveda de arista y arco triunfal de medio punto. Puerta en arco de medio punto en el lado de la Epístola. Espadaña de un cuerpo de ladrillo a la cabecera.

Artes plásticas: Nave: Esculturas de San Antonio y Santo Domingo del siglo XVIII y de Santa María Magdalena del siglo XIV.

Presbiterio: Escultura de la imagen titular de la Virgen con el Niño, gótica del siglo XIII, con telas y corona del siglo XVIII²²⁴.

Otras manifestaciones:

Otras observaciones:



Ilustración 161: exterior de la ermita de Villacid de Campos (fuente: www.verpueblos.com)

²²⁴ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 181.

➤ Ermita de Nuestra Señora del Cabo de Villafrechós.

Localidad: VILLAFRECHÓS.

Cronología: En un plano de Villafrechós, del siglo XIII, ya se encuentra situada esta ermita²²⁵. A la vez se afirma que, siendo propiedad de la Orden Templaria, dependía de la Casa de Moral de la Reina.

Leyenda:



Ilustración 162: Virgen del Cabo de Villafrechós (fuente: www.verpueblos.com)

Edificio: El actual edificio es del siglo XVII, está situado a las afueras de la villa. El profesor Zalama ha estudiado en profundidad la denominación de *Cabo*, que debe corresponder a una transformación del término latino, *caput* (cabeza)²²⁶. Es de ladrillo y adobe, materiales de escasa calidad, con una sola nave cubierta con armadura

²²⁵ MARTÍNEZ SOPENA, P., *La Tierra de Campos occidental: poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*, Institución Cultural Simancas de la Diputación Provincial de Valladolid, 1985, p. 180.

²²⁶ ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y santuarios...*, pp. 160-161.

a par y nudillo, que tiene decoración de dentellones en el arrocabe y ménsulas avolutadas. Se accede al templo, por los pies, a través de un pórtico de ladrillo, muy desarrollado en anchura con tres arcos. El crucero se separa de la nave por un gran arco toral sobre pilares. Se cubre con cúpula sobre pechinas con decoración geométrica en el crucero del siglo XVIII. En la capilla mayor, en el presbiterio, lleva bóveda de cañón, decorada con yeserías del momento, además del sol, la luna y el anagrama de María. Coro alto a los pies, que tiene una inscripción: <<SE HIZO ESTE CORO POR ORDEN DE D. JUANA CUARILLERO DE NÁJERA, 1863>>²²⁷.

Tiene camarín, unido a la cabecera, con bóveda decorada con yeserías del siglo XVIII. Puerta en arco de medio punto a los pies, y ante ella, lápidas sepulcrales. Espadaña de un cuerpo, de ladrillo, a los pies.

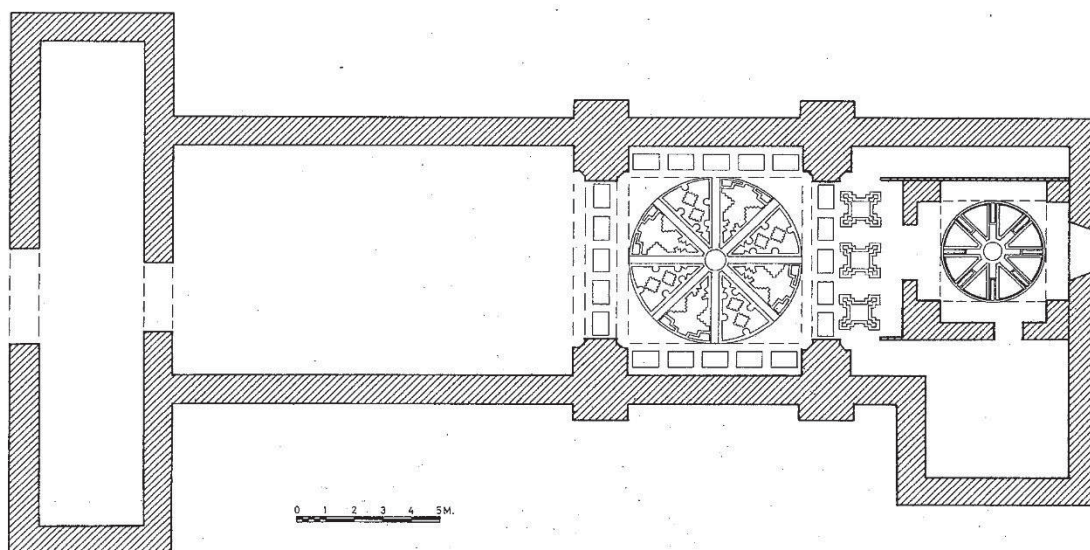


Ilustración 163: plano de la ermita de Villafrechós (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., Ermitas y santuarios..., p.162)

Artes plásticas: En el altar mayor: retablo de estilo neogótico, con la imagen titular, la Virgen de Nuestra Señora del Cabo, de vestir, del siglo XVIII. En la calle del lado del Evangelio un obispo sin identificar, y en el lado opuesto imagen de San Isidro Labrador.

En el Presbiterio: Retablo rococó del siglo XVIII, formado por dos columnas.

²²⁷ PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Medina de Rioseco*, Valladolid, 2002. P. 324.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

En el Camarín: Esculturas de la Virgen y de San José, ambas de vestir.



Ilustración 164: interior de la ermita de Villafrechós (fuente: www.villafrechos.ayuntamientosdevalladolid.es)

Lado del Evangelio: Pinturas del siglo XVII representando: Nacimiento de la Virgen, Adoración de los Pastores, Inmaculada y Anunciación, y otra pintura del siglo XVIII, representando la Incredulidad de Santo Tomás. En el crucero, destacaba el retablo del último cuarto del siglo XVI, que se inventarió en 1970, procedente de la derruida iglesia de San Lorenzo, hoy desaparecido. Constaba de banco con relieves alusivos a la vida de San Lorenzo y tres cuerpos divididos por columnas en cinco calles. En el segundo cuerpo, las esculturas de los cuatro Doctores, San Juan Evangelista y San Juan Bautista. Y en la parte inferior, estaban los cuatro Evangelistas, de estilo romanista. Su calle central estaba presidida por la escultura de San Lorenzo, portando palma de martirio y la parrilla, obra del siglo XVIII. Tenía en el cuerpo superior, en la calle central, un Calvario y en las laterales, otros dos doctores y a los lados figuras de ángeles, niños y medallones²²⁸. El retablo se coronaba con un frontón y en su tímpano había un altorrelieve del Padre Eterno. También pintura de Inmaculada del siglo XVII.

²²⁸ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Inventario Artístico de Valladolid y su Provincia*, Valladolid, 1970, p. 329, y GARCÍA CHICO, E., *Catálogo Monumental del Partido Judicial de Medina de Rioseco*. Valladolid, 1959, p. 117.

Lado de la Epístola: Escultura de Cristo del siglo XVI. Pinturas de la Dolorosa. Entierro y Visitación del siglo XVII, y la Cena de Emaús del siglo XVIII.

Otras manifestaciones: Sacristía: Cajonería del siglo XVII, con decoración de cadeneta y herraje de la época. Espejo con cornucopia rococó, de segunda mitad del siglo XVIII.



Ilustración 165: exterior de la ermita de Villafrechós (fuente: www.provinciadevalladolid.com)

Otras observaciones: Sobre la fecha primitiva de edificación, se sabe que ya estaba construida en gran parte en 1648, pues el cura de la parroquia, celebró matrimonio en ella y un año después se estaban realizando obras en ella²²⁹.

Por otra parte, debemos destacar que, se tiende a aumentar la devoción a su patrona, el hecho de hallarse junto a la ermita y santuario, el cementerio de la población.

En 1656, la devoción por la Virgen de Cabo va en aumento, pues se establece la celebración de una procesión todos los años, desde las parroquias de San Salvador y San Pelayo hasta la ermita, los días de San Marcos y San Isidro y celebrar allí una misa²³⁰. Al ser habitada la ermita por los franceses en 1808 para cuartel general, la Virgen fue arrojada por ellos a la carretera, y recogida por los fieles, que la llevaron a la parroquia de San Cristóbal. Terminada la guerra en 1814, la trasladaron de nuevo a la ermita después de repararla.

²²⁹ ZALAMA RODRÍGUEZ, M.A, *Ermitas y santuarios...*, p. 160.

²³⁰ Ib.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

🏰 Ermita Nuestra Señora de Fuentes de Villalón de Campos.

Localidad: VILLALÓN DE CAMPOS.

Cronología: En el año 1625 se quemó el templo de Fuentes y se acordó reedificarla por cuenta del Ayuntamiento. Las obras se terminaron en 1629. Está situado a tres kilómetros del pueblo, en un paraje algo alejado de Villalón, y cuyo nombre hace referencia a tres manantiales cercanos. El sitio donde se encontraba el templo coincide con la ubicación de la antigua iglesia parroquial²³¹.

Leyenda: Antiguamente hubo un asentamiento llamado Fuentes cuya iglesia parroquial se ubicaba donde hoy se encuentra la ermita. El nombre de “fuentes” es debido a los tres manantiales de agua próximos a la ermita²³².



Ilustración 166: Virgen de Fuentes de Villalón de Campos (fuente: www.flickr.com)

²³¹ ORTEGA RUBIO, J., *Los pueblos de la provincia de Valladolid*. Tomo II. Valladolid, 1895, p. 155.

²³² ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 169.

Edificio: Edificio barroco del siglo XVIII. Construido en ladrillo y tapial, de planta rectangular dividida en tres naves separadas por pilares que sostienen arcos de medio punto. Tiene 23,50 m, de largo por 12,20 m, de ancho. Está dividido en cuatro tramos, se cubre la nave central con bóvedas de arista levantadas entre fajones. Las naves laterales con cúpulas vaídas, rebajadas, al igual que los brazos del crucero. El crucero se cubre con cúpula. La capilla mayor tiene bóveda de cañón y arco triunfal de medio punto por el que se accede y se cubre con cúpula sobre pechinas con decoración de yeserías que la dividen en ocho partes, en cada una de ellas hay una hornacina y sirven como ventana tres de ellas. La puerta de entrada, se colocó en el lado de la Epístola, con arco de medio punto, actualmente precedida por un pórtico moderno de ladrillo.

El camarín, tiene planta cuadrada y se cubre con cúpula sobre pechinas, decorada con elementos geométricos y cabezas de angelitos del siglo XVIII. En las pechinas hay pinturas en tondo, representando a los Padres de la Iglesia. Hay también, seis pinturas, en lienzo pegado sobre tabla, de la vida de la Virgen de 1728, representando dos a la Inmaculada, copia de un original de Jiménez Donoso. También, una pintura de Santa Teresa, del primer cuarto del siglo XVII, y Escultura de Cristo del siglo XVI. En el otro lado del Evangelio, se levantó otra capilla simétrica a la sacristía, cubierta a cielo raso. Coro alto a los pies. Espadaña moderna, de un cuerpo, de ladrillo, en el lado del Evangelio.

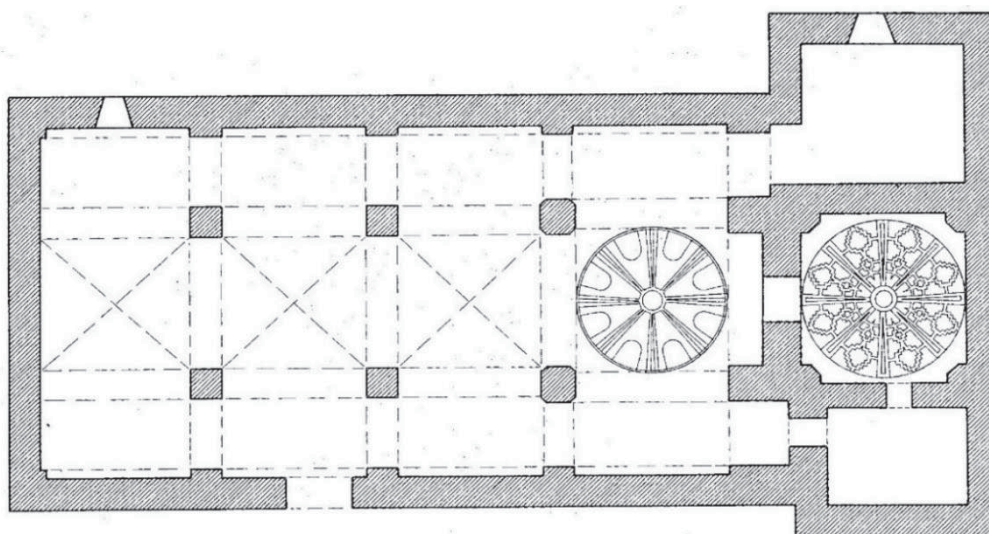


Ilustración 167: plano de la ermita de Villalón de Campos (fuente: ZALAMA RODRIGUEZ, M. A., *Ermitas y santuarios...*p. 167.)

Artes plásticas: En el camarín, al que se accede a través de la sacristía se venera la imagen de la patrona del pueblo, la Virgen de Fuentes. Es una excelente talla gótica de la Virgen con el Niño, que se salvó del voraz incendio, al que porta sobre su brazo izquierdo. Está fechada hacia 1500.

Lado del Evangelio: Retablo neoclásico, de un solo cuerpo, rematado por frontón triangular, donde hay una pintura de la Virgen de la Soledad, del siglo XVIII. También hay una pintura de San Francisco en oración del siglo XVII. En una capilla de la cabecera, retablo barroco, en blanco, del siglo XVIII. Allí, en la parte central, se encuentra un crucifijo del siglo XVI, que también se salvó del incendio.

Presbiterio: Retablo barroco del siglo XVIII, de un solo cuerpo, dividido en tres calles, mediante columnas salomónicas y estípites y un ático. Este retablo fue dorado por el maestro estofador y dorador, Santiago Montes, según escritura firmada en 1711, por un total de 4.500 reales²³³.

Y aunque se carece de documentación, se sabe que el autor del retablo fue el ensamblador Alonso Manzano, al parecer citado en las condiciones para el dorado²³⁴. Hay una pintura de San Miguel, copia de un original de Guido Reni.

En la nave en el lado del Evangelio hay un retablo neoclásico de un solo cuerpo rematado por frontón triangular. En este retablo, se encuentra una pintura de la Virgen de la Soledad, del siglo XVIII.

Lado de la Epístola: Escultura de San Elviro, del siglo XVI. Pinturas de la Presentación de la Virgen y de la Visitación del siglo XVII.

Otras manifestaciones: Existe un elevado número de exvotos que cuelgan de las paredes con motivo de la devoción hacia la Virgen de Fuentes, así como costosos regalos cuyo máximo exponente es una corona de pedrería moderna.

²³³ ZALAMA RODRÍGUEZ, M.A, *Eremitas y santuarios...*, p. 163.

²³⁴ *Ib.*, p. 164.



Ilustración 168: exterior de la ermita de Villalón de Campos (fuente: jesusantaroca.wordpress.com)

Otras observaciones: La imagen de Nuestra Señora, se salvó del incendio de 1624. Su gran fiesta se celebra el 8 de Septiembre, donde es llevada en solemne procesión desde la parroquia de San Miguel a su ermita, en medio de una gran romería.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

➤ Ermita de Nuestra Señora de Prado de Villavaquerín.

Localidad: VILLAVAQUERÍN.

Cronología:

Leyenda:



Ilustración 169: Virgen del Prado de Villavaquerín (fuente: www.wikimedia.org)

Edificio: Edificio del siglo XVI, de piedra, de una sola nave, con cubierta de par y nudillo. Coro alto a los pies. Puerta en arco de medio punto, en el lado de la Epístola.

Artes plásticas: Presbiterio: Retablo barroco, del tercer cuarto del siglo XVII, con escultura de la imagen titular, la Virgen con el Niño del siglo XVI, y también hay una pintura de la Virgen del Rosario del siglo XVII.

Otras manifestaciones: Lámpara del siglo XVIII. Sacristía: Tiene una cubierta de crucería y pinturas del siglo XVII.

Otras observaciones:



Ilustración 170: exterior de la ermita de Villavaquerín (fuente: www.wikimedia.org)

➤ Ermita Nuestra Señora de la Encina de Wamba.

Localidad: WAMBA

Cronología:

Leyenda: Según la tradición, la Virgen se apareció a unos pastores sobre una encina, en el mismo lugar donde hoy se levanta la ermita.

Edificio: Se trata de un edificio de la segunda mitad del siglo XVII, aunque tiene una inscripción en el exterior, que dice que fue restaurada en 1855²³⁵. Tiene una sola nave y cubierta de madera. El exterior tiene los muros en mampostería irregular. La portada se abre en el lado de la Epístola. Lleva coro alto a los pies.

Artes plásticas: Lado del Evangelio: Retablo popular, con pinturas sobre tabla, parece gótico por su disposición, pero es muy posterior. Las pinturas se encuentran muy deterioradas y tratan sobre: Liberación de San Pedro, y temas de la Virgen, como el Nacimiento, Epifanía y Asunción. También escultura de San Juan Bautista, siglo XVIII.



Ilustración 171: exterior de la ermita de Wamba (fuente: www.panoramio.com)

Presbiterio: En la capilla mayor, hay un retablo, del tercer cuarto del siglo XVII. Consta de un cuerpo y un ático. Lleva decoración de hojas carnosas, propias de este periodo. Se remata con bolas sobre pirámides. En los aletones del ático, lleva dos cruces de la Orden de Santo Domingo. También se encuentran, pinturas de la Estigmatización y un Santo Obispo curando a un enfermo del siglo XVII.

²³⁵ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Antiguo partido judicial de Tordesillas...*, p. 483.

La imagen titular es una escultura de la Virgen, de vestir, con el Niño Jesús, que representa la Nuestra Señora de la Encina, del siglo XVIII. A los lados dos pinturas sobre lienzo de la misma época, que representan a San Blas y a San Francisco y otra del mismo estilo que representa a la Anunciación. Se relacionan con el estilo de Diego Díez Ferreras.

Según una inscripción, lo hizo Francisco de Blas, Familiar del Santo Oficio y María Rico, su mujer en el año de 1668. Y se doró en 1682, gracias al mismo comitente.

Otras manifestaciones: En el testero, hay un escudo de madera policromada, con las cinco flores de lis en el campo. Quizá sea el escudo del patrono²³⁶.

Otras observaciones: La Virgen de la Encina es patrona del pueblo y celebra su fiesta el 15 de agosto²³⁷. El nombre del pueblo, es en honor al sucesor de Recesvinto, el Rey Godo, Wamba²³⁸. Estamos en la época de finales del siglo VII.

²³⁶ Id., p. 484.

²³⁷ LLAMAS, E., (Coord.), *Ob. cit.*, p. 357.

²³⁸ ORTIZ ARANA, A., *Ob. cit.*, p. 177.

¡Oh clementísima, oh piadosa!

Religiosidad popular y santuarios marianos en la provincia de Valladolid

7. BIBLIOGRAFÍA

ALLIENDE LUCO, J., *Los santuarios. Lugares de evangelización*, Santiago de Chile, 1984.

ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular*, tomos I a III, Editorial Anthropos, Barcelona, 1989-2003.

ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Tordesillas*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1980.

ARA GIL, C. J., *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*. Institución cultural Simancas, Valladolid, 1977.

ARREGUI, G. y MANTEROLA, A., “Religiosidad popular”, AGUIRRE BAZTÁN, A. (dir.). *Diccionario temático de Antropología*, Barcelona. Boixareu, 1993.

ARRIBAS, M. M^a, *Santuarios marianos. Religiosidad popular y pastoral, en María en los caminos de la Iglesia*. Madrid, CETE, 1982.

BAROJA, J., *Temas de Etnografía Española, IV Curso de Introducción a la Etnología Española*, Madrid, C.S.I.C, 1984.

BOFF, L., *Espiritualidad: un camino de transformación*, Santander, Sal Terrae, 2002.

BRASAS EGIDO, J. C., *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Olmedo*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1977.

BRASAS EGIDO, J. C., *El pintor Antonio Vázquez*, Institución cultural Simancas, Valladolid, 1985

BRASAS EGIDO, J.C. y URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Villalón de Campos*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1981.

BUSTAMANTE GARCÍA, A y GARCÍA CHICO, E., *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Partido Judicial de Nava de Rey*, Valladolid, 1972.

BUSTAMANTE GARCÍA, A y GARCÍA CHICO, E., *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Partido judicial de Nava del Rey*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1972. 2000.

CANO HERRERA, M., “Exvotos y promesas en Castilla y León”, ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La religiosidad popular, tomo III*, Editorial Anthropos, Barcelona, 2003.

CARBONERO, F., *Historia de la Nava del Rey*, Editorial MAXTOR, 2006

CARO BAROJA, J., *La Estación de amor. (Fiestas populares de mayo a San Juan)*, Madrid, Taurus, 1979.

CASALDÁLIGA, P., y VIGIL. J. M., *Espiritualidad de la Liberación*, Sal Tarrae, Santander, 1992.

CASTÁN LANASPA, J., *Arquitectura gótica religiosa en Valladolid y su provincia (siglos XIII-XVI)*, Valladolid, 1998.

CASTÁN LANASPA, J., *Catálogo monumental de la Provincia Valladolid, tomo XX, Antiguo Partido Judicial de Nava del Rey*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2006.

CEA GUTIÉRREZ, A., *Religiosidad popular: imágenes vestideras*, Caja España, Zamora, 1992.

CHRISTIAN, W. A., “De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días”, *Temas de Antropología española*, edición de Carmelo Lisón Tolosana, Madrid, Akal, 1976.

CHRISTIAN, W. A., *Apariciones en Castilla y Cataluña (siglos XIV-XVI)*, Nerea, Madrid, 1981

CHRISTIAN, W., *Local Religion in sixteenth century Spain*, Princeton University Press, 1981 (traducción española, Madrid, Nerea, 1991).

CUNNINGHAM, L. S. y EGAN, K. J., *Espiritualidad cristiana*, Sal Terrae, Santander, 2004.

CUNNINGHAM, L. S., *El Catolicismo. Una introducción*, Akal, Madrid, 2014.

DELEITO Y PIÑUELA, J., *También se divierte el pueblo*, Editorial Calpe, Madrid, 1954.

DÍEZ PLATAS, F., *El culto a las ninfas en la religión clásica*, en catálogo e iconografía de las ninfas en la Hispania romana, tesis editada en microfichas en Madrid, Universidad Complutense, 1987.

DÍEZ TABOADA, J. M^a, “La significación de los Santuarios”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular. III*, Editorial Anthropos, Barcelona, 2003.

DÍEZ Y LOZANO, B., *Historia y noticias del culto a la Virgen en el Antiguo Reino de León*, Oviedo, 1900 (reedición León, 1982)

EGIDO, T., “Mundo y espiritualidad en la España moderna”, *Revista de Espiritualidad*, nº 38, 1979, pp. 243-262.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La Religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (siglos VII-X)*, .Ediciones Trea, Gijón, 2005.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La Religiosidad medieval en España. Baja Edad Media (siglos XIV-XV)*, .Ediciones Trea, Gijón, 2011.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La Religiosidad medieval en España. Plena Edad Media (Siglos XI-XIII)*, Ediciones Trea, Gijón, 2008.

FRAILE GÓMEZ, A. M^a y MARCOS VILLÁN, M. A., *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Medina del Campo*. Valladolid, Diputación de Valladolid, 2003.

GARCÍA CHICO, E., *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid. Partido judicial de Medina del Campo*. Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid, 1964.

GARCÍA CHICO, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Medina de Rioseco*, Valladolid, 1960.

GARCÍA CHICO, E., *Documentos para el estudio del Arte en Castilla. Pintores II*. Valladolid, 1946.

GARCÍA GARCÍA, J. L., “El contexto de la Religiosidad Popular”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1989.

GARCÍA ROMÁN, C. y MARTÍN SORIA, M. T., “Ex-votos. Donaciones y Subastas”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular III*, Editorial Anthropos, Barcelona, 2003.

GRAU LOBO, L. A., “*Ad límina Iacobi*: La idea de viaje sagrado en la Peregrinación Jacobea”, *Revista de Folklore*, t. 10, nº 114, 1990, pp. 183-191.

GRÜN, A., *Las fuentes de la espiritualidad*, Estella, 2005.

HERAS GARCÍA, F., *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la primitiva diócesis de Valladolid*, Valladolid, 1975.

ILLANES MAESTRE, J.L., “Sagrado y profano”, *Gran Enciclopedia Rialp (GER)*, tomo XX.

LISÓN TOLOSANA, C., *Temas de Antropología española*, Madrid, Akal, 1976.

LLAMAS, E., (Coord.), *Guía para visitar los Santuarios marianos de Castilla y León. Vol. 8*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.

LUCAS PELLICER, M. R., *Sagrado y profano.*, Gran Enciclopedia Rialp (GER), Tomo VI.

MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850. Edición de Ámbito, tomo 8, Valladolid, 1984.

MALDONADO, L., “La Religiosidad Popular”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1985.

MANDIANES DE CASTRO, M., “Caracterización de la Religión Popular”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1985.

MARCOS VILLAR, M.A., y FRAILE GÓMEZ, A.Mª., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Medina del Campo*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 2003.

Bibliografía

MARIÑO FERRO, X. R., *Las romerías –peregrinaciones y sus símbolos*, Madrid, Ediciones Xerais, 1987.

MARTÍ Y MONSÓ, J., *Estudios históricos artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Madrid, 1898-1901.

MARTÍN CRIADO, A., “Retratos para la Virgen: exvotos pintados de Ntra. Sra. de Serosas de Montealegre de Campos”, *Revista de folklore*, nº 405, 2015, pp. 33-47.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., “Luis Salvador Carmona y el convento de Capuchinas de Nava del Rey”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 72, 1991, pp. 55-79.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., “Santa María del Castillo, de Trigueros del Valle, iglesia mozárabe”. *B.S.E.A.A.*, 1949-1950.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., “Un Zurbarán y otras pinturas inéditas”, *BSSA*, XXXI-XXXV (1969), pp. 340-342.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Arquitectura Barroca Vallisoletana*, Valladolid, 1967.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Valladolid*, Valladolid, 1973.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Inventario Artístico de Valladolid y su provincia*. M.E.C. Madrid, 1970.

MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid: conventos y seminarios*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2001.

MARTÍN MARTÍN, J. M^a, *Montealegre. Datos, vivencias, recuerdos para su historia*, Valladolid, 1994.

MARTÍNEZ SOPENA, P., *La Tierra de Campos occidental: poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*, Institución Cultural Simancas de la Diputación Provincial de Valladolid, 1985.

MARZAL, M. M., *Diez hipótesis de interpretación del catolicismo popular. En religiosidad popular*, (Equipo Seladoc), Editorial Sígueme, Salamanca, 1976.

MUÑOZ JIMENEZ, J. M., *Arquitectura, urbanismo y paisaje en los santuarios españoles*, Madrid, 2010.

ORTEGA RUBIO, J., *Los pueblos de la provincia de Valladolid. Tomo II*, Valladolid, 1895.

ORTIZ ARANA, A. *Las Vírgenes de la provincia de Valladolid*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1989.

PALOMERO PLAZA, S., *Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y vías romanas en la actual provincia de Cuenca*, en *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1984, pp. 273-287.

PARRADO DEL OLMO, J. M^a, “Una Piedad de Adrián Álvarez en Tordesillas”, *B.S.A.A.*, XXXVIII, 1972, pp. 519-523.

PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Mota del Marqués*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1976.

PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Medina de Rioseco*, Valladolid, 2002.

PARRADO DEL OLMO, J. M^a, y URREA FERNÁNDEZ, J., “El arte en Medina del Campo”, en LORENZO SANZ, E., *Historia de Medina del Campo y su tierra*, t. I. Valladolid, 1986.

PASCUAL, C., *Guía sobrenatural de España*, Editorial Al-Borak, Madrid, 1976.

PÉREZ-RUBÍ Y CORCHADO, L., *Culto mariano en la Archidiócesis de Valladolid*, Valladolid, 1906.

PIRALA, A., “Ermita de Nuestra Señora de Castellanos en la Mota del Marqués, fundada por los Caballeros Teutones”. *Seminario Pintoresco Español*, 1845

PRAT, J., “El ex-voto. Un modelo de religiosidad popular en una comarca de Cataluña”, *Ethnica, Revista de Antropología*, vol. IV, 1972, pp. 135-168.

QUADRADO, J. M., *España. Sus monumentos y Artes, su naturaleza e historia. Valladolid, Palencia y Zamora*, Barcelona, 1885.

RODRÍGUEZ BECERRA, S. y Vázquez Soto, J. M^a, *Exvotos de Andalucía. Milagros y Promesas en la Religiosidad Popular*, Ediciones Andaluzas, Sevilla, 1980.

RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Las leyendas de las apariciones marianas y el imaginario colectivo”, *Etnicex: revista de estudios etnográficos*, nº. 6, 2014, pp. 101-121.

RUIZ DE LA PEÑA, J. I., “Romerías y peregrinaciones”, *Cuadernos CEMYR*, Universidad de la Laguna, nº 6, 1998.

SADABA, J., *El Hombre Espiritual*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1999.

SÁNCHEZ HERRERO, J., “Religiosidad cristiana popular andaluza durante la Edad Media”, en ALVÁREZ SANTALÓ, C. (coord.), *La Religiosidad popular, tomo I*, Editorial Anthropos, Barcelona, 1985.

SÁNCHEZ LORA, J. L., “Claves mágicas de la religiosidad barroca”, ALVAREZ SANTALO, C. (coord.), *La Religiosidad popular, t .II*, Barcelona, Anthropos, 1989, pp. 125-145.

SARAVIA, C., “Repercusión en España del decreto del Concilio de Trento sobre las imágenes”, *B.S.A.A.*, XXVI, Valladolid, 1960, pp. 129-143.

SCHMITT, J.C., “Religión popular y cultura folklórica”, en *Annales*, ESC. 3, 1976, pp. 941-953.

SEBASTIÁN, F., “Instrucción con motivo del cincuenta aniversario de la coronación de la Virgen del Camino”, *Boletín del Episcopado*, número especial del 21 de agosto de 1980

SERRANO MARTÍN, E., *Muerte, Religiosidad y Cultura popular. Siglos XIII-XVIII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1994.

TIEDRA, Fray S., *Noticias de la Villa de Tiedra y su Santuario*, Valladolid, 1834

URREA FERNÁNDEZ, J., “La Virgen de la Casita de Alaejos y su Santuario”, *Revista de folklore*, nº 39, Valladolid, 1984, pp. 78-81.

URREA FERNÁNDEZ, J., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valoria la Buena*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 2004.

VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Tomo VIII. Antiguo Partido Judicial de Peñafiel*, Diputación de Valladolid, Valladolid, 1975.

VALDIVIESO GONZÁLEZ, E., *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, 1971

VALENCIA, B., *Crónicas de antaño*. Sociedad de estudios históricos, Valladolid. 1905.

VELASCO, H. M., “La apropiación de los símbolos sagrados. Historia y leyendas de imágenes y santuarios (siglos XV-XVIII)”, *Revista de Antropología social*, 5, Madrid, 1996, pp. 83-114.

VILLAFANE, P. J. de., *Compendio histórico en que se da noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la reyna de los cielos, y tierra, María Santíssima que se veneran en los más célebres santuarios de España*. Madrid, 1740 (edición digital en <http://bivaldi.gva.es/>)

VIÑAYO, A., *Santuarios Marianos en tierras de León. Tradiciones, Romerías, Paisajes*, Ediciones Lancia, León, 1987

VV. AA., *Cuadernos vallisoletanos 3. Valladolid entre ríos (II)*, Caja de Ahorros Popular, Valladolid, 1986.

WATTEMBERG GARCÍA, E., *Medina de Rioseco, ciudad*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2003.

ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., *Ermitas y Santuarios en la Provincia de Valladolid*, Diputación de Valladolid. Valladolid, 1987.